



UNAP

CONTENIDO

PÁG

MENSAJE DEL RECTOR	4
BREVE HISTORIA DE LA UNAP	6
VISIÓN/MISIÓN	8
LA UNAP EN CIFRAS	9
FORMACIÓN PROFESIONAL	10
• VICERRECTORADO ACADÉMICO	11
• REGISTROS Y ASUNTOS ACADÉMICOS	14
• SEGUIMIENTO Y APOYO AL GRADUADO	15
• GRADOS Y TÍTULOS	16
PREGRADO	18
• ESTUDIOS DE PREGRADO	19
• FACULTAD DE AGRONOMÍA	20
• FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	22
• FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	25
• FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS	28
• FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES	30
• FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	32
• FACULTAD DE ENFERMERÍA	33
• FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA	35
• FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	37
• FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	38
• FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA	38
• FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	40
• FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	42
• FACULTAD DE ZOOTECNIA	44
• FILIALES	45
• MATRICULADOS	48
POSTGRADO	50
• ESCUELA DE POSTGRADO	51
INVESTIGACIÓN	54
• VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	55
• INVESTIGACIÓN DE RECURSOS NATURALES	59
• INVESTIGACIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS	66
• GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	67
• INCUBADORA DE EMPRESAS	68
• INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	69
• RESULTADOS DE INVESTIGACIONES 2024 (PUBLICACIONES)	70
• PUBLICACIONES UNAP: AVANCE EN EL TIEMPO	75
• UNAP: CIENCIA EN DESARROLLO	76

CONTENIDO

PÁG

SOPORTE ACADÉMICO	80
• BIBLIOTECA	81
• IDIOMAS	81
• CENTRO EXPERIMENTAL DE EDUCACIÓN INICIAL	82
• CENTRO EXPERIMENTAL DE EDUCACIÓN PRIMARIO-SECUNDARIO	83
ATENCIÓN AL ESTUDIANTE Y PROYECCIÓN A LA SOCIEDAD	86
• BIENESTAR UNIVERSITARIO	87
• PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL	90
• RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	92
RELACIONES INSTITUCIONALES	94
• GESTIONES RELEVANTES	95
• MOVILIDAD ACADÉMICA / REDES	96
• ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN	98
• ENLACE EN LIMA	99
• CONVENIOS	100
• NUESTROS PASOS EN EL ENTORNO GLOBAL	104
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA	108
• ADMINISTRACIÓN	109
• PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	110
• RECURSOS HUMANOS	114
• COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	116
• TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	117
• INVERSIONES	118
• GESTIÓN DE LA CALIDAD	120
• SERVICIOS GENERALES Y TRANSPORTE	121
• ASESORÍA JURÍDICA	122
• SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	123
• CAPACITACIÓN	124
ADMISIÓN PREGRADO	132
• DIRECCIÓN DE ADMISIÓN	133
ANEXOS	136
• AUTORIDADES	137
• UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA UNAP	138
• ESTRUCTURA ORGÁNICA	139
• ORGANIGRAMA	140
• LOGROS VARIOS	141
• ACUERDOS RELEVANTES DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA	144
• ACUERDOS RELEVANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	145
• DISTINCIÓN HONORÍFICA CONCEDIDA	149
• ESTADOS FINANCIEROS	150



MENSAJE DEL RECTOR

La Memoria que se presenta es un resumen de las principales actividades desarrolladas en el año 2024. Hemos cumplido 63 años de creación y seguimos fieles a nuestros compromisos institucionales. Este documento recoge en sus páginas, lo desarrollado por los miembros de la comunidad unapense a lo largo del periodo académico.

Sobre la base de los saberes científicos y en favor de la comunidad, seguimos en la búsqueda de innovar y renovar nuestro quehacer diario, en este contexto, en sesión ordinaria de Asamblea Universitaria desarrollada el 3 de septiembre de 2024, se acordó la creación del Centro de Innovación e Investigación de la UNAP (CII-UNAP), ubicado en el kilómetro 32 de la carretera Iquitos-Nauta, como parte de los centros experimentales de nuestra universidad, con la finalidad de desarrollar investigaciones enmarcadas en la visión y políticas institucionales.

El buen nivel de investigación nos identifica, tal como lo muestran las publicaciones científicas en revistas indexadas, que se han incrementado grandemente en el año. Nuestra labor investigativa es relevante, construida a través de los años, y que tiene permanentes semilleros en formación.

Este año, cumpliendo con el precepto dado mediante Resolución de Asamblea Universitaria 005-2023-AU-UNAP, se acordó aprobar en sesión extraordinaria realizada el 13 de febrero de 2024, la reforma del Estatuto, norma básica que establece el ordenamiento de gobierno de la UNAP.

Especial mención amerita la alimentación que se brinda a los estudiantes, la misma que ha mejorado significativamente en calidad y cantidad, y que ahora incluye el servicio en filiales, así como en el comedor del campus de Zungarococha.

Agradezco a la comunidad por su labor profesional y comprometida, que contribuye al crecimiento corporativo. Los logros obtenidos son el resultado del trabajo desarrollado entre todos. No me queda más que reiterar el compromiso de continuar por la senda de la mejora continua.

Rodil Tello Espinoza
Rector de la UNAP



HISTORIA

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) fue creada el 14 de enero de 1961 mediante Ley 13498 promulgada por el Gobierno de don Manuel Prado Ugarteche, como consecuencia a diversas acciones que la comunidad de Loreto venía efectuando desde la década de los 50 del siglo XX, con el propósito de contar con una institución de estudios superiores. De acuerdo con esta Ley, la Universidad debía estar conformada inicialmente por las siguientes Escuelas Superiores: Escuela de Ingeniería Químico-Industrial, Escuela de Agronomía, Escuela de Mecánica y Electricidad, e Institutos técnicos de grado medio y centros de capacitación para obreros, los que comenzarían a funcionar a medida que los recursos económicos de la Universidad lo permitieran. La Ley, también dispuso el funcionamiento de un Instituto de Investigación de los Recursos Naturales y un Instituto Antropológico.

Para hacer realidad el desarrollo de las actividades de la institución recién establecida y, de conformidad con el artículo 7° de la Ley 13498, se creó el Consejo de Administración de la Universidad que estuvo presidido por el ministro de Educación Pública, doctor Alfonso Villanueva Pinillos, e integrado por tres catedráticos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, dos catedráticos de la Universidad Nacional de Ingeniería y un catedrático de la Universidad Nacional Agraria La Molina. El secretario general del Ministerio de Educación Pública actuó como secretario del Consejo. El objetivo del Consejo fue formular el plan de organización, financiación y funcionamiento de la institución; ejercer su

representación jurídica; administrar sus rentas; nombrar o contratar el personal docente y administrativo; y formular y aprobar el presupuesto para el primer año de labores de la Universidad.

La Ley de creación de la UNAP consideró que para colaborar con el Consejo de Administración se debería establecer un Patronato. Este grupo se organizó de tal manera que tuvo la participación de notables personalidades políticas, académicas, de los diversos poderes del Estado y del empresariado; estuvo presidido por un delegado del presidente de la República, el general de División (r) Manuel Morla Concha. Según la misma Ley, tanto el Consejo de Administración como el Patronato, cesarían en sus funciones al elegirse las autoridades de la Universidad.

Entre fines de marzo y los primeros días de abril de 1962, el Consejo de Administración convocó el primer concurso de cátedra en la institución, con la finalidad de contar con un equipo de catedráticos en diferentes ramas del conocimiento científico.

El 13 de abril de 1962, se aprobó el Estatuto Preliminar de la UNAP, mediante el Decreto Supremo 21, el mismo que constaba de siete títulos y 118 artículos.

Cubiertos todos los trámites legales que exigía la creación de la UNAP y conformado el Consejo de Administración, así como un Patronato de ciudadanos honorables, fue necesario tomar la iniciativa para iniciar el proceso académico. En los primeros días de mayo de 1962 se



VISIÓN /MISIÓN

VISIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN

El Plan Estratégico Sectorial Multianual (Pesem) del sector Educación orienta el logro de sus objetivos y las acciones a ser alcanzados en el mediano y largo plazo. En ese sentido la visión del sector es:

“Todos los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto”.

MISIÓN DE LA UNAP

“Brindar formación profesional humanística, científica y tecnológica a los estudiantes universitarios con enfoque intercultural, respeto a la biodiversidad amazónica y responsabilidad social en el marco del desarrollo sostenible”.

LA UNAP EN CIFRAS



DATOS HISTÓRICOS

- 14/01/1961 Fecha de creación de la UNAP
- 13/04/1962 Fecha de aprobación del Estatuto Preliminar
- 04/06/1962 Fecha de inicio del primer año académico
- 01/05/1984 Fecha que se aprobó el Estatuto General de la UNAP (Egunap)
- 31/01/2019 Fecha que la Sunedu otorgó licencia institucional por 8 años
- 31/03/2021 Fecha que se aprobó la reforma del Estatuto de la UNAP



UNIDADES ACADÉMICAS

- 14 Facultades
- 6 Filiales
- 37 Departamentos académicos
- 32 Carreras profesionales
- 1 Escuela de postgrado
- 10 Doctorados
- 37 Maestrías
- 3 Diplomados

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

- 25 523 Servicios (desayuno/almuerzo/cena) en Iquitos: de enero a marzo
- 385 265 Servicios (desayuno/almuerzo/cena) en Iquitos: de abril a diciembre
- 468 Servicios (almuerzo) en Requena, Contamana, San Lorenzo: de septiembre a diciembre



COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estudiantes

	I Sem.	II Sem.
• Pregrado	11 198	10 729
• Postgrado		
▪ Doctorados	194	180
▪ Maestrías	1 576	1 008
▪ Diplomados	0	0

Graduados y titulados

• Bachilleres	1 529
• Titulados	1 085
• Doctores	39
• Maestros	153
• Titulados 2da. esp. prof.	45

Recursos humanos

• Docentes universitarios	704
• Funcionarios	74
• Servidores administrativos	251
• Obreros	21
• CAS	183
• Profesor	12
• Funcionarios Servir	3

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

- 16 Centros experimentales
- 13 Institutos de investigación
- 13 Proyectos de investigación con fondos de la UNAP
- 6 Proyectos de investigación con fondos externos
- 79 Publicaciones científicas en revistas indexadas



UNAP



**FORMACIÓN
PROFESIONAL**



En la UNAP, se busca orientar el desarrollo profesional, teniendo en cuenta los procesos y dimensiones fundamentales, tales como: gestión estratégica, formación integral, soporte institucional y verificación de la calidad del perfil de egreso de los distintos programas. En ese sentido, se programan y llevan a cabo numerosas actividades con el objetivo de elevar la calidad académica de nuestra Universidad.

A continuación, se mencionan algunas de las acciones más relevantes del periodo.



“Taller sobre elaboración de horario académico 2025”

VICERRECTORADO ACADÉMICO

La UNAP es una comunidad académica dedicada a la investigación y a la docencia, ofreciendo una formación humanista, científica y tecnológica que reconoce y valora la diversidad cultural de nuestra región y del país como institución comprometida con el desarrollo de la educación como un derecho fundamental y servicio público esencial. La UNAP busca impactar positivamente en la sociedad a través de su enfoque integral y sostenible, posicionándose en la actualidad en el octavo lugar entre las mejores universidades públicas y privadas del país, según la evaluación realizada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), destacando su compromiso con el logro de la excelencia académica y su contribución al desarrollo del país en diversas áreas del conocimiento.

El Vicerrectorado Académico (VRAC), máximo órgano en la gestión de la formación académica, lidera la política general de formación del estudiantado, que abarca tanto los estudios generales y específicos, y de especialidad. Su misión incluye la supervisión y optimización de las actividades académicas para garantizar su calidad, así como la promoción de la capacitación y el perfeccionamiento continuo del personal docente, teniendo en cuenta el desarrollo sostenible y la inclusión social, alineándose con las normativas vigentes que regulan su organización y funcionamiento.

El principal objetivo del Vicerrectorado Académico es

fortalecer el proceso formativo de los estudiantes de pregrado, garantizando su formación integral y profesional. Este compromiso se materializa en el cumplimiento de las condiciones básicas y los estándares de calidad establecidos por la normatividad de organismos como la Sunedu, el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (Sineace) y la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva (PNESTP) del Ministerio de Educación (Minedu). Para ello, el Vicerrectorado Académico se guía de políticas y ejes estratégicos que orientan sus acciones. Políticas: excelencia académica, creatividad e innovación educativa, calidad en los procesos académicos y de gestión administrativa,



responsabilidad social y desarrollo sostenible, liderazgo y ética profesional, interculturalidad y respeto a la diversidad, calidad de vida en la comunidad universitaria, movilidad académica, acceso a la educación universitaria de calidad sin discriminación ni exclusión, procesos de admisión de postulantes con mejores aptitudes para el desarrollo exitoso de su formación profesional. Ejes estratégicos: formación académica; investigación formativa, científica, tecnológica y humanística; responsabilidad social universitaria; gestión institucional.

ACTIVIDADES

Gestión académica y admisión

- Coordinaciones para el examen de admisión de modalidad general y especiales 2025-1 y 2.
- Control, monitoreo y revisión de informes relacionados con el desarrollo académico y prácticas preprofesionales, en alineación con los estándares de calidad, asegurando uniformidad en criterios de evaluación y fomentando la mejora continua.
- Coordinaciones de las actividades académicas con los responsables de las diferentes Escuelas Profesionales de las Facultades.
- Organización y actualización del sistema de información y apoyo académico a las Facultades (vía internet y en red).

Acreditación y calidad educativa

- Coordinación para la autoevaluación y acreditación de planes de estudio de pregrado.
- Coordinación para la autoevaluación y acreditación de planes de estudio de maestrías y doctorados.
- Asistencia técnica en procesos de licenciamiento de programas de estudio y mejora educativa.



"Socialización del proyecto: Servicio educativo para personas con discapacidad"

Inclusión y accesibilidad

- Reuniones con autoridades y representantes del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis) abordando contenidos específicos de accesibilidad e infraestructura para personas con discapacidad.
- Desarrollo de talleres artísticos inclusivos como parte de las actividades de proyección social.
- Formulación de proyectos para mejorar servicios educativos en programas académicos para personas con discapacidad, en cumplimiento de normativas de la Sunedu, el Sineace y la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.

Fortalecimiento curricular

- Socialización de lineamientos para la implementación del rediseño de los planes de estudios de los programas de pregrado.
- Socialización de lineamientos para la implementación de los planes de estudios vigentes reajustados a la Ley 31803.
- Reuniones con directores de Escuelas y Departamentos, decanos y Comisión curricular para el levantamiento de observaciones de planes curriculares.
- Participación en conferencias y mesas redondas sobre retos y oportunidades de la educación superior, incluyendo la adaptación de currículos a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Innovación y desarrollo científico

- Participación en la inauguración de laboratorios en las Facultades de Agronomía e Ingeniería Química.
- Presentación de trabajos de investigación formativa.

LOGROS OBTENIDOS

- Actualización de currículos por competencias pertinentes para los estudiantes universitarios de veinticuatro programas de estudio de pregrado. Rediseño curricular de acuerdo con el Modelo Educativo aprobado mediante Resolución 054-RCU-2022-UNAP. Se aprobaron mediante resoluciones de Consejo Universitario de fecha 28/10/2024.
- Programación y ejecución de acciones para el fortalecimiento de capacidades para docentes universitarios.
- Desarrollo del curso-taller: "Lengua de señas para un servicio educativo inclusivo".
- En coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto se gestionó ante el Ministerio de Economía y Finanzas el presupuesto para implementar el



servicio educativo para estudiantes con discapacidad, lográndose adicionalmente asignación presupuestal de un monto de S/517 566,96 para el fomento a la educación inclusiva para el año 2025.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

- **Fomento del compromiso universitario:** impulso de una participación de docentes, estudiantes y la comunidad universitaria en procesos de mejora académica y administrativa, así como en los programas de capacitación continua.
- **Elevación de la calidad educativa:** mejora del servicio educativo universitario mediante la optimización continua de los procesos misionales: formación académica, investigación y responsabilidad social. Asimismo, promoción de la mejora en los procesos estratégicos y de soporte en todos los niveles.
- **Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad:** implementación y desarrollo de un sistema basado en el enfoque de procesos y el ciclo: planificar, hacer, verificar y actuar (PHVA). Este método garantizará la gestión eficaz de los procesos, la asignación adecuada de recursos y la evaluación de oportunidades para la toma de decisiones fundamentadas.
- **Optimización de procesos administrativos académicos:** implementaciones de propuestas de mejora para los procesos administrativos y académicos, priorizando un mejor servicio a los estudiantes y la comunidad universitaria.
- **Actualización de los programas curriculares:** continuación con la adecuación de los programas curricu-

lares por competencias, asegurando su actualización e implementación en beneficio de los estudiantes.

- **Capacitación docente continua:** programas de capacitación continua y efectiva para los docentes universitarios, con un enfoque integral en herramientas tecnológicas y metodologías de enseñanza centradas en el estudiante.
- **Servicio de apoyo académico integral:** promoción de servicios integrales de apoyo académico para los estudiantes, que refuercen su desempeño y contribuyan a su formación integral.
- **Refuerzo en formación docente:** fortalecimiento de la capacitación en investigación formativa y metodologías de enseñanza, asegurando la participación de todos los docentes mediante estrategias inclusivas y accesibles.
- **Colaboración interinstitucional:** ampliación de alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales, como la Universidad Internacional de La Rioja, para ofrecer cursos que fortalezcan competencias en gestión universitaria, liderazgo educativo y evaluación de calidad.
- **Evaluación del uso de herramientas TIC:** análisis de la implementación efectiva de herramientas tecnológicas en el aula, identificando barreras y promoviendo estrategias de apoyo como acompañamiento personalizado y comunidades de aprendizaje digital.

Estas medidas consolidan el compromiso de la UNAP con la excelencia académica, el desarrollo sostenible y la inclusión, alineándose con estándares nacionales e internacionales de calidad educativa.





"Taller sobre elaboración de horario académico 2025"

REGISTROS Y ASUNTOS ACADÉMICOS

La Dirección de Registros y Asuntos Académicos (DRAA) coordinó acciones para el cumplimiento del calendario en los dos semestres académicos.

Las actividades relevantes desarrolladas por esta dependencia durante el año fueron:

- Emisión de informes de situación académica de estudiantes.
- Manejo de los expedientes al cierre de cada proceso de admisión.
- Coordinación con Facultades sobre procesos de matrícula y otras actividades académicas.
- Gestión del Carné Universitario 2024 ante Sunedu.
- Emisión de certificados de estudios.
- Emisión de constancias de estudios, de egresados, de matriculados, etc.
- Revisión curricular.
- Gestión de reingreso de estudiantes: activación y adecuación para el ingreso al sistema.
- Procesos de convalidaciones y adecuaciones.
- Reportes varios a Minedu, Sunedu, Pronabec, etc.
- Soluciones de problemas a nivel de sistema académico (matrículas, rectificaciones, etc.).





SEGUIMIENTO Y APOYO AL GRADUADO

La **Dirección de Seguimiento y Apoyo al Graduado (Disag)**, depende jerárquicamente del Vicerrectorado Académico, es el órgano responsable de mantener vinculación permanente con los egresados de las diferentes Facultades de la UNAP para que participen y se enriquezcan de la actividad académica, de investigación y sociocultural; así como establecer vínculos con entidades del sector público y privado a fin de retroalimentar y promover su inserción en el mercado laboral. Asimismo, de establecer los aportes de los graduados que pueden ofrecer a la UNAP, en la mejora de las ofertas en las distintas carreras profesionales.

Las acciones prioritarias desarrolladas por la Disag, correspondientes al año 2024 fueron:

- Desarrollo de ferias laborales.
- Registro de convocatorias laborales en la bolsa de trabajo de la UNAP.
- Desarrollo de capacitaciones (modalidad virtual y presencial).
- Participación en eventos para el posicionamiento institucional.
- Firma de convenios para la inserción laboral.
- Charla virtual "Estrategias para entrevistas laborales exitosas". Junio. Desarrollada por BBVA Continental. Dirigida a egresados de la UNAP.
- "III Feria del Empleo 2024". Junio. Realizada por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE). Dirigida a la comunidad unapense.
- XI Coloquio Internacional de Literaturas Amazónicas (11° CILA) - "Homenaje a Manuel Marticorena Quintanilla". Julio. Efectuado por la Dirección Desconcentrada de Cultura – Loreto. Dirigido a la comunidad unapense.
- Curso "Inteligencia artificial aplicada a la educación". Septiembre. Dirigido al público en general.
- "II Encuentro Nacional de Jefes de Unidades de Seguimiento al Egresado e Inserción Laboral". Septiembre. Realizado por la Universidad Nacional de Piura, en la ciudad de Piura. Dirigido a jefes de Unidades de Seguimiento al Egresado e Inserción Laboral.
- Taller "Redacción de artículos científicos". Octubre. Dirigido a la comunidad unapense.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Actividades desarrolladas como gestión de los procesos de seguimiento al egresado y/o graduado de la UNAP y fortalecimiento de los medios para la inserción laboral de los mismos.

- Conferencia "Conoce Usaid, sesenta años contribuyendo al desarrollo del Perú". Mayo. Desarrollada por U. S. Agency for International Development (Usaid). Dirigida a estudiantes del último ciclo y egresados de la UNAP.



GRADOS Y TÍTULOS

Durante el año 2024 se otorgaron 1529 grados de bachiller, 153 de maestro y 39 de doctor. Asimismo, se concedieron 1085 títulos profesionales y 45 títulos de segunda especialidad profesional.

Grados académicos de bachiller otorgados en 2024

POR CARRERAS	TOTAL
AGRONOMÍA	37
INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL	79
CIENCIAS BIOLÓGICAS	72
ACUICULTURA	27
INGENIERÍA FORESTAL	31
INGENIERÍA EN ECOLOGÍA DE BOSQUES TROPICALES	60
ADMINISTRACIÓN	140
CONTABILIDAD	205
ECONOMÍA	71
NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	88
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	29
ENFERMERÍA	76
FARMACIA Y BIOQUÍMICA	36
BROMATOLOGÍA Y NUTRICIÓN HUMANA	73
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	26
INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	63
INGENIERÍA QUÍMICA	53
MEDICINA HUMANA	27
ODONTOLOGÍA	62
ZOOTECNIA	10
EDUCACIÓN:	
ED. INICIAL	39
ED. PRIMARIA	61
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	7
ED. BILINGÜE INTERCULTURAL	1
ED. FÍSICA CON MENCIÓN EN FORMACIÓN DEPORTIVA	17
ED. SECUNDARIA:	
CIENCIAS NATURALES	12
BIOLOGÍA-QUÍMICA	0
CIENCIAS SOCIALES	41
FILOSOFÍA Y PSICOPEDAGOGÍA	19
IDIOMAS EXT.: INGLÉS Y ALEMÁN	21
IDIOMAS EXT.: INGLÉS Y FRANCÉS	15
IDIOMAS EXT.: INGLÉS Y PORTUGUÉS	1
LENGUA Y LITERATURA	32
MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	12
TOTAL	1529

Títulos profesionales otorgados en 2024

POR CARRERAS	TOTAL
AGRONOMÍA	47
INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL	59
CIENCIAS BIOLÓGICAS	31
ACUICULTURA	14
INGENIERÍA FORESTAL	34
INGENIERÍA EN ECOLOGÍA DE BOSQUES TROPICALES	45
ADMINISTRACIÓN	125
CONTABILIDAD	146
ECONOMÍA	54
NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	63
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	23
ENFERMERÍA	31
FARMACIA Y BIOQUÍMICA	19
BROMATOLOGÍA Y NUTRICIÓN HUMANA	46
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	7
INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	38
INGENIERÍA QUÍMICA	37
MEDICINA HUMANA	31
ODONTOLOGÍA	17
ZOOTECNIA	4
EDUCACIÓN:	
ED. INICIAL	86
ED. PRIMARIA	52
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	11
ED. BILINGÜE INTERCULTURAL	0
ED. FÍSICA CON MENCIÓN EN FORM. DEPORTIVA	4
ED. SECUNDARIA:	
CIENCIAS NATURALES	2
BIOLOGÍA-QUÍMICA	0
CIENCIAS SOCIALES	16
FILOSOFÍA Y PSICOPEDAGOGÍA	8
IDIOMAS EXT.: INGLÉS Y ALEMÁN	6
IDIOMAS EXT.: INGLÉS Y FRANCÉS	10
IDIOMAS EXT.: INGLÉS Y PORTUGUÉS	1
LENGUA Y LITERATURA	13
MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	5
TOTAL	1085



Grados académicos de maestro otorgados en 2022

POR FACULTADES	TOTAL
AGRONOMÍA	
Ciencias en Gestión Ambiental	9
Ciencias con mención en Desarrollo Agrario Sostenible	0
Ciencias e Ingeniería con mención en Seguridad Industrial	3
CIENCIAS BIOLÓGICAS	
Acuicultura	6
Ciencias con mención en Ecología y Desarrollo	2
ENFERMERÍA	
Salud Pública	11
CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS	
Auditoría	3
Gestión Pública	56
Finanzas	2
Gestión Empresarial	16
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	
Derecho con mención en Ciencias Penales	3
Derecho con mención en Derecho Civil y Comercial	—
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	
Educación c/mención en Gestión Educativa	16
Educación c/mención en Problemas de Aprendizaje	5
Docencia e Investigación Universitaria	3
Docencia Universitaria	5
INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	
Ingeniería de Sistemas con mención en Gerencia de la Información y Gestión de Software	6
INGENIERÍA QUÍMICA	
Ciencias y Tecnologías Ambientales c/mención en Legislación y Auditoría Ambiental en la Industria	1
Ciencias y Tecnologías Ambientales c/mención en Industrias del Petróleo y Medio Ambiente	5
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	
Gestión Alimentaria c/mención en Nutrición	1
TOTAL	153

Fuente: Secretaría General - Unidad de Grados y Títulos.

Grados académicos de doctor otorgados en 2024

POR FACULTADES	TOTAL
AGRONOMÍA	
Doctorado en Ambiente y Desarrollo Sostenible	6
CIENCIAS BIOLÓGICAS	
Doctorado en Ciencias con mención en Ecología Amazónica	7
CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS	
Doctorado en Ciencias Empresariales	10
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	
Doctorado en Derecho	1
ENFERMERÍA	
Salud Pública	5
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	
Doctorado en Educación	10
TOTAL	39

Fuente: Secretaría General - Unidad de Grados y Títulos.

Títulos de segunda especialidad profesional otorgados en 2024

POR FACULTADES	TOTAL
ENFERMERÍA	
Enfermería Nefrológica	3
Enfermería en Emergencias y Desastres	1
Enfermería en Pediatría	2
Enfermería en Centro Quirúrgico	2
Enfermería en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación de Primera Infancia	2
Enfermería en Cuidados Críticos	0
Enfermería en Cuidados Intensivos	4
Enfermería en Infectología y Enfermedades Tropicales	10
MEDICINA HUMANA	
Medicina Humana, vía Residencia Médico, con mención en:	
Cirugía General	3
Ginecología y Obstetricia	4
Medicina de Emergencias y Desastres	0
Medicina Familiar y Comunitaria	1
Enfermedades Infecciosas Tropicales	5
Anestesiología	3
Pediatría	5
TOTAL	45

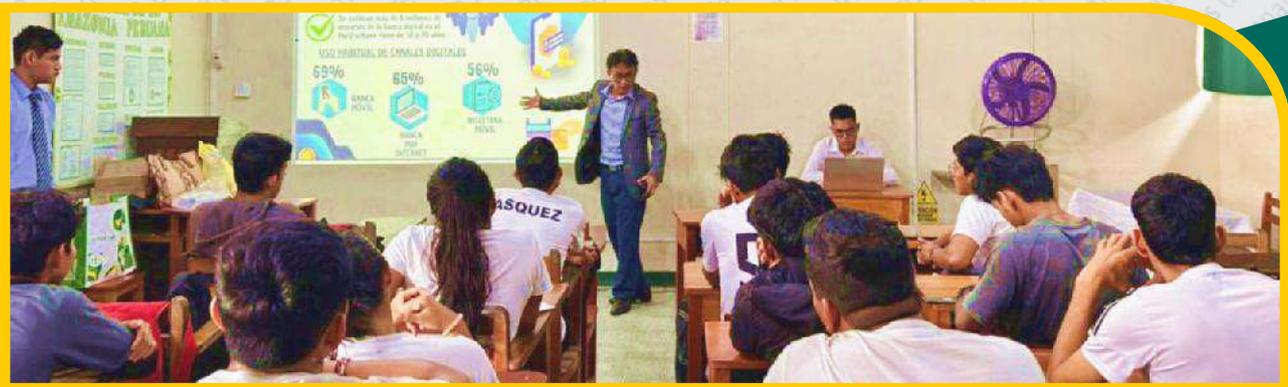
Fuente: Secretaría General - Unidad de Grados y Títulos.



UNAP



PREGRADO



ESTUDIOS DE PREGRADO

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana ofrece una formación universitaria a través de catorce Facultades y 32 carreras profesionales, a las que se acceden por diversas modalidades de ingreso.

Los estudios de pregrado que oferta la UNAP son:

FACULTAD DE AGRONOMÍA (FA)

- Agronomía
- Ingeniería en Gestión Ambiental

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (FCB)

- Ciencias Biológicas
- Acuicultura

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES (FCEH)

- Educación Física
- Educación Inicial
- Educación Primaria
- Educación Secundaria
 - Especialidad de Ciencias Naturales
 - Especialidad de Ciencias Sociales
 - Especialidad de Idiomas Extranjeros
 - ✓ Mención en Inglés-Alemán
 - ✓ Mención en Inglés-Francés
 - ✓ Mención en Inglés-Portugués
 - Especialidad de Lengua y Literatura
 - Especialidad de Matemática e Informática
 - Especialidad de Filosofía y Psicopedagogía
- Antropología Social

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS (FACEN)

- Administración
- Contabilidad
- Economía
- Negocios Internacionales y Turismo

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES (FCF)

- Ingeniería Forestal
- Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS (FADCIPI)

- Derecho y Ciencias Políticas

FACULTAD DE ENFERMERÍA (FE)

- Enfermería

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA (FFB)

- Farmacia y Bioquímica

FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS (FIA)

- Ingeniería en Industrias Alimentarias
- Bromatología y Nutrición Humana

FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA (FISI)

- Ingeniería de Sistemas e Informática

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA (FIQ)

- Ingeniería Química

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA (FMH)

- Medicina Humana

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (FO)

- Odontología

FACULTAD DE ZOOTECNIA (FZ)

- Zootecnia



FACULTAD DE AGRONOMÍA

Esta unidad académica se encarga de formar profesionales para el manejo del campo agrícola y pecuario, y el desarrollo agroindustrial, así como para el entendimiento de las interacciones de los componentes de los sistemas naturales y la formulación de políticas que regulen la conducción y conservación de los ecosistemas para beneficio del hombre.

ESTADO SITUACIONAL

La Facultad de Agronomía a pesar de sus estrecheces económicas por la que atraviesan las universidades públicas ha tenido algunos avances en su implementación, entre las más notables es que todos los talleres muestran avances, pues las áreas con que cuenta la Facultad están siendo más utilizadas, pero lo más notable es que contamos con laboratorios reconstruidos y se ha avanzado también en su implementación; asimismo, se cuenta con la colaboración de la empresa Alma Andina, con la que se está comenzando la producción de cultivos hidropónicos que es la tecnología actual más avanzada y se espera en los tiempos seguir haciendo los esfuerzos necesarios que la comunidad loreana mucho necesita.

TALLERES DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

Contamos con dieciséis talleres de enseñanza e investigación donde se realiza la transformación de las clases teóricas en talleres. Es una muy buena estrategia de enseñanza, útil para adquirir nuevo conocimiento de forma práctica y colaborativa. La aplicación de estas estrategias permite al profesorado transformar el aprendizaje en un proceso activo, más participativo y que el alumno recuerda con mayor facilidad, algo que facilita la asimilación de valores, desarrolla un mejor ajuste emocional y los

prepara para la vida en sociedad. Estos talleres son:

- **Jardín agrostológico.** Responsable: docente Rafael Chávez Vásquez.
- **Agroecología.** Responsable: docente Ranulfo Segundo Meléndez Celis.
- **Viveros y plantas ornamentales.** Responsable: docente Julio Pinedo Jiménez.
- **Plantas hortícolas.** Responsable: docente Ronald Yalta Vega.
- **Cultivo y conservación de plantas medicinales amazónicas.** Responsable: docente Jorge Ysaac Villacrés Vallejo.
- **Mecanización agrícola n° 1.** Responsable: docente Orlando Domínguez Villacorta.
- **Porcinos.** Responsable: docente Herless Edson Garay Vásquez.
- **Aves.** Responsable: docente Herless Edson Garay Vásquez.
- **Vacunos.** Responsable: docente Manuel Calixto Ávila Fucos.
- **Huerto experimental.** Responsable: docente Julio Abel Manrique del Águila.
- **Búfalos.** Responsable: docente Erick Chu Perea.
- **Animales menores.** Responsable: docente Erick Chu Perea.



- **Recuperación de arenas blancas con sistema agroforestal.** Responsable: docente Jorge Aquiles Vargas Fasabi.
- **Sistemas agroforestales en selva baja.** Responsable: docente Jorge Aquiles Vargas Fasabi.
- **Cítricos.** Responsable: docente Omar Cubas Encinas.
- **Cultivos industriales.** Responsable: docente Juan Imerio Urrelo Correa.

EQUIPAMIENTO

Instalación del sistema eléctrico en la casa del guardián del proyecto de hortalizas.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Reconstrucción de los laboratorios e inicio de la correspondiente implementación.

MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA

Iniciativa de los estudiantes del curso de Seguridad Industrial y Prevención de Riesgos, quienes junto al docente a cargo Juan Luis Romero Villacrez, gestionaron una actividad en la que se hizo una demostración del manejo de extintores. Asimismo, se recibieron seis extintores donados.

IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El decano de la Facultad Fidel Aspajo Varela, en coordinación con el docente Jorge Ysaac Villacrés Vallejo, recibieron a los integrantes de la Cooperativa Agraria de Invernaderos e Hidroponía Perú, y al equipo de la empresa Alma Andina, con quienes se dará inicio a la implementación de un proyecto en la Facultad. Este

proyecto se desarrollará en el taller de Cultivo y conservación de plantas medicinales amazónicas.

PASANTÍAS

Fue recibido el egresado de la carrera profesional de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga de Ayacucho, Jhonnatan Santiago Arone, quien realizó sus prácticas preprofesionales en el Proyecto de Animales Menores, para replicar sus conocimientos en sanidad, alimentación e infraestructura y al mismo tiempo fortalecer sus estudios con la realidad de nuestra región.

Estudiantes del último ciclo de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) realizaron una enriquecedora visita académica a la Facultad. El docente investigador de la UNALM, Héctor Baroni Cántaro Segura, los acompañó en el recorrido por los diversos laboratorios especializados y proyectos innovadores.

OTROS

Estudiantes del curso de Turismo Sostenible Comunitario, realizaron la identificación de los componentes priorizados en el EcoMuseo. Asimismo, tuvieron la oportunidad de conocer y aprender de la réplica de los conocimientos y experiencias de don Miguel Cachique, meliponario de la Cabaña de las Brujas.

Estudiantes del curso de Gestión de RRNN y ANP, de la carrera profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental, a cargo de la docente Giorly Machuca Espinar, realizaron una visita al primer Puesto de Vigilancia y Control de la Reserva Nacional Pacaya-Samiria.



FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dirige la formación de profesionales para el estudio de los seres vivos desde varios aspectos, que incluyen su estructura y funcionamiento.

ESTADO SITUACIONAL

La Facultad de Ciencias Biológicas ha marcado un hito importante al celebrar sus sesenta años de existencia, destacando su crecimiento y compromiso con la formación académica de calidad. A través de sus Escuelas Profesionales, se ha consolidado como una institución que combina ciencia, tecnología y humanidades para formar biólogos y biólogos acuicultores capacitados.

En 2024, la gestión de la Facultad ha puesto un énfasis particular en la mejora continua de la calidad educativa, promoviendo la investigación y fortaleciendo los lazos con la comunidad académica y científica. Entre las iniciativas implementadas destacan la constante capacitación de los docentes, la mejora de los espacios destinados a investigación y recreación, así como el equipamiento de los laboratorios.

La Facultad cuenta con dos Escuelas Profesionales encargadas de la formación de los estudiantes en diferentes especialidades: Escuela Profesional de Ciencias

Biológicas y Escuela Profesional de Acuicultura. Además, tiene cinco Departamentos Académicos: Ecología y Fauna, Botánica, Ciencias Biomédicas y Biotecnología, Hidrobiología, Microbiología y Parasitología. La Facultad también tiene en funcionamiento una sección de la Escuela Profesional de Acuicultura en la filial de San Lorenzo, Datem del Marañón.

PUBLICACIONES

La Facultad mantuvo un compromiso constante con la investigación científica y la difusión del conocimiento a través de diversas publicaciones:

- Species of Monogenoidea from cichlids with commercial importance in the Peruvian Amazon. Publicado en la revista de divulgación científica: Neotropical Helminthology 17(2), DOI:10.24039/rnh 20231721650. License CC BY-NC-ND 4.0. Coautores: Rossana Cubas Guerra y Enrique Ríos Isern.
- Traditional Kukama Kukamiria knowledge about aquatic fauna and hydrological variations in the peruvian Amazon. Desde el Sur/Volumen 16, número



3, Lima; pp. 1-25/ <http://dx.doi.org/10.21142/DES-1063-2024-0052>. Coautores: Javier del Águila Chávez y Luis Exequiel Campos Baca.

- Life experience of women fish sellers during the Covid-19 pandemic in Peru. Espacio Abierto – Cuaderno Venezolano de Sociología. Volumen 33, nº 1 (enero/marzo) 2024, pp.96-113. ISSN 1315-0006. Depósito legal pp 199202zu44. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.10664047>. Coautor: Javier del Águila Chávez.
- Biología reproductiva de *Hypophthalmus edentatus* (Pimelodidae) y *Brycon amazonicus* (Bryconidae) en la cuenca del Putumayo, región Loreto, Perú. Reproductive biology of *Hypophthalmus edentatus* (Pimelodidae) and *Brycon amazonicus* (Bryconidae) in the Putumayo basin, Loreto region, Peru. Rev. Peru. Investig. Agropecu. 3(2), e71 ISSN: 2955-8530 e-ISSN: 2955-831X. DOI: 10.56926/repia.v3i2.71. Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas. Coautores: Javier del Águila Chávez y Luis Exequiel Campos Baca.
- Diversidad de camarones de agua dulce (Crustacea: Palaemonidae) en afluentes de la cuenca alta del río Itaya, Loreto, Perú. Freshwater shrimp diversity (Crustacea: Palaemonidae) in tributaries of the upper basin of the Itaya River, Loreto, Peru. Rev. Peru. Investig. Agropecu. 3(2), e73 ISSN: 2955-8530 e-ISSN: 2955-831X DOI: 10.56926/repia.v3i2.73. Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas. Coautores: Javier del Águila Chávez y Luis García Ruiz.

Hubo trece publicaciones de artículos periodísticos en las revistas nacionales Agroperú y Bosques y Más, realizadas por el docente Luis Exequiel Campos Baca.

Producción intelectual

- Diversidad animal: Guía de conceptos. Autor: Rommel Roberto Rojas Zamora. Coautores: Roberto Pezo Díaz, Carlos Max Arango Mora, Etersit Pezo Lozano, Nora Yonny Bendayán Acosta.
- Guías de prácticas para el desarrollo del curso Realidad Nacional y Desarrollo Regional Amazónico. Autor: Rommel Roberto Rojas Zamora. Coautores: Nora Yonny Bendayán Acosta, Carlos Max Arango Mora, Hicler Napoleón Rodríguez Mashacuri, Roberto Pezo Díaz.
- Guía de anidación de aves en la comunidad Claverito a orillas del río Itaya. Autora: Emerita Rosabel Tirado Herrera. Coautoras: Susana Cubas Poclin, Úrsula Valdez, Meri del Pilar Ushiñahua Álvarez.
- Guía de identificación de cráneos de mamíferos depositados en el Museo de Zoología de la Facultad de Ciencias Biológicas, UNAP. Autora: Emérita Rosabel Tirado Herrera. Coautores: Lister Terry Taminche Upiachihua, Walter Leonardo Vásquez Mora, César Samuel Gálvez Chamorro, Susana Cubas Poclin.

PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Las Prácticas Preprofesionales (PPP1 Y PPP2) fueron una de las prioridades en el desarrollo de los estudiantes de la Facultad. En 2024, los estudiantes han tenido la oportunidad de participar en:

- Prácticas en laboratorios de investigación, colaborando en proyectos de biología molecular, genética y ecología.
- Estancias profesionales en organizaciones públicas y privadas dedicadas a la biotecnología, el medio ambiente y la salud.





- Proyectos de extensión comunitaria, donde los estudiantes se han involucrado en actividades que promueven el conocimiento y la aplicación de las ciencias biológicas en la resolución de problemas locales.

Estas experiencias han permitido a los estudiantes aplicar sus conocimientos en entornos profesionales reales y establecer vínculos con el mundo laboral. Se desarrollaron trece PPP1 y diecisiete PPP2.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Durante 2024 se han llevado a cabo diversos proyectos de investigación, y la Facultad ha seguido fortaleciendo su red de alianzas con instituciones nacionales e internacionales. Este esfuerzo tiene como objetivo promover proyectos conjuntos, fomentar el intercambio de conocimientos y facilitar el acceso a financiamiento para nuevas iniciativas de investigación. Los proyectos abarcan áreas claves como biología molecular, recursos hídricos, ecología y salud pública. Muchos de ellos han sido financiados por convocatorias nacionales e internacionales, lo que ha permitido a la Facultad consolidarse como un referente en la investigación científica. Los proyectos incluyeron investigación multidisciplinaria, investigación aplicada e investigación semilla.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Las obras realizadas, reflejan un claro compromiso con el objetivo de brindar espacios adecuados para el desarrollo académico, la investigación y la colaboración interinstitucional. Entre las principales obras destacan:

- Reparaciones en el Departamento Académico de Microbiología y Parasitología.
- Renovación de los laboratorios de investigación.
- Adecuación de espacios comunes.
- Reparaciones en el Departamento Académico de Ciencias Biomédicas y Biotecnología.
- Reparación en la Piscigranja Quistococha.

EQUIPAMIENTO

Hubo adquisición de un tanque de geomembrana para el Laboratorio de Reproducción de Peces, tres electrobombas de 1/2" HP para los tanques de aguas residuales del campus, seis surtidores de agua eléctrica-dispensador de agua eléctrica agua caliente-fría para las aulas y dependencias de la Facultad, dos filtros de arena para piscina para el sistema de recirculación de agua para el Laboratorio de Reproducción de Peces, un equipo de rayos ultravioleta para el Laboratorio de reproducción de peces, un multiparámetro portátil para análisis de agua dulce para la Piscigranja Quistococha. Además, se adquirieron equipos nuevos para el Laboratorio de Reproducción Inducida de Peces Amazónicos, Departamento Académico de Hidrobiología: dos filtros mecánicos tipo tambor de 26 pulgadas con arena de cuarzo y un tanque circular de geomembrana de 5 m de diámetro y 25 m³ de volumen de agua.

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Se realizaron algunas actividades:

- Mejoramiento del biocircuito en los tramos de los bosques cercanos al campus de la FCB-Zungarococha. Esta actividad de RSU involucró a docentes, quienes trabajaron en el mejoramiento de este espacio



natural. Los docentes participantes fueron: Emérita Rosabel Tirado Herrera, Carol Margareth Sánchez Vela, Roberto Pezo Díaz, Nora Yonny Bendayán Acosta.

- Además del trabajo de mejoramiento, los docentes también participaron en actividades educativas como las visitas guiadas por el “Biocircuito y Meliponario”, realizadas para los alumnos de 5to y 6to grado de primaria del Colegio Amazonas. Estas actividades buscan sensibilizar y educar a los estudiantes sobre la biodiversidad local, el medio ambiente y la importancia de los ecosistemas.

EVENTOS REALIZADOS EN LA FILIAL DE SAN LORENZO

- **Participación en la Feria Agroproductiva:** en colaboración con la Agencia Agraria del Datem del

Marañón, con el objetivo de promover y comercializar pescado fresco proveniente de las piscigranjas del Centro Experimental Terra Nuova.

- **Acuerdo de cooperación:** se firmó un convenio interinstitucional, como parte del PLAN BINACIONAL, entre la UNAP y la ONG Terra Nuova, con el objetivo de continuar fomentando la investigación en el sector acuícola y desarrollar proyectos de cooperación.
- **Reunión de coordinación de autoridades:** en la que estuvieron presentes el rector de la UNAP, los decanos de Agronomía, Ciencias Forestales, Ciencias de la Educación y Humanidades, Enfermería, así como los funcionarios del Ministerio de Educación (Minedu) de Lima, para discutir la implementación de cuatro nuevas carreras en Datem del Marañón.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Es la unidad encargada de la formación de profesionales académicos e investigadores para promover una educación científica basada en el desarrollo de competencias: destrezas y habilidades en acceder a fuentes de información, su procesamiento, análisis, aplicación y transferencia de la información en todos los campos, así como habilidades sociales para que nuestros egresados actúen con valores y contribuyan al clima social de tolerancia y respeto.

ESTADO SITUACIONAL

La Facultad influye con gran impacto en el campo de la educación en el ámbito regional, nacional e internacional. Los profesionales que forma tienen una base humanística, científica y tecnológica, que contribuye a su desarrollo humano. Se ha puesto énfasis en el fortalecimiento de la docencia, la investigación, la responsabilidad social, la actualización profesional, la movilidad docente y estudiantil, que inciden en la política pública y en la transformación social. La atención a nuestros estudiantes

se lleva a cabo en los locales de la calle Bermúdez, de la Escuela de Educación Física en el distrito de San Juan Bautista, de la calle Sargento Lores, así como en la filial de Caballococha en la provincia de Mariscal Ramón Castilla.

ACCIONES RELEVANTES

- Notable participación de la Facultad en las actividades por los 62 años de la UNAP.
- Reconocimiento y felicitación de la Facultad a los estudiantes, docentes y personal administrativo por



su valiosa participación en el desfile institucional por los 62 años de la UNAP, realizado el 4 de junio, donde obtuvo el Gallardete al haber ocupado el primer lugar.

- Graduación de 126 estudiantes de las diversas carreras profesionales de la Facultad, correspondiente al I Semestre Académico 2024, entre ellos un estudiante de nacionalidad colombiana, Luis David Idarraga Fierro.
- Pasantía en la UNAP del docente Hans Mejía Guerrero, proveniente de la Universidad César Vallejo, para ejecutar el plan de capacitación docente "Usos de la inteligencia artificial (IA) en el proceso de enseñanza-aprendizaje en Educación Superior Universitaria".
- Pasantía de intercambio de experiencias tecnológicas y pedagógicas en la formación modular de secundaria con formación técnica de la Institución Educativa emblemática "Inca Garcilaso de la Vega" de la ciudad de Cusco. Compartieron experiencias en talleres de trabajo y actividades culturales, y visitas a las instalaciones del Centro Experimental de Educación Primario-Secundario de la UNAP, IEI María Reiche y Colegio Nacional Iquitos.

PUBLICACIONES

- Pedro Emilio Torrejón Mori ha publicado los libros "Loreto en el siglo XXI" y "Realidad Nacional: El Perú visto desde la Amazonía".
- Margarita Genoveva Reyes Muñoz elaboró el libro "Funciones y Matrices", como texto universitario.
- Ernesto Concha de la Torre, Enrique Gabriel Pongo Mendo, Tomasa Orfilia Ruiz Armas y Atilio Abulio

Minez Tello y la colaboradora estudiante Paula Alexandra Ramírez Rodríguez elaboraron el libro "Matemáticas en Farmacología: Problemas de dosificación".

- Enrique Gabriel Pongo Mendo, Atilio Abulio Minez Tello, Ernesto Concha de la Torre, Tomasa Orfilia Ruiz Armas y la colaboradora estudiante Paula Alexandra Ramírez Rodríguez elaboraron el libro "Ejercicios resueltos de cálculo para ingeniería".
- Luis Nilo Zambrano Peña, Acker Aldao Sima Flores, Glendy Cecilia García Saldaña, Hilda Angélica Reyna Farje Vela, Ángel Enrique López Rojas y Luz Angélica Angulo Ríos, publicaron en coautoría "Aprendizaje con proyectos: una estrategia efectiva para mejorar el pensamiento crítico universitario", en Revista de Gestao Social e Ambiental (RGSA), volumen 18, número 12.
- Martha Isabel Vásquez Mesía y Heydi Mariel Paredes Isuiza fueron las responsables de la publicación de la revista de literatura de la Amazonía peruana Ikitos n.º 16.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

- El Consejo de Facultad reconoció al Grupo de Investigación "Societas", del Departamento Académico de Ciencias Sociales a cargo de Luis Nilo Zambrano Peña, e integrado por Roxani Rivas Ruiz, Cecilia Ríos Pérez, Selva Libertad Díaz Vásquez, David Freddy Aguilar Panduro, Pedro Emilio Torrejón Mori, Wagner Antonio Gratelly Silva, Celia María Babilonia Reátegui, Enrique Pinedo Meza, Oscar Frederik Ugarte Mego, Norma Jesús García Romero, José Noviano Díaz Heredia, Luis Ronald Rucoba del



Castillo, Tomas Miranda Saucedo, Roger Ernesto Rengifo Ruiz, Rosa Etelbina Aguilera Ríos, Teodulio Grández Cárdenas. Además, Jorge Miguel Huamán Vargas, director de la IE 601448 “Buena Vista de Gasparito” y Mariana Nicole Ayllón Janeiro, estudiante de la carrera profesional de Ciencias Sociales.

- El Consejo de Facultad reconoció al Grupo de Investigación “Tecnologías de la Investigación y la Comunicación en la Educación” a cargo de Susy Karina Dávila Panduro, e integrado por Edgar Reátegui Noriega, Lita Macedo Torres, Carlos Antonio Li Loo Kung, Rafael Vásquez Alegría, Alana Calderón Huarmiyuri, Linda Priscilla López Alvarado, Rommel Erwin Quintanilla Huamán, José Lisbinio Cruz Guimaraes, Karem Josefina Urbina Pinedo, Norma Jesús García Romero. Además, Alexia Xiomara Lozán Sánchez, egresada de la carrera profesional de Ciencias Sociales y Shirley Arbaiza Rebatta, docente de aula de la IE 4010 “Hermanos Rafael y Emilio Gómez Paquiyauri”, San Martín de Porres, Lima.
- El Consejo de Facultad reconoció al Grupo de Investigación “Yachaykuna” del Departamento Académico de Lengua y Literatura a cargo de tres docentes: Martha Isabel Vásquez Mesía, Heydi Mariel Paredes Isuiza y Lizeth Alvarado Icahuate.

OTROS

- Se designó la Comisión de evaluación y ratificación docente 2024 de la Facultad.

- Se conformó la Comisión de trabajo para la elaboración del “Plan de gestión de riesgos, seguridad, higiene y protección para estudiantes por cada programa profesional de estudios”.
- Docentes de Práctica Preprofesional de diversas carreras de la Facultad, se desempeñaron en tres distintas instituciones educativas, donde los estudiantes diseñan e implementan planes de estudios efectivos, incrementan la motivación y el compromiso para crear entornos de aprendizaje más atractivos y desafiantes, desarrollo de habilidades para la enseñanza efectiva y el fortalecimiento de la comunidad educativa donde comparten experiencias y conocimientos con el fin de mejorar la calidad educativa.
- Durante el año 2024, la Dirección de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, ha llevado una serie de actividades orientadas a mejorar la calidad educativa y fortalecer la pertinencia de los programas de estudios bajo la responsabilidad del director Edgar Guzmán Cornejo. A través de una serie de actividades estratégicas, se ha buscado fortalecer la pertinencia de los programas y asegurar una formación integral para los estudiantes. El objetivo es presentar de manera exhaustiva las actividades realizadas, destacando logros, identificando áreas de mejora y proporcionando una base para el fortalecimiento continuo de la calidad educativa en los programas de estudios.





FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

La Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios tiene como misión la formación de profesionales para los negocios y el emprendimiento, en un escenario globalizado cambiante que exige competitividad y permanentes adaptaciones a los cambios.

ESTADO SITUACIONAL

El año 2024 para la Facultad fue un año de mucha expectativa y desafíos, ya que cumplíamos cincuenta años de trabajo dedicados a formar profesionales en las siguientes carreras: Administración, desde 1974; Contabilidad, desde 1977; Economía, desde 1989; Negocios Internacionales y Turismo, desde 1998. Por tal razón, se organizaron actividades de preaniversario conjuntamente con las subcomisiones y también con los círculos de estudios vigentes. La Comisión Central de Aniversario, fue creada con R. D. 0229-2024-FACEN-UNAP.

Para el aniversario se tuvo la presencia de un representante de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de representantes del Convenio Trifronterizo (Colombia, Brasil, Ecuador). También contamos con la honrosa presencia del cónsul de la India. Asimismo, se tuvo la presencia muy activa de la recientemente creada Asociación de Graduados de la Facen.

En 2024 se logró también realizar diversas actividades académico-administrativas.

ACTIVIDADES DE RELIEVE

- Ceremonia de bienvenida a los ingresantes en el proceso de admisión 2024 I y II Etapa de las cuatro Escuelas Profesionales, haciendo un reconocimiento a los que ocuparon los primeros y segundos puestos, tanto en la primera como en la segunda Etapa; quienes recibieron diplomas y presentes por parte del decano y de los directores de cada Escuela Profesional.
- Facen fue sede del III Encuentro Transfronterizo en Investigación en Ciencias Empresariales y Emprendimientos en la Amazonía Peruana, un evento que reunió a destacados investigadores de Brasil, Colombia, Ecuador, Estados Unidos y Perú.





- En 2024, el decano de la Facen se reunió con el embajador de la India para coordinar la firma de una carta de entendimiento. Este acuerdo impulsará pasantías, capacitaciones y proyectos conjuntos entre la UNAP y el Gobierno de la India.
- Servicio de implementación de red de datos para acceso a internet e implementación de cámaras de videovigilancia.



- Ceremonia de graduación en el aula magna de la UNAP: 379 egresados entre el I y II Semestre 2023, de las cuatro Escuelas Profesionales.
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de 34 equipos de aire acondicionado a todo costo, ubicados en los locales académicos.



- En septiembre, la Facen inauguró dos aulas TIC con cuarenta computadoras cada una, equipadas con tecnología de última generación y *software* especializado, mejorando el aprendizaje e investigación de docentes y estudiantes.
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de veintiséis equipos de aire acondicionado del local de

aulas y de dieciséis equipos de aire acondicionado del local administrativo.

- Desfile cívico institucional por el 50º Aniversario de la Facultad - Bodas de Oro, en la plaza 28 de Julio. Este acto estuvo presidido por el rector Rodil Tello Espinoza, quien fue acompañado por el decano de la Facen Víctor Raúl Reátegui Paredes, el decano del Colegio de Economistas Mario André López Rojas y exdecanos de la Facultad. También hubo misa y sesión solemne por este importante acontecimiento.

PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES

- Escuela de Administración: durante el año 2024 realizaron sus prácticas preprofesionales y profesionales en diferentes instituciones: 18 estudiantes y 24 egresados.
- Escuela de Contabilidad: durante el año 2024 realizaron sus prácticas preprofesionales y profesionales en diferentes instituciones: 24 estudiantes y 25 egresados.
- Escuela de Economía: durante el año 2024 realizaron sus prácticas preprofesionales y profesionales en diferentes instituciones: 22 estudiantes y 19 egresados.
- Escuela de Negocios Internacionales y Turismo: durante el año 2024 realizaron sus prácticas preprofesionales y profesionales en diferentes instituciones: 24 estudiantes y 11 egresados.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

En 2024 se obtuvieron los siguientes proyectos de investigación: Escuela Profesional de Administración **26**, Escuela Profesional de Contabilidad **45**, Escuela Profesional de Economía **33** y Escuela de Negocios Internacionales y Turismo **8**.

EQUIPAMIENTO

- Se adquirieron tres equipos de aire acondicionado, modelo Spliter, para la Oficina de Grados y Títulos, Biblioteca Especializada, Dirección de Escuela y Departamento de Contabilidad, ubicados en el local administrativo de la Facultad.
- Se adquirió una impresora Ricoh multifuncional para la oficina de la Decanatura.

MOVILIDAD ACADÉMICA

- Emily Nicole Macedo Wong de la Escuela de Economía, Universidad del Pacífico, periodo I-2024.
- Elvis Aarón Góngora Caballero, Escuela de Administración, Universidad del Pacífico, periodo II-2024.



FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

Dentro del contexto de la globalización, forma ingenieros forestales e ingenieros en Ecología de Bosques Tropicales para el mundo, con capacidades y destrezas para evaluar el bosque, y orientado al conocimiento de la distribución, biodiversidad, ecología de las especies y la silvicultura del bosque, y de las plantaciones forestales. Por otro lado, se encamina al incremento de la producción forestal sostenible sobre la base del manejo forestal con responsabilidad social, y a la incorporación de nuevas especies forestales en la cadena productiva, con valor agregado. Aquí, la evaluación de los recursos naturales del bosque es fundamental, para ello se emplean las últimas tecnologías de teledetección para la interpretación de lo contenido en las imágenes satelitales con la información real del terreno como relieve, pH, textura y estructura, y los parámetros dasométricos del bosque como DAP, área basal, volumen, cubierta del dosel, altura dominante de los árboles, umbral lumínico, entre otros; que le permiten al profesional egresado realizar una buena gestión forestal.

ESTADO SITUACIONAL

Con 53 años de trayectoria, la Facultad de Ciencias Forestales reafirma su compromiso de mantener los más altos estándares de calidad en la formación profesional, adaptándose a las exigencias de un mundo globalizado. La Facultad cuenta con dos Escuelas Profesionales: Ingeniería Forestal e Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales, donde se preparan profesionales que aplican sus conocimientos en el manejo de bosques, industrias forestales y conservación de los recursos naturales, contribuyendo así al cuidado y protección del ambiente. Además, nuestros egresados destacan por su compromiso con la responsabilidad social y la inclusión.

La Facultad ha impulsado importantes iniciativas nacionales e internacionales. En el contexto nacional, trabaja estrechamente con instituciones como Serfor, Osinfor y Forest+ (Programa de Usaid y el Servicio Forestal de los Estados Unidos), colaborando en la capacitación de su personal y en el desarrollo de procedimientos técnicos que contribuyen a la mejora de la administración forestal del país.

A nivel internacional, el año 2024, marcó un importante logro en visibilidad, con un promedio de mil visitas mensuales al Portal Web de la Facultad, provenientes de más de veinticinco países, destacándose Alemania, Estados Unidos y México. Asimismo, se lograron avances



significativos en la firma de convenios, y reiteradas visitas de altos funcionarios del Servicio Forestal de los Estados Unidos. Gracias a estas colaboraciones, once estudiantes de pregrado tuvieron la oportunidad de realizar sus tesis con el financiamiento de la cooperación internacional en alianza con Cedia y CITE Forestal Maynas, fortaleciendo su formación profesional.

Se han respaldado diversos proyectos de investigación liderados por destacados docentes. Estos proyectos han contribuido significativamente al avance del conocimiento en temas relacionados con la gestión sostenible de los recursos forestales, fortaleciendo el rol de la Facultad como un referente en investigación aplicada.

En infraestructura, la implementación de nuevos laboratorios ha sido uno de los principales logros de la Facultad. Se han adquirido equipos de última generación que, junto con la nueva infraestructura, están transformando la formación de nuestros estudiantes. Estas mejoras representan una evolución significativa en la preparación del profesional forestal, quien ahora cuenta con herramientas modernas para enfrentar los desafíos actuales. Podríamos hablar de un profesional forestal en una versión 2.0, pues las condiciones de hoy respecto al pasado son totalmente diferentes. Además, se apoyó a la Dirección de Bienestar Universitario mediante la cesión del comedor, permitiendo que estudiantes de cinco Facultades reciban sus alimentos en condiciones adecuadas.

PRÁCTICAS

Con el propósito de complementar la formación de los estudiantes, se realizaron prácticas preprofesionales con los estudiantes que cumplieran con los requisitos mínimos para desarrollarlas. Estas prácticas tuvieron lugar en diferentes entidades de índole pública y privada.

En la Escuela de Ingeniería Forestal hubo un total de 107 prácticas y en la Escuela de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales sumaron 111.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- Alometría de árboles para estimaciones de biomasa y volumen.
- Firmas espectrales para la identificación y monitoreo de cultivos y plantaciones.
- Aumento de la frecuencia de los derribos por el viento a gran escala en la cuenca del Amazonas.
- Sistema de cría de mariposas para la conservación del Arboretum «El Huayo», educación ambiental y bioempresas en la región Loreto, Resolución Rectoral 1064-2024-UNAP de Iquitos, 4 de noviembre de 2024”.
- Tesis: Ciclo biológico y comportamiento reproductivo de *Battus polydamas* en cautiverio en el fundo Almendra. Loreto, Perú, 2024.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

- Construcción de la IV Etapa del campus forestal: Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Ciencias Forestales en el fundo Puerto Almendra, San Juan Bautista, Maynas, Loreto.
- Adquisición e instalación de una torre para el monitoreo de gases de efecto invernadero. Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Ciencias Forestales en el fundo Puerto Almendra, San Juan Bautista, Maynas, Loreto.

EQUIPAMIENTO

La Facultad fue implementada con 39 nuevos equipos de laboratorio, que permitirán impartir de mejor manera las diversas asignaturas.





FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Tiene la misión de formar profesionales con idoneidad plena en los aspectos jurídico, ético y humanista para contribuir a la solución de los problemas sociales dentro de los criterios de justicia.

ACTIVIDADES RELEVANTES

- En los dos semestres académicos se alcanzaron las metas programadas y las labores académicas y administrativas se llevaron a cabo con total normalidad.
- Hubo 375 estudiantes matriculados en el I Semestre y 374 en el II.
- Obtuvieron su grado académico de bachiller veintinueve egresados, así como veintitrés bachilleres recibieron su título profesional.
- Alcanzaron su grado académico de maestro en Derecho con mención en Ciencias Penales tres estudiantes, mientras que un estudiante logró su grado académico de doctor en Derecho.
- En el mes de mayo, en el aula magna de la UNAP, la Facultad llevó a cabo el seminario titulado "Pensamiento de Víctor Raúl Haya de la Torre", en

conmemoración de los cien años de la creación de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA). Este evento reunió a destacados expositores, incluyendo docentes de la Facultad y distinguidos invitados, quienes reflexionaron sobre el legado de Víctor Raúl Haya de la Torre y su impacto en la historia política peruana. El seminario sirvió como espacio de análisis y debate en torno a los ideales y principios que inspiraron la creación del APRA y su relevancia en la actualidad. Durante la jornada, se abordaron aspectos fundamentales del pensamiento político de Haya de la Torre, destacando su compromiso con la justicia social, la democracia y la integración latinoamericana. Los participantes tuvieron la oportunidad de profundizar en la figura del líder aprista y en la trascendencia de su legado en el contexto político actual.



FACULTAD DE ENFERMERÍA

Se ocupa de la formación de profesionales para la prestación de servicios de salud integral, de manera científica, tecnológica y sistemática, en los procesos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, mediante el cuidado de las personas, la familia y la comunidad.

ESCUELA PROFESIONAL

- Coordinación previa sobre la programación académica de las asignaturas a desarrollarse en cada ciclo académico.
- Coordinación sobre la distribución de la carga lectiva de los Departamentos Académicos en las asignaturas y matriz de adaptación a dictarse antes del inicio de cada semestre.
- Elaboración y reajustes de horarios correspondiente a cada semestre académico.
- Coordinación sobre el proceso de matrícula regular de los estudiantes ingresantes y regulares, así como reingresantes de la Facultad.
- Tramitación de la propuesta acordada por el Directorio, sobre el número de vacantes por cada etapa de admisión.
- Convalidaciones de estudios conjuntamente con miembros del Directorio, para los casos de traslado interno, externo y graduados.
- Coordinación sobre las prácticas preprofesionales de los estudiantes según el reglamento.

- Elaboración y aprobación del Plan Curricular 2025 de la carrera profesional de Enfermería.
- Elaboración del cuadro de necesidades según los requerimientos de los Departamentos Académicos y las Oficinas de la Facultad.
- Formulación del presupuesto de la unidad orgánica y dependencia según requisitos establecidos por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNAP.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

La Facultad para su funcionamiento tuvo 56 docentes (cincuenta nombrados y seis contratados), nueve trabajadores administrativos nombrados, tres trabajadores administrativos contratados, siete trabajadores CAS y tres trabajadores por locación de servicios.

UNIDAD DE POSTGRADO

A través de la Unidad de Postgrado se realizó la difusión y el proceso de examen de admisión del programa de Segunda Especialidad Profesional, año 2024.



TESIS

- Se recibieron 42 planes de tesis. Se designaron al 100% de docentes aptos como jurado calificador y evaluador de tesis. Hubo un total de veintinueve informes finales de designación. Veintiún informes finales de tesis fueron sustentados.
- Se tramitaron planes de tesis, se solicitó a la Decanatura los documentos de designación de jurado y sustentación del Subcomité de Segunda Especialidad.

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA

Se puso a disposición de los usuarios 2445 libros y 460 tesis, los que están codificados con el sistema de clasificación Dewey.

TUTORÍA

- Actualización de la relación de estudiantes y consejeros al inicio del semestre.
- Distribución de los formatos de consejería.
- Distribución de estudiantes entre la cantidad de docentes para llevar a cabo la tutoría.
- Publicación del calendario académico de cada semestre.
- Establecimiento de horarios de consejería.
- Informes de consejería al finalizar el semestre.

- Atención psicopedagógica de treinta estudiantes.
- Ingreso de horarios, alumnos y docentes de tutoría al nuevo sistema del Sigau.
- Implementación con algunos medicamentos y materiales al tóxico de la Facultad.

INFRAESTRUCTURA

La Facultad dispuso en el primer piso de nueve aulas; sala de usos múltiples; sala de reuniones; dos salas de docentes; Oficina de Responsabilidad Social; Oficina de Tutoría, Orientación y Bienestar del Estudiante; Tóxico; Lactario; Oficina Psicopedagógica y Laboratorio de Cómputo. En el segundo piso contó con Laboratorio de Médico Quirúrgico, Laboratorio de Materno Infantil, Laboratorio de Morfofisiología y Laboratorio de Salud Mental y Comunitaria.

MANTENIMIENTO

En 2024 la Facultad realizó el trabajo de mantenimiento de equipos de aire acondicionado de las aulas y sala de docentes, de equipos multimedia y de cielorraso delantero del segundo piso. También realizó el servicio de instalación de equipos de aire acondicionado en el aula 1 y en la sala de Cómputo. Se dio mantenimiento y recarga a trece extintores.





FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Forma profesionales químicos farmacéuticos acorde con los momentos que la globalización y el desarrollo de la ciencia y tecnología exigen. Está orientada a la investigación de nuestra biodiversidad, desde el punto de vista de descubrir los principios activos que sirvan para aliviar, curar y diagnosticar diversas enfermedades que atentan contra la salud de los pobladores de la región, el país y el mundo. No descuida los valores éticos, formativos, de disciplina, responsabilidad y honestidad. Según la Ley de Trabajo, el químico farmacéutico está capacitado para desempeñarse en los siguientes campos: análisis clínico, análisis bromatológico, análisis bioquímico, industria farmacéutica, industria cosmética, investigación.

INTRODUCCIÓN

La Facultad, para ser competitiva, y alcanzar la calidad académica y la acreditación dentro del contexto universitario, tiene la obligación de actualizar los instrumentos de gestión académica y administrativa, en función de los requerimientos de la sociedad. La duración de los estudios es de doce ciclos, los cuales conducen a la obtención del grado académico de bachiller en Farmacia y Bioquímica y posteriormente, después de presentar y sustentar una tesis, a alcanzar el título profesional de químico farmacéutico.

INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA

Cuenta con: seis aulas, siete laboratorios, Biblioteca Especializada, Planta Piloto (Planta purificadora de agua de mesa en proceso de acondicionamiento y potenciación y Planta de alcohol en gel), Almacén de reactivos de

laboratorio, Almacén de materiales de laboratorio y Jardín Botánico (en ejecución).

PERSONAL DOCENTE

La población docente que estuvo a cargo de impartir las enseñanzas de las asignaturas de especialidad en el año 2024 fue la siguiente: veinte nombrados y tres contratados.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Su composición es la siguiente: siete nombrados, seis trabajadores CAS y un trabajador por locación de servicio.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

La Facultad cuenta con proyectos de investigación interdisciplinario en ejecución:

- Búsqueda de potenciales compuestos bioactivos *in vitro* de especies vegetales amazónicas para el



- tratamiento del coronavirus (covid-19).
- Deciphering - Infectious Compounds from Peruvian Medicinal *Cordoncillo* extract Library Through Multiplexed assays and Chemical Profiling.
- Insect Antifeedant Benzofurans Fron *Pericallis* Species.

GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA

- En lo académico:
 - Se ha logrado nivelar el desarrollo de los ciclos académicos Semestre I y II 2024.
 - Se logró el dictado de las clases en un 90% de forma presencial y en un 10% de forma virtual debido a la construcción del tramo de la carretera Quistococha-Zungarococha-Nina Rumi-Llanchama y por factores climatológicos. Se cumplió finalmente al 100% el desarrollo de los cursos programados en el Plan Curricular de los dos ciclos académicos 2024.
- En lo administrativo:
 - Se ha logrado acondicionar y habilitar el aula n.º7.
 - Remozamiento, mediante el pintado de la infraestructura de la Facultad.
 - Construcción de veredas para una mejor conexión de las aulas y laboratorios de la Facultad.
 - Acondicionamiento del ambiente de la Planta purificadora de agua de mesa.
 - Potenciamiento de la Planta purificadora de agua de mesa.
 - Instalación de equipos de aire acondicionado en distintos ambientes.

- Adquisición de electrobomba para tanque elevado de la Facultad.
- Adquisición de bomba sumergible para pozo perforado de la Facultad.
- Conservación del Jardín Botánico de plantas medicinales en el campus de la Facultad.

EQUIPAMIENTO

A través de la Administración Central se adquirió: equipo electrobomba 1 HP, para tanque elevado de la Facultad; equipo de bomba sumergible, para el pozo perforado de la Facultad. Lo que nos permitió contar con el equipamiento básico necesario para el normal desarrollo de las prácticas de laboratorio y la investigación científica.

REPOBLAMIENTO DE PLANTAS

Se logró el repoblamiento de plantas medicinales y florísticas en el campus de la Facultad. Es importante mencionar el impacto que generan las indicadas especies propias de nuestra región, plantadas alrededor de la infraestructura de la Facultad, que gusta a visitantes de la comunidad ya sea local, regional, nacional e internacional.

RESPONSABILIDAD SOCIAL / BIENESTAR

- **Conferencias por XXV Aniversario “Bodas de Plata”**
Diversos temas fueron abordados por renombrados especialistas con motivo de la celebración del aniversario de la Facultad.
- **Campaña de Salud Integral**
Se organizaron campañas para medida de glucosa, consejería de nutrición y consejería de psicología.





FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Es una unidad académica que responde a las necesidades generadas en el proceso de desarrollo racional y sostenido de la región, formando especialistas para el estudio de la ciencia, ingeniería y tecnología de alimentos, planeando procesos productivos ligados a la alimentación y a la nutrición humana.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Establecimiento de convenios con instituciones públicas y privadas para que acojan a los estudiantes que les correspondía realizar sus Prácticas Preprofesionales.
- Trámites para la emisión de diversos documentos como informes, constancias, actas de evaluación, resoluciones, entre otros.
- Coordinación para la programación de las asignaturas a desarrollarse en los diferentes ciclos académicos.
- Hubo 856 matriculados en el I Semestre y 791 en el II Semestre, con la siguiente distribución:
 - Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias: 392 en el I Semestre y 377 en el II Semestre.
 - Escuela de Bromatología y Nutrición Humana: 464 en el I Semestre y 414 en el II Semestre.

INVESTIGACIÓN

- La Unidad de Investigación cuenta con un ambiente

fijo para realizar sus labores normales en el campus de Alimentarias SL11 (Zungarococha).

- Se tiene diseñado la website de la Unidad de Investigación, en la dirección URL: <https://sites.google.com/unapiquitos.edu.pe/revac/inicio>. Dentro de este *website* se puede encontrar la siguiente información: registro de los manuscritos de artículos científicos que presentan los bachilleres como requisito para obtener su título profesional, registro de los planes de tesis presentados, proyectos de investigación de los docentes aprobados con resolución rectoral, etc.
- Se encuentran en ejecución cuatro proyectos de investigación aprobados mediante resoluciones rectorales.
- Fueron sustentadas cuarenta tesis: diez de Ingeniería en Industrias Alimentarias y treinta en Bromatología y Nutrición Humana.



FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

Es una unidad académica que se encarga de formar profesionales capaces de mejorar los sistemas de información de sus clientes, satisfacer cualquier necesidad emergente del negocio y estar al tanto de cómo explotar el *hardware* y el *software* de una manera efectiva y eficiente en recursos.

LOGROS

- Se matricularon 488 estudiantes en el Semestre Académico 2024-I y 462 en el Semestre Académico 2024-II.
- Obtuvieron el grado académico de bachiller 63 egresados; asimismo, 38 su título profesional.
- Lograron el grado académico de maestro en Ingeniería de Sistemas con mención en Gerencia de la Información y Gestión de Software seis estudiantes.
- La sede y la decanatura funcionan en la ciudad de Iquitos, específicamente en la calle Moore 280, y las labores académicas se realizan en la calle Pevas cuadra 5.



FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Unidad académica que se encarga de la formación de profesionales en una rama de la ingeniería que aplica los principios de la física, la química y la biología, al diseño y operación de los equipos necesarios para transformar la materia prima en un producto terminado de mayor valor. Esta Facultad fue creada para cubrir los requerimientos de nuestra región en relación con profesionales especializados en la transformación de los recursos naturales con que cuenta la Amazonía peruana, y la expectativa de cubrir las necesidades del país en su conjunto aplicando la Ingeniería Química Verde.



ESTADO SITUACIONAL

Durante el año 2024, se ha buscado avanzar en la parte académica, de investigación y responsabilidad social. Se siguió gestionando ante las autoridades, en especial el rector, el presupuesto para el funcionamiento del equipo de absorción atómica, de la planta de agua de mesa, de la planta de cerveza, de la planta de alcohol, y para el mejoramiento de la infraestructura de aulas y laboratorios, implementación de las oficinas administrativas y de los laboratorios de prácticas, entre otros. Sin embargo, no se pudo avanzar mucho y tomar las decisiones en el momento oportuno ante actividades de urgencia; por otro lado, la asignación de la caja chica es esporádica lo que nos impide realizar nuestros propósitos, esto se agudiza porque en la actualidad a los decanos no nos brindan ningún incentivo económico, dado su investidura, pues está expuesto a situaciones civiles, penales, administrativas, etc., y su salario de docente ordinario principal a dedicación exclusiva se ve reducido, siendo esta situación extensiva a los directores de Departamento, de Escuela, etc., que no reciben incentivo para realizar sus actividades.

PUBLICACIONES

La FIQ en la actualidad cuenta con docentes Renacyt: Lastenia Ruiz Mesía, Wilfredo Ruiz Mesía, Dora García Torres y Frank Romel León Vargas. Producto de los informes finales de proyectos de investigación desarrollados, se produjeron artículos científicos y en el momento, seis de ellos están en proceso de publicación en diferentes revistas científicas.

PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES

La FIQ está en constante búsqueda de lugares e instituciones donde sus alumnos de pregrado puedan realizar sus prácticas, igualmente la búsqueda se extiende a

empresas donde sus egresados puedan efectuar prácticas profesionales. Entre las principales instituciones con las que se coordina para las prácticas preprofesionales tenemos: Facultad de Ingeniería Química, Hospital Regional, EsSalud, Electro Oriente, Sedaloretto, Dirección de Energía y Minas, diferentes plantas de agua de mesa, empresas petroleras como Petrotal, Perupetro, etc.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

En el periodo 2024, la FIQ mejoró mínimamente sus laboratorios con que cuenta en la calle Pevas 5ta cuadra: Laboratorio de Química Fina, Laboratorio de Físicoquímica, Laboratorio de Química Orgánica, Laboratorio de Física, Laboratorio de Química General e Inorgánica, Laboratorio de Química Analítica, Laboratorio de Análisis Químico. El proyecto de remodelación indicado no se dio inicio por la Administración Central.

EQUIPAMIENTO

El equipo de absorción atómica está en espera de accesorios para su instalación, porque no se aprobó el presupuesto y el mismo se encuentra paralizado.

La UNAP en su política de implementar algunos laboratorios de la FIQ, ha adquirido algunos aparatos y equipos para la Facultad.

OTROS DE INTERÉS

En el año 2024 el decano Juan Manuel Rojas Amasifén ha realizado diferentes actividades con su equipo de trabajo conformado por Fernando de Torres, Luis Hoyos, Víctor García, Sumner Shapiama y otros. Coordinó con el ministro de Energía y Minas para desarrollar pilotos de remediación junto con el gobernador regional.





FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Dirige la formación de profesionales médicos para prestar asistencia de salud a la comunidad en los aspectos de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento de las enfermedades, recuperación y rehabilitación del paciente.

ASUNTOS ACADÉMICOS

Las acciones de relieve en el ámbito académico fueron:

- Elaboración del plan de trabajo interno al inicio de cada semestre.
- Verificación de estudiantes activos, suspendidos, retirados, reingresantes al comienzo de cada semestre.
- Registro del horario académico en el Sigau.
- Impresión de actas de notas por cada semestre. Resumen de matriculados y egresados, entre otros.
- Revisión curricular en el segundo semestre, de los estudiantes del VI Nivel, para verificar si están aptos para su internado médico.
- Actualización de la base de datos interna de egresados con grado académico de bachiller y título profesional.

INVESTIGACIÓN

Importante labor investigativa se desarrolló en el año, la que se tradujo en las publicaciones siguientes:

Publicaciones

- Artículo científico: Uso de antimicrobianos en la Unidad de Cuidados Intensivos de un hospital público de Loreto. Investigadores: Pérez-Mori A, Velarde-Mera MA, Mori-Coral M, Góngora-Pinedo FG, Marín-Lizárraga J, Ramírez-García EA, *et al.* An Fac med. 2024; 85(1):57-61.
DOI: <https://doi.org/10.15381/anales.v85i1.26569>
- Libro: Guía de fuentes de información secundaria en salud de instituciones públicas y privadas peruanas. Autores: Karine Zevallos Villegas, Wilma Selva Casanova Rojas, Graciela Rocío Meza Sánchez, Esteban Eduardo Fong Rengifo, María José Valentina Canchanya Olimar, Delfor Martín Rodríguez del Águila, Lucía Fernanda Sarita Rodríguez Rivera, Cristhian Luis Tulumba Avidón, Abdul Jharey Sunció Calderón, Norman Marcelo Najjar Linares.
Link: <https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/20.500.12737/10636>



- Artículo de investigación: Asociación entre funcionalidad familiar y violencia adolescente en estudiantes de una institución educativa pública peruana. Autores: Jhesus Jean Pierre López Mesía, Johnny Stanley Wilhelm Jimenez, Hermann Federico Silva Delgado. Link: <https://revpediatria.sld.cu/index.php/ped/article/view/5585>
- Artículo de investigación: Características familiares asociadas a ideación suicida en estudiantes de instituciones educativas públicas peruanas. Autores: Jorge Cárdenas Arellano, Renzo Paima Ríos, Hermann Federico Silva Delgado, Jean P. López Mesía. Link: <https://revhph.sld.cu/index.php/hph/article/view/622>
- Artículo de investigación: Características de los donantes, disponibilidad de hemocomponentes y tendencias de marcadores infecciosos en el banco de sangre de Loreto, 2018-2022. Autores: Andy Rengifo Peña, Julio Paredes Arbildo, Johan Marín Lizárraga, Jean P. López Mesía. Link: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/anales/article/view/28432>

Se presentó también el informe con trabajos de investigación en el curso de Farmacología Médica para reconocimiento por la Unidad de Investigación, encargado por el docente Johan Marín Lizárraga. En total se desarrollaron seis trabajos, que fueron presentados en medio físico y se expusieron el día 24 de agosto del 2024 en la Facultad de Medicina Humana para su evaluación respectiva.

Veintinueve estudiantes presentaron trabajos de investigación para obtener título profesional universitario en el año 2024.

BIENESTAR

Se implementaron diversas actividades y servicios para promover el bienestar de los estudiantes. Entre ellos se destacan:

- Entrega de los fólderes de tutores a las Direcciones de los Departamentos Académicos para dar cumplimiento al plan de acción tutorial en la formación integral de pregrado.
- Elaboración de un plan de bienvenida e integración a la Facultad, a los estudiantes ingresantes.
- Ceremonia de bienvenida e imposición de mandiles a los alumnos ingresantes.
- Designación de la Comisión de Evaluación Psicológica para los alumnos de la Facultad.
- Participación destacada de la Facultad en los Juegos Universitarios Interfacultades, donde los estudiantes sobresalieron en diferentes actividades deportivas.

GESTIONES ADMINISTRATIVAS

Los logros obtenidos fueron:

- Mantenimiento de 54 equipos de aire acondicionado de los diferentes ambientes de la Facultad.
- Pintado de interiores y exteriores de una parte de la infraestructura física de la Facultad.
- Mantenimiento de las áreas verdes de la Facultad a través del personal del Comisionado de la UNAP.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

En el transcurso del año se ejecutaron diversos proyectos de responsabilidad social bajo la coordinación de docentes de la Facultad, a quienes se les expresó el respectivo reconocimiento.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Tiene como propósito formar cirujanos dentistas competitivos con una sólida preparación académica, científica, tecnológica, humanística y ética. El objetivo es el de promocionar la salud bucal, prevención, recuperación y rehabilitación del paciente que padece de enfermedades del sistema estomatognático.

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Odontología respondiendo a la necesidad de formación de profesionales que posean competencias especializadas en las diferentes ramas de la odontología, planifica, organiza y dirige los estudios de pregrado en concordancia con los avances científicos y tecnológicos con formación humanística, sensibilidad social, niveles de pertinencia, alto sentido ético y la calidad que el país necesita, con el fin de enfrentar adecuadamente las demandas que el mundo actual lo exige.

METAS ACADÉMICAS

- Los ingresantes a la Facultad de Odontología en el Proceso de Admisión 2024 fueron: 329 en el I Semestre y 326 en el II.
- Se cumplió al 100% con los cursos programados del Plan Curricular en el I y II Semestre 2024.

INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA

La Facultad de Odontología cuenta con: cinco aulas, auditorio, Laboratorio de Biomateriales, Laboratorio de Prótesis, Laboratorio de Histología, Laboratorio de Simuladores, Laboratorio de Rayos X, anfiteatro, Clínica del Niño y del Adolescente, Clínica del Adulto, Clínica de

Proyección y Extensión Universitaria, Sala de Cirugía, Sala de Esterilización, Área de Tópico, Biblioteca Especializada, Canchita deportiva.

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA

- Los datos de los libros fueron completados al 100 % en el nuevo sistema de Biblioteca KOHA.
- Se contó con trece computadoras habilitadas y conectadas con internet, para ser utilizadas por los estudiantes y docentes.
- Los estudiantes acuden para los préstamos de los libros para ser leídos dentro o fuera del local.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE GRADUADOS Y TITULADOS

- Al 31 de diciembre de 2024, la Facultad cuenta con 384 egresados con el grado académico de bachiller en Odontología.
- Al 31 de diciembre de 2024, la Facultad tiene 345 profesionales con título profesional de cirujano dentista.

PERSONAL DOCENTE

La Facultad de Odontología cuenta con la siguiente población docente: veintitrés nombrados y dos contratadas.



PERSONAL ADMINISTRATIVO

Del mismo modo, tiene la siguiente población administrativa: cinco trabajadores nombrados, siete trabajadores CAS, dos locadores de servicios.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Facultad de Odontología a través de los cursos de Odontopediatría, Clínica Integral del Niño y del Adolescente, Odontología Preventiva y área de Extensión y Proyección Social, durante el año académico 2024, reactivó sus actividades de responsabilidad social, promoviendo medidas de prevención de enfermedades orales y salud bucal.

PROYECCIÓN SOCIAL

- Participación de apoyo en orientación para prevención sobre higiene bucal a beneficiarios del comedor infantil “Niños de Jesús”, ubicado en la calle 5 de diciembre N L-36, AA. HH. Madre de Dios, Punchana. Beneficiarios: treinta niños entre seis y doce años.
- Participación en la ejecución de la actividad “Talleres Artísticos Inclusivos”. Se realizó en la parroquia Nuestra Señora de la Merced.
- Medidas de prevención primaria en salud bucal en la Facultad de Odontología, San Juan Bautista. Tuvo la participación de la IEPS 61061 Sargento Fernando Lores Tenazoa, con 150 alumnos de primer a sexto grado de primaria.
- Medidas de prevención en salud bucal en la IEP 60826 Eleodoro Bustamante López, Iquitos. Contó con un total de 267 niños.
- Participación en la II Feria de Orientación Vocacional 2024 en el Colegio Nacional Iquitos. Dirigido a estudiantes de quinto de secundaria.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

En el Vicariato Apostólico de Iquitos se realizaron los eventos de extensión siguientes: Jornada académica de estética y radiología oral; Implantología oral, planificación y rehabilitación sobre implantes; Diseño de sonrisa en la era digital 3D; Diagnóstico a la obturación en endodoncia - Recomendaciones para el odontólogo general.

TESIS DE PREGRADO

Veinte fueron las tesis presentadas y sustentadas en 2024.

SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

El Consejo de Facultad aprobó la apertura de la Especialidad de Cariología y Endodoncia, a través de la Unidad de Postgrado de la Facultad. Se iniciaron las actividades el 3 de noviembre de 2023. Posteriormente se dictaron clases durante 2024. Se cuenta con once cirujanos dentistas matriculados.

LABORES DE MANTENIMIENTO EN EL LOCAL

Se efectuaron diversos trabajos durante el periodo, los que mencionamos a continuación: colocación de vidrio en la sala de demostraciones de la Clínica del Adulto, mantenimiento y reparación de dos cortadoras asignadas a las clínicas, mantenimiento permanente de las áreas verdes y repoblamiento de las plantas florísticas, mantenimiento de los equipos del Laboratorio de Simuladores, mantenimiento de las unidades dentales de la Clínica del Niño y del Adolescente, mantenimiento de las unidades de la Clínica del Adulto, mantenimiento de seis equipos de aire acondicionado, tendido de cables eléctricos en la Clínica del Adulto, mantenimiento de techo y cielorraso de los laboratorios del tercer piso.

EQUIPAMIENTO DE LA FACULTAD

La Facultad fue equipada con lo siguiente: dos máquinas desbrozadoras marca Stihl, cuatro proyectores multimedia más rack marca Epson, impresora a inyección de tinta marca Epson, diecisiete computadoras personales portátiles marca Lenovo, veinte computadoras todo en uno Core i7 marca Lenovo, escáner de documentos marca Canon, impresora láser marca Kyocera, cuatro acumuladores de energía - equipo de UPS marca East, tres proyectores estándar marca Nec, cuatro equipos para aire acondicionado tipo industrial marca LG, tres equipos para aire acondicionado de 36,000 BTU marca LG, repuestos para mantenimiento de unidades dentales de las clínicas y laboratorios, dos equipos de rayos X dental rodables y uno portátil.



FACULTAD DE ZOOTECNIA

Es la unidad de formación de profesionales con criterios académicos e investigativos capacitados en la aplicación de procedimientos científicos y tecnológicos para el desarrollo pecuario en nuestra región, tanto en el campo de la ganadería como de animales menores. También para mejorar pasturas y propiciar el mejoramiento genético de las especies.

PRESENTACIÓN

La Facultad de Zootecnia cumplió 34 años de presencia cultural en educación superior universitaria en la provincia de Alto Amazonas, Yurimaguas. Viene formando ingenieros zootecnistas con un alto nivel académico, científico y humanista, que hoy constituyen un recurso humano valioso, posesionándose dentro del mercado laboral en el ámbito local, regional y nacional.

Busca formar profesionales competitivos, con principios y valores humanísticos, conscientes de su rol de agentes de cambio social, quienes a través de la investigación científica y tecnológica contribuyen en el desarrollo sostenible de la producción pecuaria íntimamente correlacionada con el ambiente, para con ello lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la población amazónica.

GESTIÓN ACADÉMICA

La Escuela Profesional de Zootecnia, es la encargada de brindar apoyo a los órganos desconcentrados en temas académicos, evaluación curricular y de racionalización académica, control y capacitación docente. En el periodo se ejecutaron las siguientes actividades:

- La matrícula se realizó en el sistema de gestión académica con total normalidad, con el apoyo correspondiente a los estudiantes.
- Se llevó a cabo adecuadamente la coordinación de la Prácticas Preprofesionales I y II, para lo cual se definieron como lugares de ejecución el Centro de Experimentación y Enseñanza Yurimaguas (CEEY), la Estación Experimental El Porvenir del INIA San Martín y otras instituciones.
- Hubo sustentación de tesis por egresados para



obtener su título profesional, del Programa de actualización académica y profesional.

- Tramitación oportuna de diversas gestiones de los estudiantes.
- Recepción adecuada y oportuna de parte de los docentes de los registros de asistencia de los estudiantes, evaluaciones, informes de avance e informes finales.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Se han promovido acciones administrativas tendientes a la acreditación y al adecuado manejo de las actividades financieras destinadas a la captación de ingresos y al pago de las obligaciones comprometidas. Para estos efectos se llevaron a cabo diversas operaciones, algunas de las cuales se refieren a continuación:

- Tramitación de proyectos para su ejecución en el fundo Anita.
- Realización de diversos trabajos entre docentes y trabajadores administrativos en busca de obtener la licencia de la carrera de Zootecnia.
- Mejoramiento del taller de Animales Silvestres para la crianza de sajino y majaz, en coordinación con Esther Ruiz de del Águila, responsable del proyecto de Fauna Silvestre.
- Implementación del Taller de Investigación y Enseñanza de Porcino y Aves, en el Centro de Investigación y Enseñanza Km 17 Fundo UNAP, con la finalidad de seguir implementando las condiciones básicas de calidad en la carrera de Zootecnia.
- Mantenimiento de ambientes: aulas, oficinas administrativas, sala de docentes, tópicos, talleres y otros.
- Aplicación del Plan de manejo de residuos sólidos, a fin de complementar el funcionamiento de los puntos ecológicos ya implementados.
- Aplicación del Plan de manejo de residuos peligrosos.
- Implementación de un *software* para la ubicación de los libros en la Biblioteca Especializada.
- Uso de un manual de usuario para el sistema de gestión docente, matrícula y protocolos, para que el estudiante pueda conocer cómo hacer para matricularse, ver sus notas, etc.
- Implementación de la sala psicopedagógica.
- Construcción del Laboratorio de Biología y Química.
- Uso de internet y procedimiento para el manejo de los equipos en el Laboratorio de Cómputo.
- Desarrollo de actividades deportivas (mediante el equipo de fútbol de la Facultad) y culturales (con el grupo de danza y teatro).



FILIALES

La UNAP prosiguió con el desarrollo de sus actividades académicas en sus filiales de Contamana, Requena, San Lorenzo y Yurimaguas.

En el año 2024, las filiales funcionaron con las siguientes Escuelas:

- **Contamana:** Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Escuelas: Administración, Contabilidad).
- **Requena:** Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Escuelas: Administración, Contabilidad).
- **San Lorenzo:** Facultad de Ciencias Biológicas (Escuela: Acuicultura).
- **Yurimaguas:** Facultad de Zootecnia (Escuela: Zootecnia).



UNAP

Centro de Innovación e Investigación de la UNAP (CII-UNAP), ubicado entre los kilómetros 31 y 32 de la carretera Iquitos-Nauta.



Ampliación del servicio del comedor universitario. Instalación ubicada en la Facultad de Ciencias Forestales, para la atención de las cinco Facultades situadas en el campus de Zungarococha.



MATRICULADOS PREGRADO

En el año 2024 la UNAP contó con 11 198 matriculados en el I Semestre Académico y 10 729 en el II Semestre. En ambos semestres la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios tuvo el mayor número de estudiantes, con 3082 en el I Semestre y 2916 en el II. A su vez, la Facultad de Zootecnia alcanzó el más bajo nivel de matriculados en los dos semestres (65 y 64 estudiantes, respectivamente).

MATRICULADOS PREGRADO 2024-I

FACULTAD	CARRERA	SEDE/FILIAL	CANT.	TOTAL	%
AGRONOMÍA	AGRONOMÍA	ICUITOS	407	870	8%
	INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL	ICUITOS	463		
CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS	ADMINISTRACIÓN	CONTAMANA	169	3082	28%
	ADMINISTRACIÓN	ICUITOS	594		
	ADMINISTRACIÓN	REQUEÑA	192		
	CONTABILIDAD	CONTAMANA	207		
	CONTABILIDAD	ICUITOS	635		
	CONTABILIDAD	REQUEÑA	199		
	ECONOMÍA	ICUITOS	356		
	NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	ICUITOS	530		
CIENCIAS BIOLÓGICAS	ACUICULTURA	DATEM DEL MARAÑÓN	128	839	7%
	ACUICULTURA	ICUITOS	266		
	CIENCIAS BIOLÓGICAS	ICUITOS	415		
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	ICUITOS	170	1859	17%
	EDUCACIÓN FÍSICA	ICUITOS	190		
	EDUCACIÓN INICIAL	ICUITOS	191		
	EDUCACIÓN PRIMARIA	ICUITOS	181		
	ED. SECUNDARIA: IDIOMAS EXTRANJEROS / CON ESPECIALIDAD EN INGLÉS-ALEMÁN	ICUITOS	132		
	ED. SECUNDARIA: IDIOMAS EXTRANJEROS / CON ESPECIALIDAD EN INGLÉS-FRANCÉS	ICUITOS	173		
	ED. SECUNDARIA: CIENCIAS NATURALES	ICUITOS	147		
	ED. SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	ICUITOS	199		
	ED. SECUNDARIA: FILOSOFÍA Y PSICOPEDAGOGÍA	ICUITOS	154		
	ED. SECUNDARIA: LENGUA Y LITERATURA	ICUITOS	189		
	ED. SECUNDARIA: MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	ICUITOS	138		
CIENCIAS FORESTALES	INGENIERÍA EN ECOLOGÍA DE BOSQUES TROPICALES	ICUITOS	346	709	6%
	INGENIERÍA FORESTAL	ICUITOS	363		
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	ICUITOS	375	375	3%
ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	ICUITOS	412	412	4%
FARMACIA Y BIOQUÍMICA	FARMACIA Y BIOQUÍMICA	ICUITOS	549	549	5%
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	BROMATOLOGÍA Y NUTRICIÓN HUMANA	ICUITOS	464	856	8%
	INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	ICUITOS	392		
INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	ICUITOS	488	488	4%
INGENIERÍA QUÍMICA	INGENIERÍA QUÍMICA	ICUITOS	428	428	4%
MEDICINA HUMANA	MEDICINA HUMANA	ICUITOS	357	357	3%
ODONTOLOGÍA	ODONTOLOGÍA	ICUITOS	329	329	3%
ZOOTECNIA	ZOOTECNIA	YURIMAGUAS	65	65	0%
TOTAL			11198	11198	100%



MATRICULADOS PREGRADO 2024-II

FACULTAD	CARRERA	SEDE/FILIAL	CANT.	TOTAL	%
AGRONOMÍA	AGRONOMÍA	IQUITOS	375	829	8%
	INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL	IQUITOS	454		
CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS	ADMINISTRACIÓN	CON LAMANA	169	2910	27%
	ADMINISTRACIÓN	IQUITOS	557		
	ADMINISTRACIÓN	REQUENA	182		
	CONTABILIDAD	CON LAMANA	200		
	CONTABILIDAD	IQUITOS	585		
	CONTABILIDAD	REQUENA	193		
	ECONOMÍA	IQUITOS	510		
	NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	IQUITOS	514		
CIENCIAS BIOLÓGICAS	ACUICULTURA	DATEN DEL MARAÑÓN	113	758	7%
	ACUICULTURA	IQUITOS	246		
	CIENCIAS BIOLÓGICAS	IQUITOS	409		
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	IQUITOS	170	1727	17%
	EDUCACIÓN FÍSICA	IQUITOS	181		
	EDUCACIÓN INICIAL	IQUITOS	188		
	EDUCACIÓN PRIMARIA	IQUITOS	169		
	ED. SECUNDARIA: IDIOMAS EXTRANJEROS / CON ESPECIALIDAD EN INGLÉS ALEMÁN	IQUITOS	120		
	ED. SECUNDARIA: IDIOMAS EXTRANJEROS / CON ESPECIALIDAD EN INGLÉS-FRANCÉS	IQUITOS	166		
	ED. SECUNDARIA: CIENCIAS NATURALES	IQUITOS	136		
	ED. SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	IQUITOS	185		
	ED. SECUNDARIA: FILOSOFÍA Y PSICOPEDAGOGÍA	IQUITOS	153		
	ED. SECUNDARIA: LENGUA Y LITERATURA	IQUITOS	173		
	ED. SECUNDARIA: MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	IQUITOS	132		
CIENCIAS FORESTALES	INGENIERÍA EN ECOLOGÍA DE BOSQUES TROPICALES	IQUITOS	348	692	6%
	INGENIERÍA FORESTAL	IQUITOS	344		
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	IQUITOS	374	374	3%
ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	IQUITOS	418	418	4%
FARMACIA Y BIOCQUÍMICA	FARMACIA Y BIOCQUÍMICA	IQUITOS	544	544	5%
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	BIOTECNOLOGÍA Y NUTRICIÓN HUMANA	IQUITOS	414	791	7%
	INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	IQUITOS	377		
INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	IQUITOS	462	462	4%
INGENIERÍA QUÍMICA	INGENIERÍA QUÍMICA	IQUITOS	408	408	4%
MEDICINA HUMANA	MEDICINA HUMANA	IQUITOS	360	360	3%
ODONTOLOGÍA	ODONTOLOGÍA	IQUITOS	326	326	3%
ZOOTECNIA	ZOOTECNIA	YURIMAGUAS	64	64	1%
TOTAL			10729	10729	100%



UNAP



POSTGRADO



ESCUELA DE POSTGRADO

La UNAP, a través de su **Escuela de Postgrado**, forma académicamente a investigadores y docentes universitarios del más alto nivel con el desarrollo de programas de doctorado, maestría y diplomado; articula e integra a las Unidades de Postgrado de las Facultades para aplicar, ampliar, profundizar e innovar el conocimiento en áreas específicas de la ciencia, la técnica, las humanidades y las artes.

LOGROS

Las acciones y mejoras implementadas durante el periodo, tuvieron el objetivo de fortalecer la infraestructura tecnológica de la institución y optimizar los servicios ofrecidos. Estas iniciativas se enmarcan dentro de los objetivos estratégicos de innovación, eficiencia operativa y mejora continua.

- **Mejoras en la infraestructura de red:** se llevaron a cabo importantes mejoras, orientadas a incrementar la velocidad, la estabilidad y la seguridad de las comunicaciones internas y externas. Estas mejoras incluyeron la actualización de equipos de red, la

implementación de nuevas políticas de seguridad y la ampliación del ancho de banda disponible. Asimismo, se diseñó la arquitectura de red con un enfoque escalable, permitiendo soportar el crecimiento futuro de la institución y facilitando la integración de nuevas tecnologías y servicios.

- **Desarrollo del Sistema de Trámites Documentarios:** se completó el desarrollo del Sistema, logrando la automatización y optimización de los procesos administrativos relacionados con la gestión de documentación interna. El Sistema implementado facilita el seguimiento, la trazabilidad y el control de



los trámites, reduciendo tiempos de respuesta y minimizando errores manuales. Además, se diseñó con un enfoque escalable, lo que permitirá su posterior migración a una arquitectura basada en microservicios, asegurando así su adaptabilidad y evolución frente a futuras necesidades institucionales.

- **Actualización de la infraestructura de servicios de los sistemas:** se realizó la migración de los sistemas a un nuevo servidor con mejor capacidad y rendimiento, y se inició la transformación de la arquitectura monolítica hacia una basada en microservicios. Este cambio permite mayor escalabilidad, flexibilidad y facilidad en la implementación de nuevas funcionalidades, mejorando significativamente la eficiencia y disponibilidad de los servicios.
- **Desarrollo del Sistema de Admisión:** se ha iniciado el desarrollo del Sistema con el objetivo de optimizar los procesos de inscripción, evaluación y selección de postulantes, adoptando una arquitectura basada en microservicios. Este enfoque permite gestionar de manera eficiente los registros de aspirantes, asignar cupos, automatizar la generación de reportes y garantizar la transparencia en cada etapa del proceso. La implementación modular facilita la

escalabilidad, el mantenimiento y la integración con otros sistemas institucionales, proporcionando una experiencia más ágil y coherente para los postulantes y la administración encargada.

- **Servicio de Soporte a Estudiantes:** durante el periodo reportado, se brindó un servicio de soporte técnico a los estudiantes, con el objetivo de asegurar un entorno tecnológico estable y resolver cualquier inconveniente que pudiera afectar su experiencia de aprendizaje.

Las acciones realizadas en el área de Informática han fortalecido significativamente a la infraestructura tecnológica de la Escuela. Estas mejoras no solo han optimizado la eficiencia operativa, sino que también han contribuido a ofrecer una experiencia educativa más avanzada y satisfactoria para estudiantes y docentes, alineándose con los objetivos de innovación y modernización institucional.

PROGRAMAS ACADÉMICOS

La oferta académica de la Escuela en el año ha mantenido una excelente acogida en la comunidad educativa. A continuación, presentamos los matriculados en cada semestre académico:





UNAP



INVESTIGACIÓN



La UNAP asume una concepción holística de la ciencia, pues ofrece una visión integral de la educación, cuyo propósito es el desarrollo del ser humano, dotándolo de una capacidad ilimitada para aprender. En las instituciones educativas la ciencia se reconstruye y el tiempo es una limitante, la ciencia de los científicos está muy especializada y la ciencia en las instituciones educativas tiende a la concentración de numerosos ámbitos. La aceptación de nuevas teorías es un proceso lento y en consenso con la comunidad científica para luego ser transformada en tecnología y ser transferida a la sociedad. Asimismo, las megatendencias nos llevan a promover la interrelación entre las distintas disciplinas científicas, obteniéndose así la inter y la transdisciplinariedad, con el propósito de resolver los problemas cada vez más complejos de la sociedad, en un proceso de naturalización y socialización de la naturaleza, en el marco de una visión filosófica integral del mundo.



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

El **Vicerrectorado de Investigación (Vrinv)** es el órgano de más alto nivel en el ámbito de la investigación en la Universidad; está encargado de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades, y apoyar a todos los trabajos de investigación que se desarrollan a través de las diversas unidades académicas y centros de investigación de la UNAP, con los materiales e infraestructura de la institución; organizar la difusión del conocimiento y promover la aplicación de los resultados de las investigaciones, así como la transferencia tecnológica y el uso de las fuentes de financiamiento de investigación, integrando fundamentalmente a la Universidad, la empresa y las entidades del Estado.

Las áreas de investigación priorizadas son las siguientes: Salud, Biotecnología, Biodiversidad, Ciencias y tecnología del ambiente, Ciencias naturales (química, física, matemáticas y biología), Ciencias sociales, Ecosistemas amazónicos, Innovación tecnológica, Alimentos y seguridad alimentaria, Tecnología de la información y comunicación, Cambio climático.

LOGROS

- Presentación del informe final del Plan Estratégico de I+D+i+e.
- Socialización del Compendio de Proyectos de Investigación (financiamiento interno y externo).
- Incremento significativo en la producción científica indexada, con publicaciones en revistas de alto impacto que abordan temas claves como la biodiversidad, el cambio climático, la sostenibilidad de los recursos amazónicos y la salud pública en contextos tropicales.
- El Vicerrectorado ha impulsado la formación de recursos humanos altamente capacitados, incrementando la participación de docentes, estudiantes y egresados en proyectos financiados por fondos concursables nacionales e internacionales.



- Las actividades realizadas en el año 2024 han impulsado de manera positiva varios aspectos considerados importantes referentes a I+D+i+e. El Vicerrectorado de Investigación se compromete a seguir brindando un servicio óptimo, así como también continuar formando vínculos, tomando acciones e implementando soluciones para elevar la investigación a niveles cada vez más altos.
- Se realizaron once postulaciones por parte de investigadores de la Universidad a fondos de financiamiento externo por concurso organizado por Prociencia.
- Se realizaron cuatro capacitaciones presenciales y 52 virtuales de la plataforma para la gestión de prevención de plagio Turnitin con la asistencia de docentes de las diversas Facultades de la Universidad.
- Se realizó una capacitación virtual de la plataforma para la gestión de bases de datos MyLoft con la asistencia de docentes y estudiantes de la comunidad universitaria.
- Asistencia a eventos internacionales.
- Se cuenta con 1077 usuarios activos empleando la plataforma de gestión de prevención de plagio Turnitin entre los que se encuentran docentes, estudiantes y administrativos de las diversas Facultades y las Unidades de Investigación, que permitió incrementar la originalidad de las investigaciones planteadas y ejecutadas.
- Se conoce que hay 432 invitaciones pendientes a docentes a emplear la plataforma de gestión de prevención de plagio Turnitin.
- Reuniones con la Asociación de Universidades Amazónicas (Unamaz), con el objetivo de formar vínculos estratégicos para futuros proyectos de investigación.
- Se realizó el evento “I Encuentro de la Quintuple Hélice en la Región Loreto: Academia-Gobierno-Empresa-Sociedad Civil-Ambiente”, en el marco de las actividades descentralizadas por la Semana Nacional de la Ciencia, organizada por Concytec.
- La UNAP, a través del Fondo Concursable n.º 15 del Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica (PMESUT) del Ministerio de Educación, modernizó la gestión de la investigación a través de cinco sistemas:
 - Sistema de Prevención del plagio - Turnitin.
 - Sistema de resultados de I+D+i.
 - Sistema de búsqueda de fondos y financiamiento - PIVOT.
 - Sistema de base de datos.
 - Sistema de gestión de eventos - PIVOT.
- Se logró la indexación de 79 publicaciones en el transcurso del año 2024.
- Se realizaron once postulaciones por parte de investigadores de la Universidad a fondos de financiamiento externo por concursos organizados por Prociencia. Se logró ganar el financiamiento de tres proyectos.
- Se vienen ejecutando trece proyectos de investigación con financiamiento interno, por parte de investigadores de la Universidad. Asimismo, con financiamiento externo, seis proyectos.
- Se ha financiado el pago de la publicación del artículo





científico titulado “A comparative study of freshwater fish burgers made from three Amazonian species: Omega 3 fortification and sodium reduction”, aceptado en la revista Foods, revista indizada en la base de datos Scopus (Q1), liderado por el docente investigador Fernando Tello Celis, asignado a la Facultad de Industrias Alimentarias.

- Se ha financiado el pago de la publicación del artículo científico titulado “Fish Burgers Fortified with Microencapsulated Sacha Inchi Oil; Effects on Technological and Sensory Properties”, aceptado en la revista Foods, revista indexada en la base de datos Scopus (Q1), liderada por la docente investigadora: Jessy Patricia Vásquez Chumbe, asignada a la Facultad de Industrias Alimentarias.
- Se ha financiado el pago de la publicación del artículo científico titulado “Plant Resources in the control of the key food pests Andean potato weevils (*Premnotrypes* spp.) and coffee Berry borer (*Hypothenemus hampei*): a systematic review”, aceptado en la revista científica Journal Agronomy Research, revista indexada en la base de datos Scopus (Q2), liderado por el docente investigador Frank Romel León Vargas, asignado a la Facultad de Ingeniería Química.
- Se ha financiado el pago de la publicación del artículo científico titulado “Exploring Pijuayo (*Bactris gasipaes*) Pulp and Peel Flours as Fat Replacers in Burgers: A Multivariate Study on Physicochemical and Sensory Traits”, aceptado en la revista Foods, revista indexada en la base de datos Scopus (Q1), liderado por el docente investigador Fernando Tello Celis, asignado a la Facultad de Industrias Alimentarias.
- Se ha financiado el pago de la publicación del artículo científico titulado “Amazon Fruits as Healthy Ingredients in Muscle Food Products: A Review”, aceptado en la revista Foods, revista indexada en la base de datos Scopus (Q1), liderado por el docente investigador Fernando Tello Celis, asignado a la Facultad de Industrias Alimentarias.
- Se ha financiado el pago de la publicación del artículo científico titulado “UPLC-MS/MS analysis and chemical profile of *Ficus pertusa* L. bark, an ethnomedicinal resource from intertropical America”, aceptado en la revista científica F1000 Research, indexada en la base de datos Scopus (Q1), liderado por el docente investigador Frank Romel León Vargas, asignado a la Facultad de Ingeniería Química.
- Se ha financiado el pago de la publicación del artículo científico titulado “Development and Application of

Microsatellite Markers For Genetic Diversity Assessment and Construction of a Core Collection of *Myrciaria dubia* Germplasm from the Peruvian Amazon”, sometido y aceptado para su publicación en la revista científica internacional Forests, indexada en la base de datos Scopus (Q1), liderado por el docente investigador Juan Carlos Castro Gómez, asignado a la Facultad de Ciencias Biológicas.

- Se ha financiado el pago de la publicación del artículo científico titulado “Biological activities of *Usnea lethariiformis* lichen extracts and their phenolic profiling using UHPLC-ESI-QTOF-MS”, aceptado en la revista Frontiers in Pharmacology, revista indexada en la base de datos Scopus (Q1) y de WoS (Q1), liderado por el docente investigador Gabriel Emilio Vargas Arana, adscrito a la Facultad de Industrias Alimentarias.
- Se ha financiado el pago de la publicación del artículo científico titulado “Hemorrhagic erucism due to *Lonomia* spp. In Perú - A call for action”, aceptado en la revista Travel Medicine and Infectious Disease, revista indexada en la base de datos Scopus (Q2), liderado por el docente investigador Martín Casapía Morales, adscrito a la Facultad de Medicina Humana, en colaboración con coautores nacionales e internacional, siendo tres de ellos estudiantes de Medicina y tres docentes de la UNAP de pre y postgrado.





ACTIVIDADES

- En enero, se realizó la presentación de los resultados de la investigación del proyecto “Implementación de un sistema de última generación para la producción y purificación de proteínas recombinantes con aplicaciones biomédicas en la Amazonía peruana”, liderado por el investigador Juan Carlos Castro Gómez.
- En abril, se desarrolló una reunión de coordinación liderada por el vicerrector de Investigación Róger Ruiz Paredes, y que contó con la presencia del director de Innovación y Transferencia Tecnológica Carlos Alfredo Vegas Pérez, del director de Gestión de la Investigación César Ulises Marín Eléspuru, del responsable de los Institutos de Investigación UNAP Luis Campos Baca y del jefe zonal del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) Francisco Jefferson Ruiz Calsín, con el objetivo de coordinar detalles para la implementación del Centro de Apoyo a la Tecnología e Innovación (CATI), que dará servicios relativos a patentes y otros instrumentos de propiedad intelectual, tales como marcas y derecho de autor en Iquitos y la región Loreto.
- En abril, la UNAP, a través de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, participó como coorganizador del “I Simposio Internacional: Innovación para el Crecimiento Económico - Parques Tecnológicos Globales”, organizado junto a la Universidad Nacional de Moquegua, Hero Startup Scientific & Research Park.
- En abril, el Vicerrectorado de Investigación a través de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de la UNAP y en coordinación con Indecopi, organizó la charla: Introducción a la Propiedad Intelectual, dirigida a la comunidad universitaria (alumnos, docentes y administrativos).
- En junio, el personal docente, administrativo y tesis del Vicerrectorado, participaron de las actividades por el 62° aniversario de la UNAP.
- En agosto, se sostuvo una reunión de coordinación para implementar el convenio CATI entre la UNAP e Indecopi.
- En agosto, se llevó a cabo una mesa de concertación centrada en los preparativos para la Conferencia de las Partes (COP 30) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que se llevará a cabo en Belém, Brasil, entre el 10 y el 21 de noviembre de 2025.
- En septiembre, se celebró la firma del Acuerdo de entendimiento de cooperación interinstitucional que impulsa la innovación amazónica: Hero Startup, PCT Guamá y UNAP lideran el triángulo de innovación en la Amazonía.
- En octubre, se desarrolló el taller “Elaboración del Plan Estratégico Institucional 2024-2030 del Pliego 519: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana”.
- En noviembre, se realizó el I Encuentro de la Quintuple Hélice de la Región Loreto, se posiciona como un evento central en la región para promover la articulación entre los cinco sectores claves: Academia, Gobierno, Empresa, Sociedad Civil y Ambiente.
- En noviembre, el vicerrector de Investigación, participó del XVIII Encuentro de Vicerrectores de Investigación de la Red Peruana de Universidades en la ciudad de Huamanga, Ayacucho.
- En diciembre, se participó de una asistencia técnica organizada por Concytec en líneas y grupos de investigación, a cargo de César Javier Osorio Carrera, profesional de la Subdirección de Ciencia, Tecnología y Talentos.





INVESTIGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Lo más relevante llevado a cabo por las Unidades Especializadas del **Centro de Investigaciones de Recursos Naturales de la UNAP (Cirna-UNAP)**, lo referimos a continuación:

UNIDAD ESPECIALIZADA DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES ANTIPARASITARIOS DE LA AMAZONÍA (LIPNAA)

Esta Unidad realiza investigaciones multidisciplinarias en las áreas de investigación de salud, ciencias agrícolas, en las siguientes líneas de investigación: compuestos bioactivos de origen natural (malaria, leishmania, tripanosoma, antibacterianos, antivirales), ciencias agrícolas, salud pública, tecnología para la identificación y funcionamiento del ADN, proteínas y enzimas y cómo influyen las enfermedades en el mantenimiento del bienestar. La formación de recursos humanos a nivel de pre y postgrado es permanente, así como también la divulgación de los resultados de investigación en certámenes científicos, académicos y en revistas indexadas. La sostenibilidad de estos laboratorios está garantizada, por el involucramiento y la especialización de los investigadores, que conducen las investigaciones, las redes de colaboradores nacionales y extranjeras: Universidad Peruana Cayetano Heredia; Universidad San Agustín de Arequipa; Instituto de

Productos Naturales y Agrobiología de Canarias (IPNA) - Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), España; Université Paul Sabatier-Toulouse, Francia; Instituto Pasteur de Lille 1, Francia; l'Université de Lille 2, Laboratoire Pharmacognosie, Lille, Francia; Universidad de Amberes, Bélgica y por el número de estudiantes, que acuden a nuestros laboratorios para realizar tesis, internados y prácticas preprofesionales.

Proyectos en ejecución

1. Laboratorio de Fitoquímica I y II

- Búsqueda de potenciales compuestos bioactivos *in vitro* de especies vegetales amazónicas para el tratamiento de coronavirus (COVID-19). Financiamiento: UNAP. Responsable: Lastenia Ruiz Mesía. Investigadores: Wilfredo Ruiz Mesía (UNAP), Liliana Ruiz Vásquez (UNAP), Jorge Manasés Ríos Ríos (UNAP), Hivelli Ericka Ricopa Cotrina (UNAP), Juan Celedonio Ruiz Macedo (UNAP), Vincent Bernard Roumy Scholzen



(l'Universite de Lille 2, Laboratoire pharmacognosie, Institut Charles Viollette, F-58000, Lille, France), Mercedes Cueto Prieto (Instituto de Productos Naturales y Agrobiología [IPNA], Consejo Superior de Investigaciones Científicas [CSIC], Avda. Astrofísico Sánchez, 3, Tenerife, España, Pedro Gilberto Vásquez Ocmín (Laboratoire de Recherche en Sciences végétales, Plateforme MetaToul-Agromix, UMR 5546, CNRS-UT3, 24, Chemin de Borde Rouge, 31320, Auzeville, Francia), Karin Seron Guibet (Center for infection and immunity of Lille - INSERM U1019-CNRS UMR8204 - Institut Pasteur de Lille 1, rue du Pr Calmette-59021 Lille Cédex, Francia). Tesistas: Maravedis Amilkar Muñoz Gonzales (Farmacia y Bioquímica), Herwin Shapiama Flores (Farmacia y Bioquímica).

- Bioprospección de compuestos volátiles de piperáceas para la obtención de potenciales biopesticidas para el control de plagas agrícolas. Financiamiento: UNAP. Responsable: Liliana Ruiz Vásquez. Investigadores: Martha Milagros Maco Luján (UNAP), Lenin Fernández Arellano (UNAP), Lastenia Ruiz Mesía (UNAP), Wilfredo Ruiz Mesía (UNAP), Hivelli Ericka Ricopa Cotrjna (UNAP), Ana Azucena Gonzales Coloma.
- Metabolómica para la identificación de principios bioactivos antiprotozoarios de plantas amazónicas. Financiamiento: Prociencia. Responsable: Lastenia Ruiz Mesía. Investigadores: Liliana Ruiz Vásquez (UNAP-FFB), Wilfredo Ruiz Mesía (UNAP-FIQ), Aline Camila Caetano (Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza), Mercedes Cueto

Prieto (IPNA), Alexandre Remy Maciuk (Université Paris-Saclay), Alice Gadea (Université Toulouse 3 - Paul Sabater, Francia), Pedro Gilberto Vásquez Ocmín (asesor técnico, Laboratorio de Recherche en Sciences Vegetales, Metatoul-Agromix Platform, Université de Toulouse, CNRS, France), Martha Milagros Maco Luján (docente contratada en la FFB-UNAP), Hivelli Ericka Ricopa Cotrjna (asistente de laboratorio, tesista de postgrado UNAP), Randy Alex Tello Escobar (bachiller de la FIQ, tesista de pregrado UNAP), Jeef Aderli Zapata Manchinari (bachiller de la FFB, tesista de pregrado UNAP), Severino Gallardo Dahua (técnico de laboratorio del Cirna), Graciela Luz Pereira Morey (gestora de proyecto, Cirna).

2. Laboratorio de Biología Molecular e Inmunología

- Análisis metagenómico y vigilancia epidemiológica de enfermedades infecciosas transmitidas por mosquitos en Perú. Financiamiento: Sir Stewart Trust. Investigadores: Mirko Zimick, Louis Grandjean, Nathan Grubaugh, Arturo Torres, Viviana Pinedo Cancino, Grace Tan, Alice Osmaton.
- Potencial uso de antígenos recombinantes para la discriminación de la etapa aguda y crónica de toxoplasmosis en pacientes con VIH/sida. Financiamiento: Fondecyt. Investigadores: Maritza Mercedes Calderón Sánchez (investigadora principal), Patricia Sheen Cortavarría, Mónica Jehnny Pajuelo Travezaño, Viviana Pinedo Cancino, Juan Atilio Jiménez Chunga.
- Exploración del perfil de expresión de microRNAs en la transmisión congénita de chagas.





Financiamiento: Prociencia. Investigadores: Mónica Jehnny Pajuelo Travezaño (investigadora principal), Manuela Renee Verástegui, Viviana Pinedo Cancino, Andrea Jackeline Diestra.

- Proyecto Cero Malaria Perú: Fortalecimiento de los esfuerzos nacionales para eliminar la malaria en el Perú. Resolución de aprobación: PE2022TEA518 A102. Financiamiento: VLIR-USO. investigadores: Richard Christopher Delgado Rato, Viviana Pinedo Cancino, Jean-Pierre Van Geertruydenr, Stella Chenet Carrasco, Katherine Torres Fajardo.
- Proyecto Laura 2.0: Mejorando la salud de las mujeres en Perú con el apoyo de instituciones de educación superior, mujeres y autoridades locales. Resolución de aprobación: PE2022TEA519A102. Financiamiento: VLIR-USO. Investigadores: Sarah Lebeer, Sandra Condori Catachura, Mónica Ticlla Ccenhua, Viviana Pinedo Cancino, Ada del Carpio Sanz, Teresa Ochoa Woodell. Estudiantes de doctorado: Susan Cilene Paredes Fernández, Katty Madeleine Arista Flores. Tesista de maestría: Giria Estela Muñoz Pizango. Tesistas de pregrado: Beder Vergara Yuyarima, Jesús Risco Glaston, Seyer Mego Campos, Victoriano Raúl Pérez Rodríguez, Sandra Johana Chávez Sarmiento, César Davis Martel Serrubio, Carolina Esmeralda Ojeda Reyna, Marcela Milagros Urrelo Ríos, Rodrigo Alfredo Villa Paz. Practicantes FCB: Alexandra Ainhoa Alva

Isuiza, Angie Gabriel Rojas Alván, Del Piero Santillán Urquia, Valery Alessandra Dahua Silvano.

Publicaciones

- Unravelling heterogeneous malaria transmission dynamics in the Peruvian Amazon insights from a cross-sectional survey. Viviana Pinedo-Cancino, Katty M. Arista, G. Christian Baldeviano, Rafael Saavedra-Langer, Andrei Arana, Maria E. Vasquez-Chasnamote, Andree Valle-Campos, Juan C. Castro, Julio A. Ventocilla, Edward S. Smith, Andres G. Lescano and Lastenia Ruiz-Mesia.
- Antibacterial and Antiparasitic Activity of Phenylamino naphthoquinones - Green Synthesis, Biological Evaluation and Computational Study. Sussan Lopez-Mercado, Cinthya Enríquez, Jaime A. Valderrama, Ricardo Pino-Rios, Liliana Ruiz-Vásquez, Lastenia Ruiz Mesia, Gabriel Vargas-Arana, Pedro Buc Calderon and Julio Benites.

Actividades

- Simposio “Mejorando la salud de la mujer: iniciativas, retos y perspectivas”. Proyecto Laura 2.0. En la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima. Participación de Viviana Pinedo Cancino (ponente, asistente) y el *team* LAURA-UNAP: Katty Arista, Sandra Chávez y Carolina Ojeda (organizadores y asistentes).

SIMPOSIO

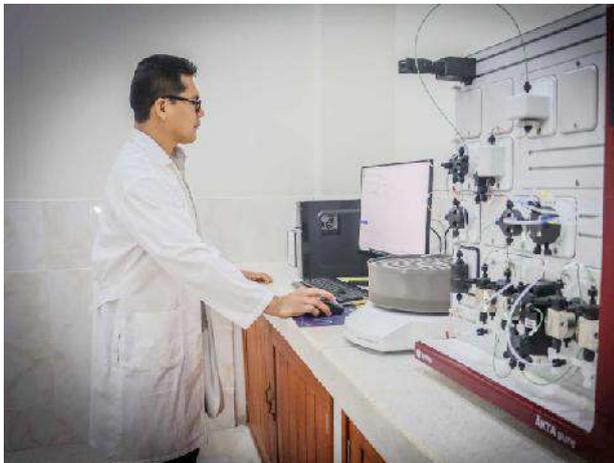
“Mejorando la salud de la mujer: iniciativas, retos y perspectivas”

16 agosto 2024 - Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima-Perú





- Reuniones de coordinación con los miembros de la Gerencia Regional de Salud de Loreto (Geresa).
- Visita a la comunidad de Santa Rita de Castilla para la orientación a los promotores de salud para del Proyecto Laura.
- Socialización del proyecto “Análisis metagenómico y vigilancia epidemiológica de enfermedades infecciosas transmitidas por mosquitos en Perú” con la Geresa, Iquitos.
- Captación de participantes para el proyecto de Toxoplasmosis, Hospital Regional de Loreto.
- Recibimiento a investigadores del Bowstring Studios, Universidad John Hopkins, Escuela de Salud Pública Bloomberg.
- Participación en el I Encuentro de la Quíntuple Hélice de la Región Loreto: Academia-Gobierno-Empresa-Sociedad Civil-Ambiente. En el marco de la Semana Nacional de Ciencia 2024, organizada por Concytec. Se desarrolló en las instalaciones del Cirna-UNAP.



UNIDAD ESPECIALIZADA DEL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA

Logros

- Vinculación de la Unidad con los sectores público, privado, productivo, tecnológico, social y con organizaciones no gubernamentales a nivel nacional e internacional. Durante 2024, los investigadores de la Unidad postularon a diversas convocatorias de Prociencia con el soporte de entidades nacionales e internacionales como instituciones asociadas y colaboradoras, de acuerdo con el siguiente detalle:
 - Instituciones vinculadas y comprometidas como entidad asociada en convocatoria “Proyectos de Investigación Básica 2024-03”:

1. Laboratorio de Evolución y Diversidad II. Centro de Ciencias Naturales y Humanas, Universidad Federal do ABC.
2. Instituto de Física de Sao Carlos. Universidade de São Paulo.
3. BTS Consultores SAC.

- Asimismo, durante 2024, la Unidad tuvo visitas a sus instalaciones de parte de:
 1. Mónica Ticlla. Universidad Nacional San Agustín, Arequipa.
 2. Sandra Condori. University of Antwerp, Bélgica.
 3. Sarah Lebber, University of Antwerp, Bélgica.
 4. Malve Dale, Empresa Bristol.
 5. Lulias Weise-Freiburg.
 6. Adriano Meza, BQC.
 7. Hicler Napoleón Rodríguez Mashacuri y delegación de estudiantes.

- Evaluación de proyectos externos realizadas por el personal de la Unidad.
 - Marianela Cobos Ruiz. Evaluadora de un proyecto en el Concurso del Programa de Proyectos de Investigación Multidisciplinaria 2024. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Evaluadora/virtual. Lima.
 - Marianela Cobos Ruiz. Evaluadora de cuatro proyectos en el Concurso del Programa de Proyectos de Equipamiento Científico 2024. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Evaluadora/virtual. Lima.
 - Marianela Cobos Ruiz. Evaluadora de cinco proyectos en el Concurso del Programa de Proyectos de Investigación 2024 para Grupos de Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Evaluadora/virtual. Lima.

Artículos publicados

- Development and Application of Microsatellite Markers for Genetic Diversity Assessment and Construction of a Core Collection of *Myrciaria dubia* (Kunth) McVaugh Germplasm from the Peruvian Amazon. Revista Q1, 2024. Forest. DOI: 10.3390/F15111873.
- Structural insights into the Smirnov-Wheeler pathway for vitamin C production in the Amazon fruit camu-camu. Revista Q1, Journal of Experimental Botany, 2024. DOI: 10.1093/JXB/ERA016.



Tesis de pre y postgrado desarrolladas

Se desarrollaron siete tesis de pregrado y una de postgrado.

Ejecución de proyectos

En ejecución hubo dos proyectos subvencionados por Prociencia, dos financiados por la UNAP y uno autofinanciado.

- Proyecto de investigación multidisciplinario: Contrato PE5001088786-2024-PROCIENCIA "Elucidando las bases genéticas, bioquímicas y moleculares de la biosíntesis de vitamina C en el Frutal Nativo Amazónico *Myrciaria dubia* - camu camu": Un enfoque integrado de multiómica y biología estructural".
- Proyecto de investigación semilla: Contrato PE501082477-2023-PROCIENCIA "Caracterización estructural y funcional de la acetil-coenzima A carboxilasa de la microalga oleaginosa *Ankistrodesmus* sp.: Enzima clave para la producción sustentable y ecoamigable de biodiesel en la Amazonía peruana".
- Proyecto de investigación multidisciplinario: Resolución Rectoral 0449-2024-UNAP "Caracterización funcional y estructural de GDP-L-galactosa fosforilasa de *Myrciaria dubia* - camu camu: una enzima clave para la biosíntesis de vitamina C".
- Proyecto de investigación multidisciplinario: Resolución Rectoral 0449-2024-UNAP "Biorremediación de aguas servidas con un consorcio microalgal y obtención de biofertilizantes: una aproximación de bioeconomía circular en Loreto".
- Proyecto: "Peligro en la dieta: Contaminación con partículas plásticas en centros poblados indígenas de la Amazonía peruana".

Proyecto de equipamiento

Proyecto de fortalecimiento del Laboratorio de bioprospección y biodescubrimiento de microalgas y cianobacterias con potencial biotecnológico en la región Loreto, Perú. Ha sido presentado al Vicerrectorado de Investigación para su evaluación.

UNIDAD ESPECIALIZADA DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA

Se desarrollaron tesis de pregrado y prácticas preprofesionales bajo el asesoramiento del docente Freddy Orlando Espinoza Campos.

Tesis de pregrado

- Calidad bacteriológica del agua de piscinas de uso público y privado de la ciudad de Iquitos, Perú, y su

impacto sobre la salud pública. Bachiller: Wilmer Barbarán López (tesis en ejecución).

- Evaluación antibacteriana del extracto alcohólico de propóleos de cinco abejas nativas del género *Melipona* de Loreto en 2024. Iquitos. Bachiller: Eduardo Fabio Reátegui Echevarría (tesis en ejecución).
- Perfiles de resistencia antimicrobiana en cepas de *Escherichia coli* aisladas de muestras de carne molida expandidas en los mercados públicos y privados de Iquitos. Bachiller: Aldo Alfonso Alva Vela (tesis en ejecución).

Prácticas preprofesionales

- Teresita de Jesús Ramírez Paredes, estudiante del V Nivel de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNAP, ha realizado la II Práctica Preprofesional titulada "Evaluación de la calidad bacteriológica de las aguas superficiales de los ríos Nanay e Itaya en los distritos de Iquitos y Punchana".
- Nain María Mendoza Flores, estudiante del V Nivel de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNAP, ha realizado la I Práctica Preprofesional titulada "Presencia de coliformes totales y coliformes termotolerantes de aguas superficiales de uso recreacional".
- Caralay Smith Shuña Rodríguez, estudiante del IV Nivel de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNAP, ha realizado la I Práctica Preprofesional titulada "Calidad bacteriológica de aguas subterráneas de uso doméstico del distrito de Iquitos".
- Marcelo Aimar Gutember Pachterres Díaz, estudiante del IV Nivel de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNAP, ha realizado la I Práctica Preprofesional titulada "Aislamiento y purificación de bacterias del suelo de Quistococha, Iquitos, Perú, 2024".
- Lucero del Pilar Gonzales Cubas, estudiante del IV Nivel de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNAP, ha realizado la I Práctica Preprofesional titulada "Evaluación de la calidad bacteriológica de refrescos de chicha de maíz (*Zea mays*) comercializados en el Mercado Modelo de Iquitos, Perú".
- Lineia Jahzeel Chávez Aspajo, estudiante del IV Nivel de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNAP, ha realizado la I Práctica Preprofesional titulada "Presencia de coliformes termotolerantes en *Lactuca sativa* (lechuga) que se expenden en el Mercado Belén y Mercado Central de la ciudad de Iquitos".
- Jesús Alessandra Aspajo Bosantes, estudiante del IV Nivel de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNAP, ha realizado la I Práctica Preprofesional titulada



“Presencia de bacterias del tipo coliformes en cáscaras de *Mauritia flexuosa* (aguaje) que se expenden en plazas de la ciudad de Iquitos, Perú”.

- Liz Yesdeli del Castillo Guerra, estudiante del V Nivel de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNAP, ha realizado la II Práctica Preprofesional titulada “Perfil de cepas de *Escherichia coli* aisladas de muestras clínicas del Centro de Salud I - San Juan”.
- William Christian Manihuari Murayari, estudiante del V Nivel de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNAP, ha realizado la II Práctica Preprofesional titulada “Presencia de *Staphylococcus* sp. de caries dentales de pacientes odontológicos de Loreto, Perú”.
- Semira del Carmen Ysuiza Gil, estudiante del IV Nivel de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNAP, ha realizado la I Práctica Preprofesional titulada “Presencia de coliformes totales y coliformes termotolerantes de las aguas del río Itaya, aledaña a la comunidad de San Francisco, Belén”.
- Roberto Jesús Navarro Rengifo, estudiante del IV Nivel de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNAP, ha realizado la I Práctica Preprofesional titulada “Calidad bacteriológica de la pulpa de *Mauritia flexuosa* (aguaje) utilizada en refrescos para consumo humano expendidos en mercados de Iquitos”.
- July Mayreth Sammy Lavi Zumbilla, estudiante del IV Nivel de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNAP, ha realizado la II Práctica Preprofesional titulada “Presencia de *Escherichia coli* en jugos de frutas surtidos expendidos en el Mercado Modelo, Iquitos, Perú”.



UNIDAD ESPECIALIZADA DEL LABORATORIO DE SUELOS

Esta Unidad es un área diseñada para realizar e implementar las buenas prácticas de laboratorio y metodologías que contribuyan al proceso de enseñanza e

investigación de las ciencias del suelo y relacionadas con otras ciencias tales como: agronómicas, ambientales, forestales, ecológicas, biológicas, climáticas, etc.

Proyectos

- “Heterogeneidad edáfica, reservas de carbono y su clasificación según su capacidad de uso mayor frente al cambio climático en la ciudad universitaria Zungarococha”. Financiado con fondos de la UNAP. Culminado en 2023. Durante 2024 se realizaron presentaciones y difusión.
- “Caracterización de los suelos urbanos de la ciudad de Iquitos”. Financiado con fondos de la UNAP. Culminado en 2024. Se realizaron presentaciones y difusión del trabajo.
- “Diversidad microbiota del suelo en el ámbito de Iquitos”. En colaboración con la Universidad Johns Hopkins, de los Estados Unidos de América y la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Proyecto en inicio, en la búsqueda de la firma de convenio.



UNIDAD ESPECIALIZADA DEL HERBARIUM AMAZONENSE

El objetivo general del Herbarium es mantener en buen estado todas las muestras botánicas depositadas en sus instalaciones, así como realizar la actualización, acondicionamiento y digitalización de las muestras y de las colecciones botánicas.

Acciones significativas

- Mantenimiento en buen estado de todas las muestras botánicas depositadas.
- Sistematización de la información de las colecciones botánicas en una base de datos.
- Digitalización de trescientas muestras botánicas de las colecciones botánicas.



- Registro de información de las colectas en Libros de Registro de Colecciones Botánicas.
- Fueron consideradas 4755 muestras botánicas pertenecientes a diferentes colectores, correspondiente al año 2024. Las muestras botánicas pertenecen a los diferentes colectores que durante los años hicieron sus depósitos en nuestro Herbarium; así como a los diferentes inventarios en bosques de producción permanente, realizados en los departamentos de Loreto y Ucayali, además del Inventario Nacional Forestal y de Fauna Silvestre de los departamentos de Huánuco, Loreto y San Martín.



UNIDAD ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Anualmente, la Unidad Especializada de Educación Ambiental (UEEA) y el Comité Ambiental Universitario (CAU), ejecutan sus funciones cumpliendo un plan de trabajo de acuerdo con el Calendario Ambiental Nacional, las cuales se proyectan al exterior (actividades de proyección socioambiental) y al interior de la institución como responsables del manejo integral de los residuos sólidos.

Las actividades ambientales de 2024, se realizaron en el marco de la responsabilidad social y ambiental. Este trabajo es permanente, atendiendo la demanda de las instituciones de educación básica regular, de institutos superiores, de estudiantes universitarios y comunidades rurales, entre otros. Asimismo, el trabajo ambiental se efectuó de manera articulada con nuestros socios estratégicos a nivel local, como también con la Red Ambiental Interuniversitaria (RAI) y el Ministerio del Ambiente a nivel nacional.

En 2024, la UEEA y el CAU efectuaron sesenta actividades ambientales, con un total de 3671 beneficiarios.

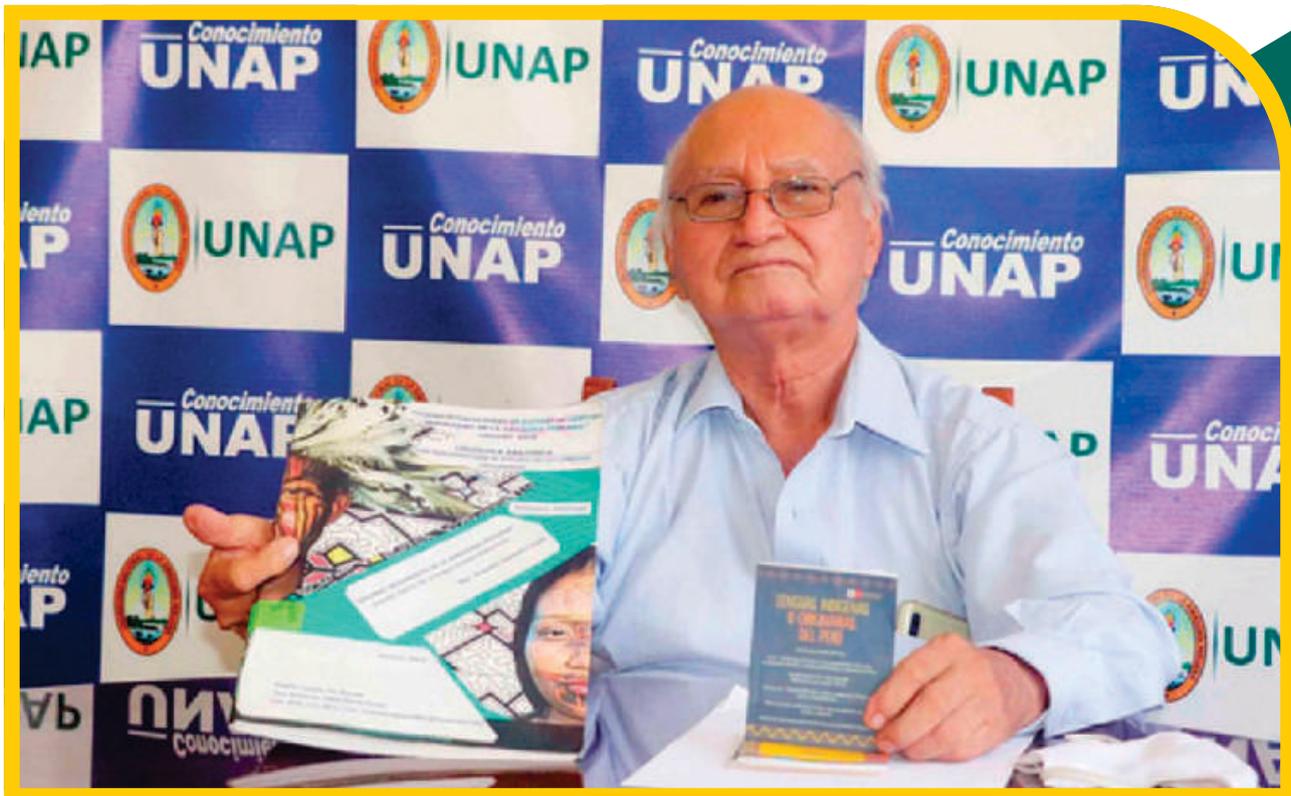


UNIDAD ESPECIALIZADA DEL CENTRO PILOTO DE CRIANZA DE ANIMALES SILVESTRES

En el Centro Piloto se realiza la preparación de los estudiantes a nivel de investigación formativa, prácticas preprofesionales, tesis de pre y postgrado. Su labor actual se centra en el estudio del *Pecari tajacu* (sajino), en lo que respecta a reproducción, alimentación, sanidad, mantenimiento de corrales, entre otros.

Actividades

- Ejecución de la tesis “Influencia de dietas alimenticias con diferentes raciones sobre el nivel de hemoglobina y parámetros bioquímicos de *Pecari tajacu* (sajino)”. De la bachiller Greny Adilia López Cachique, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, FCB-UNAP.
- Desarrollo de prácticas de pregrado en el las asignaturas de Morfofisiología Animal de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ciencias Naturales de la Facultad de Agronomía.
- Visita al Centro Piloto de los investigadores Mirle Cachique Pinchi de la UNAP, Carlos Tafur de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Eizuke Hareda de la Universidad de Nagoya de Japón con el objetivo de investigar sobre el sajino y coleccionar heces de sajinos como material de investigación sobre estrongiliasis en animales silvestres.
- Visita de estudiantes de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Nacional Agraria La Molina conjuntamente con su docente de cátedra. Su objetivo fue ampliar sus conocimientos sobre el manejo *in situ* de *Pecari tajacu*.



INVESTIGACIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS

El objetivo general de la UNAP a través del **Centro de Investigación de Lenguas Indígenas de la Amazonía Peruana (Ciliap)**, es recuperar y mantener la cultura de los pueblos indígenas a partir de la lengua. Su sede se encuentra en la margen izquierda del río Nanay, en el caserío de Padre Cocha, distrito de Punchana. El Ciliap, al incursionar en el estudio de las lenguas amazónicas, lo hizo teniendo en cuenta la oralidad de la lengua kukama-kukamiria. Esta lengua se encuentra en franco proceso de extinción; además, la población asentada allí desde hace más de ochenta años ha sido desplazada por el elemento mestizo a extremos que todos conocemos, haciendo imposible el uso de la lengua originaria, relegándola solo para algunos casos de uso doméstico.

El estudio de las lenguas amazónicas es sin duda uno de los temas que muestran gran preocupación en los últimos años en nuestro medio. Hay investigaciones valiosas que realizan instituciones que han incursionado en este campo que merecen ser revisadas y actualizadas. El Ciliap se ha interesado de modo especial por las lenguas amazónicas y ha desarrollado investigaciones y actividades en este campo. Se ha mantenido el estudio de las lenguas amazónicas a partir del idioma kukama-kukamiria de la familia lingüística tupí-guaraní, en el caserío de Padre Cocha, río Nanay. El Centro ofrece su aporte experimental como contribución para servir de estímulo a otras instituciones, investigadores iniciados o por iniciarse, para emprender estudios lingüísticos, que sin duda hacen falta, por el interés que despiertan hoy en día. Podemos decir, sin

temor a equivocarnos, que los trabajos realizados experimentalmente serán de gran utilidad para el público interesado en conocer cuestiones idiomáticas regionales. En el campo de la lingüística amazónica que, por su naturaleza misma, es amplia, se busca profundizar los aspectos gramaticales de las lenguas amazónicas.

Durante el periodo se mantuvo la enseñanza de la lengua kukama-kukamiria para niños de Educación Inicial mediante cartillas léxicas silábicas. Enseñanza de la lengua kukama-kukamiria para niños de Educación Primaria mediante el arte. Enseñanza de la lengua kukama-kukamiria para nivel superior mediante el texto Lengua Amazónica I. El Centro tuvo la visita de personas procedentes de instituciones públicas y privadas a fin de conocer la labor que se desarrolla.



GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La **Dirección de Gestión de la Investigación** es el órgano de línea dependiente del Vicerrectorado de Investigación, responsable de gestionar los procesos de evaluación y seguimiento de las investigaciones, teniendo en cuenta las líneas de investigación establecidas por la UNAP, así como promover e implementar la investigación formativa y no formativa de los docentes, estudiantes y graduados de alto impacto, priorizando las redes nacionales e internacionales de investigación.

ESTADO SITUACIONAL

La Dirección de Gestión de la Investigación se encuentra en un momento de fortalecimiento estratégico y expansión de su impacto académico. Entre los logros más destacados está el incremento significativo en la producción científica indexada, con publicaciones en revistas de alto impacto que abordan temas claves como la biodiversidad, el cambio climático, la sostenibilidad de los recursos amazónicos y la salud pública en contextos tropicales, entre muchos temas de interés desarrollados por nuestros investigadores. También ha impulsado la formación de recursos humanos altamente capacitados, incrementando la participación de docentes, estudiantes y egresados en proyectos financiados por fondos concursables nacionales e internacionales. Las actividades realizadas en el año 2024 han impulsado de manera positiva varios aspectos considerados importantes referentes a I+D+i+e.

LOGROS

- Se emitieron 1025 constancias de antiplagio.
- Las publicaciones indexadas en Scopus en 2024 llegaron a 79.
- Hubo once postulaciones a financiamiento de Prociencia.
- Usuarios Turnitin: 1077 entre docentes, estudiantes y Unidades de Investigación.
- Trece proyectos con financiamiento interno ejecutados en 2024, a los que la Dirección ha apoyado en su gestión y seguimiento.
- Una asistencia a evento internacional.
- Tres asistencias a eventos locales.
- La Dirección y el Vicerrectorado de Investigación sostuvieron reuniones con la Asociación de Universidades Amazónicas (Unamaz), con el objetivo de formar vínculos estratégicos para futuros proyectos de investigación.



INCUBADORA DE EMPRESAS

La **Dirección de Incubadora de Empresas**, es el órgano dependiente del Vicerrectorado de Investigación encargado de estimular la creación y el fortalecimiento de empresas innovadoras con base en ciencia y tecnología o sobre la base del conocimiento tradicional para los estudiantes de últimos semestres y graduados. Debe ofrecer toda la capacitación, asistencia técnica y gerencia para lograr con éxito su constitución. Asimismo, debe gestionar ambientes planeados para transformar ideas y proyectos en productos y servicios estimulando la creación y el fortalecimiento de empresas innovadoras.

ESTADO SITUACIONAL

La Dirección ha desarrollado una serie de actividades estratégicas durante el periodo, orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor e innovador en la región Loreto. Estas acciones han permitido consolidar alianzas claves, participar en eventos de relevancia nacional e impulsar la capacitación de su equipo y actores involucrados.

ACTIVIDADES

- Participación en la Semana Nacional de la Ciencia 2024: la Dirección tuvo un rol activo en el I Encuentro de la Quíntuple Hélice de la Región Loreto: Academia-Gobierno-Empresa-Sociedad Civil-Ambiente, organizado por el Vicerrectorado de Investigación de la UNAP en la explanada del Cirna-UNAP, en la ciudad de Iquitos. El evento reunió a representantes de diversas instituciones académicas, gubernamentales y del sector privado, permitiendo la difusión del potencial emprendedor de la región y la articulación de esfuerzos para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en Loreto.
- Participación en capacitaciones del Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI): este centro tiene como objetivo brindar asesoría especializada en propiedad intelectual a emprendedores, investigadores e innovadores, proporcionando soporte en áreas claves como patentes, signos distintivos,

derechos de autor y biotecnología. La participación en estas capacitaciones refuerza las competencias técnicas del equipo de la incubadora, mejorando los servicios de asesoramiento en protección de innovaciones y gestión de la propiedad intelectual para los emprendimientos incubados.

- Fortalecimiento de capacidades con el Ministerio de la Producción: con el objetivo de dotar a los gestores de incubadoras emergentes con herramientas claves para: mejorar la gestión operativa de las incubadoras y optimizar sus procesos de incubación, fomentar la promoción del emprendimiento y la generación de proyectos innovadores, contribuir al desarrollo económico y la competitividad regional, impulsando iniciativas sostenibles.
- Participación en el evento Perú Incuba: reunió a incubadoras de todo el país con el propósito de compartir buenas prácticas, establecer alianzas estratégicas y diseñar el futuro del ecosistema emprendedor peruano. Lugar: sede de la Universidad ESAN, Lima.
- Renovación del convenio de entendimiento con la organización Solidaridad: como parte del compromiso con la promoción del emprendimiento sostenible, se concretó la renovación del convenio con la organización Solidaridad, en el marco del desarrollo de capacidades, incubación y aceleración de modelos de negocio.



INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

Los **Institutos de Investigación** son centros destinados a la investigación científica, humanística y tecnológica o a la creación artística. Pueden organizar y desarrollar actividades docentes en estudios de postgrado en general, y proporcionar el asesoramiento técnico en el ámbito de su competencia, de acuerdo con las normas internas sobre la materia.

Las actividades desarrolladas en 2024, que refiere el encargado de los Institutos de Investigación de la UNAP, son las siguientes:

- Elaboración de un documento, mapeando la información, para que los directores de Investigación de las Facultades, elaboren su propuesta de Instituto, Centro o Grupo de Investigación en la UNAP.
- Reforzamiento de la Asociación de Universidades Amazónicas (Unamaz) a nivel continental. Se desarrolló una reunión virtual con los directivos de Brasil, y con la participación de los rectores de las universidades amazónicas del Perú. En esta reunión se acordó continuar con la agenda de reforzar la Unamaz, para lo cual, cada país tendrá a su cargo la tarea de integrar a las universidades amazónicas que deseen participar. La Unamaz Perú ha elaborado un documento sobre la información y acciones que ha realizado la Unamaz hasta ahora.
- El encargado de los Institutos de Investigación de la UNAP está como miembro titular, representando a la nuestra institución en la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).
- En la Comisión Nacional Permanente de la OTCA (CNPP/OTCA-Perú) nos comprometimos y cumplimos con el Eje 1: Fortalecimiento institucional de la CNPP/OTCA. Objetivo: Fortalecer las capacidades institucionales de las entidades públicas y organizaciones relevantes en la Amazonía, y promover la coordinación intersectorial, la cooperación internacional y la generación de información y conocimiento para una gestión efectiva y sostenible.
- Para fortalecer e institucionalizar la Unamaz, se ha elaborado un documento con el análisis FODA y propuestas a las debilidades y amenazas, y el Plan de fortalecimiento de la Unamaz. En este documento se incluye la propuesta de un proyecto denominado Cátedra del Río Amazonas; que deberá ser mejorado por los miembros de la Unamaz Perú, en la búsqueda de financiamiento en el marco de la Unamaz Continental.
- En el marco de la OTCA, y para contribuir como Unamaz al conocimiento del cambio climático e impactos ambientales en la Amazonía, y aprovechando la organización de la Semana de la Ciencia (Concytec), participamos en la realización del seminario en el I Encuentro de la Quintuple Hélice de la Región Loreto, en el Vicerrectorado de Investigación de la UNAP.



- Se participó en una visita técnica en la ciudad de Belém do Pará, Brasil, donde se pudo conocer *in situ* todo lo relacionado con las actividades que se desarrollan en los parques científicos tecnológicos, lo que ha

permitido recoger experiencias para formular un proyecto ante el Gobierno Regional de Loreto, para implementar en la ciudad de Iquitos el Primer Parque Tecnológico Científico.



RESULTADOS DE INVESTIGACIONES 2024 (PUBLICACIONES)

Durante 2024, los resultados de las investigaciones de la UNAP alcanzaron 79 publicaciones según Scopus, base de datos bibliográfica de citas y resúmenes de literatura científica seleccionada por expertos. La relación es la siguiente:

- 1) Valderrama Sandoval, E.H. Consistent patterns of common species across tropical tree communities (2024) Document Type: Article
- 2) Ramirez Arevalo, F.; Valderrama Sandoval, E.H. One sixth of Amazonian tree diversity is dependent on river floodplains (2024) Document Type: Article
- 3) Silva Delgado, H. Genomic resistant determinants of multidrug-resistant *Campylobacter* spp. isolates in Peru (2024) Document Type: Article
- 4) Montenegro, L.T. Geography and ecology shape the phylogenetic composition of Amazonian tree communities (2024) Document Type: Article
- 5) De Pina, C.A.V. New species of *Demidospermus* (Monogenoidea: Dactylogyridae) from the gills of *Pseudoplatystoma punctifer* (Siluriformes: Pimelodidae) collected in the Peruvian Amazonia (2024) Document Type: Article
- 6) Casapia-Morales, M. Prevalence of HTLV-1/2 infection in pregnant women in Central and South America and the Caribbean: a systematic review and meta-analysis (2024) Document Type: Article
- 7) Sarmiento, J.A. Description of two new species of dactylogirids (Monogenoidea: Dactylogyridae) from *Mylossoma albiscopum* (Cope, 1872) (Characiformes: Serrasalmidae) from the Peruvian Amazonia (2024) Document Type: Article
- 8) Vegas, C. Novel Technologies in the Freezing Process and Their Impact on the Quality of Fruits and Vegetables (2024) Document Type: Article
- 9) Rengifo, E.; Rios-Mera, J.D.; Huamaní, P.; Vela-Paredes, R.; Vásquez, J.; Saldaña, E.; Siche, R.; Tello, F. Fish Burgers Fortified with Microencapsulated Sacha Inchi Oil: Effects on Technological and Sensory Properties (2024) Document Type: Article
- 10) Casapia, M. Quantifying how single dose Ad26.COV2.S vaccine efficacy depends on Spike sequence features (2024) Document Type: Article
- 11) Cobos, M.; Castro, J.C. Structural insights into the Smirnoff-Wheeler pathway for vitamin C production in the Amazon fruit camu-camu (2024) Document Type: Article
- 12) Del Aguila Pasquel, J. The pace of life for forest trees (2024) Document Type: Article
- 13) Rojas, R.R.; Integrative species delimitation and biogeography of the *Rhinella margaritifera* species group (Amphibia, Anura, Bufonidae) suggest an



- intense diversification throughout Amazonia during the last 10 million years (2024) Document Type: Article
- 14) Arevalo, F.R. Dominance and rarity in tree communities across the globe: Patterns, predictors and threats (2024) Document Type: Article
 - 15) Iman, A.; Rios-Mera, J.D.; Rengifo, E.; Palomino, F.; Vela-Paredes, R.; Vásquez, J.; García de Sotero, D.E.; Saldaña, E.; Siche, R.; Tello, F. A Comparative Study of Freshwater Fish Burgers Made from Three Amazonian Species: Omega 3 Fortification and Sodium Reduction (2024) Document Type: Article
 - 16) Rodriguez-Ferrucci, H. Genomic surveillance of malaria parasites in an indigenous community in the Peruvian Amazon (2024) Document Type: Article
 - 17) Ruiz, P.J.W.; Mirle, C.P.; Macedo T., F.I.; Reategui, C.T. Parasites of amazonian manatees in a rescue center in Loreto, Peru (2024) Document Type: Article
 - 18) Siguas Peixoto, K. Resilience, sleep quality and sleepiness in Peruvian medical students: a multicenter study (2024) Document Type: Article
 - 19) Urquiza-Muñoz, J.D. Increased Occurrence of Large-Scale Windthrows Across the Amazon Basin (2024) Document Type: Article
 - 20) Meza, D. Perceptions and reality in fisher coexistence with aquatic predators in the Peruvian Amazon (2024) Document Type: Article
 - 21) Rodriguez-Ferrucci, H. Malaria seroepidemiology in very low transmission settings in the Peruvian Amazon (2024) Document Type: Article
 - 22) Arevalo, Freddy R. Positive feedbacks and alternative stable states in forest leaf types (2024) Document Type: Article
 - 23) Gutiérrez-Alvarado, W.O. Chemical Composition, Antioxidant Activities, Antidepressant Effect, and Lipid Peroxidation of Peruvian Blueberry: Molecular Docking Studies on Targets Involved in Oxidative Stress and Depression (2024) Document Type: Article
 - 24) Ramirez, J.-J. The genus *Siderus* (Lepidoptera: Lycaenidae) in French Guiana: four newly discovered species and conspicuous male genitalia polymorphism (2024) Document Type: Article
 - 25) Kung, C.A.L.L. | Panduro, S.K.D. | Del Castillo, L.R.R. Professional online learning communities: self-efficacy and achievements of Peruvian university teachers in virtual environments (2024) Document Type: Article
 - 26) Tello-Espinoza, R. Functional insights of novel Bathyarchaeia reveal metabolic versatility in their role in peatlands of the Peruvian Amazon (2024) Document Type: Article
 - 27) Ruiz Pezo, J.W. | Macedo Tafur, F.I. Endoparasite survey in Amazonian manatees (*Trichechus inunguis*) under rehabilitation in the Peruvian Amazon (2024) Document Type: Article
 - 28) Meza-Sánchez, G. Challenges associated with follow-up care after implementation of an HPV screen-and-treat program with ablative therapy for cervical cancer prevention (2024) Document Type: Article
 - 29) Rivas-Ruiz, R.; Campos Baca, L.E.; Del Águila Chávez, J. Traditional Kukama-Kukamiria knowledge about aquatic fauna and hydrological variations in the Peruvian Amazon (2024) Document Type: Article
 - 30) Macedo-Córdova, W. Carbon reserves in coffee agroforestry in the Peruvian Amazon (2024) Document Type: Article
 - 31) Casapia, M. Correction to: High monoclonal neutralization titers reduced breakthrough HIV-1 viral loads in the Antibody Mediated Prevention trials (Nature Communications, (2023), 14, 1, (8299), 10.1038/s41467-023-43384-y) (2024) Document Type: Article
 - 32) Rios, M. NISAR: Seeing beyond the Trees to Understand Wetlands, Forests and Biodiversity (2024) Document Type: Article
 - 33) Valderrama Sandoval, Elvis H. Efficacy of Single-Dose Albendazole and Albendazole Plus Ivermectin for Soil-Transmitted Helminth Infection in Children in the Peruvian Amazon (2024) Document Type: Article
 - 34) Valderrama Sandoval, E.H. The biogeography of the Amazonian tree flora (2024) Document Type: Article
 - 35) Ruiz, R.; Saldaña, E.; Tello, F. Amazon Fruits as Healthy Ingredients in Muscle Food Products: A Review (2024) Document Type: Review
 - 36) Rodriguez Chuma, V.J.U. Urban green space exposure is low and unequally distributed in an Amazonian metropolis (2024) Document Type: Article
 - 37) Imán-Correa, S. Arbuscular Mycorrhizal Fungi Associated with *Myrciaria dubia* in the Amazonia Region, Peru (2024) Document Type: Article
 - 38) Silva-Delgado, H.F. Association Between Family Functionality and Adolescent Violence in Students from a Peruvian Public Institution (2024) Document Type: Article
 - 39) Macedo-Córdova, W. Characterization of the complete mitogenome data of collared peccary, *Dicotyles tajacu* (Linnaeus, 1758) (Suina: Tayassuidae) from Ucayali, Peru (2024) Document Type: Data Paper
 - 40) Honorio Coronado, E.N. A new data-driven map predicts substantial undocumented peatland areas in Amazonia (2024) Document Type: Article
 - 41) Villanueva-Benites, M.E. Cross-cultural and



- psychometric validation of the Fraboni scale of ageism in Peruvian nursing students (2024) Document Type: Article
- 42) Ochoa, M. | Tuesta, S. Communities of benthic macroinvertebrates of streams in the area of influence of the Iquitos-Nauta highway, Loreto-Perú (2024) Document Type: Article
- 43) Muñoz, G.E. Chewing lice (Psocodea, Phthiraptera: Amblycera and Ischnocera) in wild birds in Zungarococha, Iquitos (Peru) (2024) Document Type: Article
- 44) Delgado, H.S. The Enterics for Global Health (EFGH) Shigella Surveillance Study in Peru (2024) Document Type: Article
- 45) Ruiz Macedo, J.C. Traditional Indigenous-Amazonian Therapy Involving Ceremonial Tobacco Drinking as Medicine: A Transdisciplinary Multi-Epistemic Observational Study (2024) Document Type: Article
- 46) Rios-Mera, J.D. Effect of salt reduction, mixture of salt with animal fat, and salt particle sizes on instrumental texture, yield properties and sensory characteristics of burgers (2024) Document Type: Article
- 47) Pinedo-Cancino, V.; Arista, K.M.; Saavedra-Langer, R.; Arana, A.; Vásquez-Chasnamote, M.E.; Castro, J.C.; Ruiz-Mesia, L. Unravelling heterogeneous malaria transmission dynamics in the Peruvian Amazon: insights from a cross-sectional survey (2024) Document Type: Article
- 48) Cutipa, G.V. Feedback in formative learning assessment: from systematization to narration (2024) Document Type: Article
- 49) Reategui-Garcia, M.E.; Aquino-Sandoval, G. Identifying Gaps in the Treatment Guidelines for Hepatitis C in Peru to Meet International Standards: A Narrative Review (2024) Document Type: Review
- 50) Sandoval, E.V. Understanding different dominance patterns in western Amazonian forests (2024) Document Type: Article
- 51) Rivas-Ruiz, R. Traditional uses of manchinga (Genus Brosimum and Sorocea) in one kichwa communities of San Martín, Peru (2024) Document Type: Article
- 52) Honorio Coronado, E.N. The global distribution and drivers of wood density and their impact on forest carbon stocks (2024) Document Type: Article
- 53) Casapía-Morales, M.; Casanova-Rojas, W.-S.; Vázquez-Ascate, J.; Carey-Angeles, C.-A. Seroprevalence of Strongyloides stercoralis, human T-lymphotropic virus, and Chagas disease in the Peruvian Amazon: a cross-sectional study (2024) Document Type: Article
- 54) León-Vargas, F.R.; Ruiz-Paredes, R.; Villacrés-Vallejo, J.Y. Plant resources in the control of the key food pests Andean potato weevils (*Premnotrypes* spp.) and coffee berry borer (*Hypothenemus hampei*): a systematic review (2024) Document Type: Article
- 55) Pérez, E. Species–soil relationships across Amazonia: Niche specificity and consistency in understory ferns (2024) Document Type: Article
- 56) Ramirez Arevalo, F.; Valderrama Sandoval, E.H. Erratum: Author Correction: One sixth of Amazonian tree diversity is dependent on river floodplains (Nature ecology & evolution (2024) 8 5 (901-911)) (2024) Document Type: Erratum
- 57) Reategui-Garcia, M.E. Knowledge and Perceptions about Diagnosis, Clinical Management, and Prevention of Dengue Fever among Physicians during the 2023 Outbreak: A Cross-Sectional Study in Peru (2024) Document Type: Article
- 58) Cabudivo, A. Using Acoustic Tomography to Model Wood Deterioration in *Cedrelinga cateniformis* Ducke in the Peruvian Amazon (2024) Document Type: Article
- 59) Honorio Coronado, E.N. Plant species richness, not hygrothermal stress, is the main predictor of gall-inducing insect richness in Peruvian Amazon forests (2024) Document Type: Article
- 60) Sosa-Amay, F.E.; Cárdenas Cárdenas, R.G. The Malaria Box molecules: a source for targeting the RBD and NTD cryptic pocket of the spike glycoprotein in SARS-CoV-2 (2024) Document Type: Article
- 61) Vargas-Arana, G.; Vásquez-Bardales, J. Nutritional analysis and chemical fingerprinting of black soldier fly (*Hermetia illucens*) larvae meal native to the Peruvian Amazon (2024) Document Type: Article
- 62) Castro, J.C. Development and Application of Microsatellite Markers for Genetic Diversity Assessment and Construction of a Core Collection of *Myrciaria dubia* (Kunth) McVaugh Germplasm from the Peruvian Amazon (2024) Document Type: Article
- 63) Reategui-Garcia, M.E. Use of antimicrobials in the intensive care unit of a Loreto public hospital (2024) Document Type: Article
- 64) Rodríguez, C. Classification of Physical Violence Actions Using Convolutional Neural Networks with Transfer Learning (2024) Document Type: Article
- 65) Murrieta-Ruiz, V. Sex Work and Health Problems in the Sexual and Gender Minority Population: Analysis of a Population Survey in Peru (2024) Document Type: Article
- 66) Soria-Solano, B. Economic valuation of ecosystem services for the maintenance of tourism activity in the Central Amazon, Brazil (2024) Document Type: Article



- 67) Villanueva-Benites, M.E. Cross-cultural validation of the Spanish version of the mini cambridge-exeter repetitive thought scale (Mini-CERTS) in two Spanish-speaking populations (2024) Document Type: Article
- 68) Dávila, H.A.; Arimuya, M.V. Three New Species of *Sciadicleithrum* (Monogenoidea, Dactylogyridae) Parasitizing Cichlid Fishes (Cichliformes: Cichlidae) in the Northeastern Peru (2024) Document Type: Article
- 69) Casapia Morales, M. Hemorrhagic erucism due to *Lonomia* spp. in Peru – A call for action (2024) Document Type: Article
- 70) Vargas-Arana, G.; Alva-Arévalo, A.; Panduro-Bendezú, P. Physicochemical properties, metabolomic analysis, antioxidant and lipid-lowering activity of a functional beverage based on cocona (*Solanum sessiliflorum* Dunal) (2024) Document Type: Article
- 71) Solis, S. Trends in Urban Wild Meat Trade of Chelonians (Turtles and Tortoises) in the Peruvian Amazon (2024) Document Type: Article
- 72) Tello, F.; Ruiz, R.; Vásquez, J. Exploring Pijuayo (*Bactris gasipaes*) Pulp and Peel Flours as Fat Replacers in Burgers: A Multivariate Study on Physicochemical and Sensory Traits (2024) Document Type: Article
- 73) Vargas-Arana, G. Exploring the Antibacterial and Antiparasitic Activity of Phenylaminonaphthoquinones—Green Synthesis, Biological Evaluation and Computational Study (2024) Document Type: Article
- 74) Villacorta, J.R. Big data analysis and its impact on the marketing industry: a systematic review (2024) Document Type: Article
- 75) Meza, G. Pathways to strengthen the climate resilience of health systems in the Peruvian Amazon by working with Indigenous leaders, communities and health officers (2024) Document Type: Article
- 76) Vasquez, Richard Augusto Panduro. Tarantulas (Araneae: Theraphosidae) From the middle Putumayo basin, Loreto, Peru (2024) Document Type: Article
- 77) Panduro-Vasquez, Richard Augusto. Tarantulas (Araneae: Theraphosidae) Reported from Loreto Department, Peru (2024) Document Type: Article
- 78) Rivas-Ruiz, R. Pottery as a process of Kukama-Kukamiria identity in the Santo Tomás population center, Mapacocha lake, Nanay River (2021) (2024) Document Type: Article
- 79) Soria-Solano, B. Multitemporal analysis of deforestation in a buffer zone in the southwestern Amazonia, Peru (2024) Document Type: Article

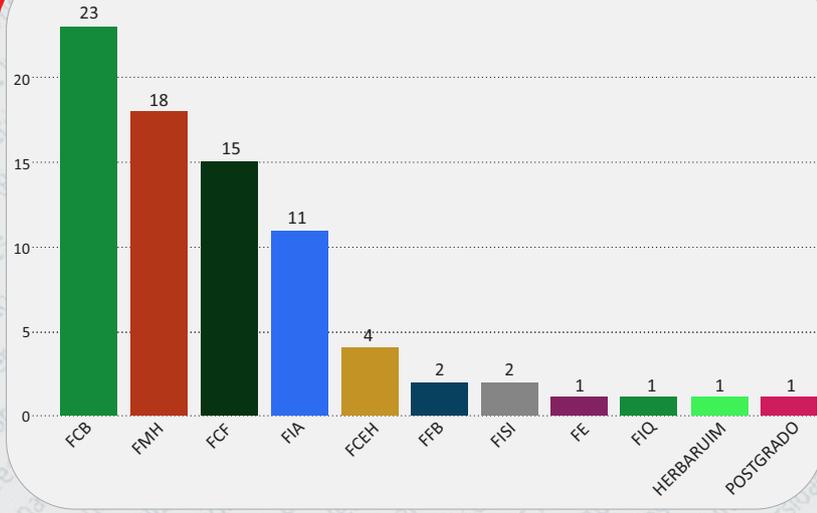




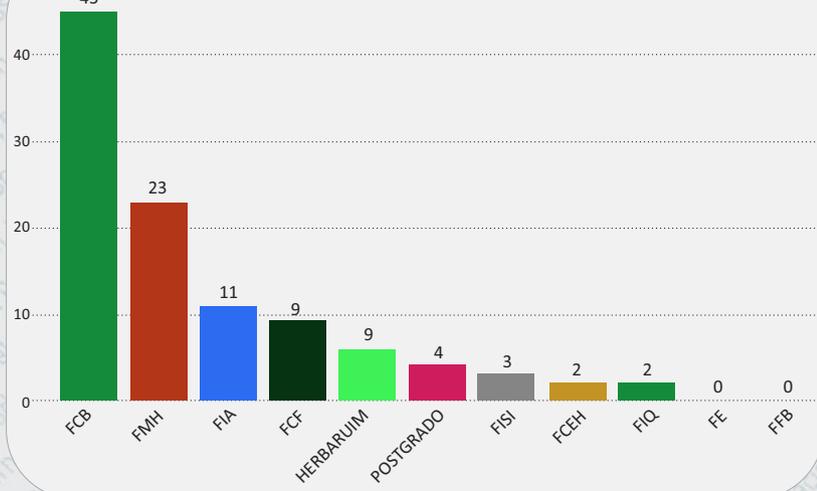
UNAP

RESULTADOS DE INVESTIGACIONES 2024

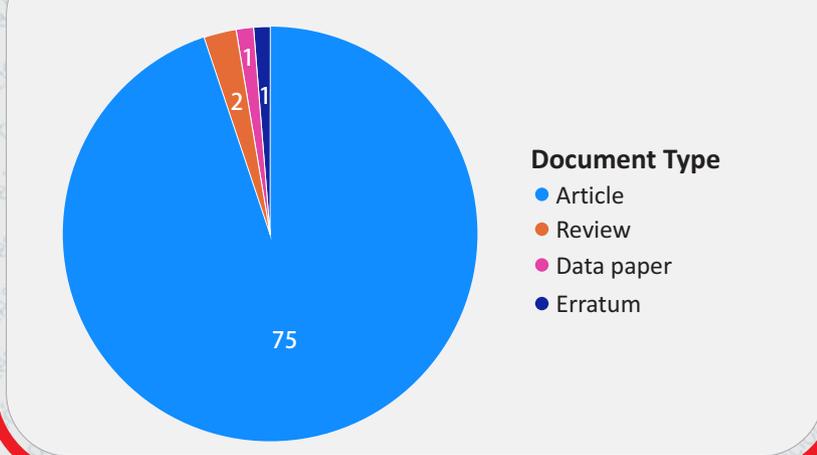
PUBLICACIONES POR FACULTAD



CITACIONES POR FACULTAD



RECuento DE TIPO DE DOCUMENTO

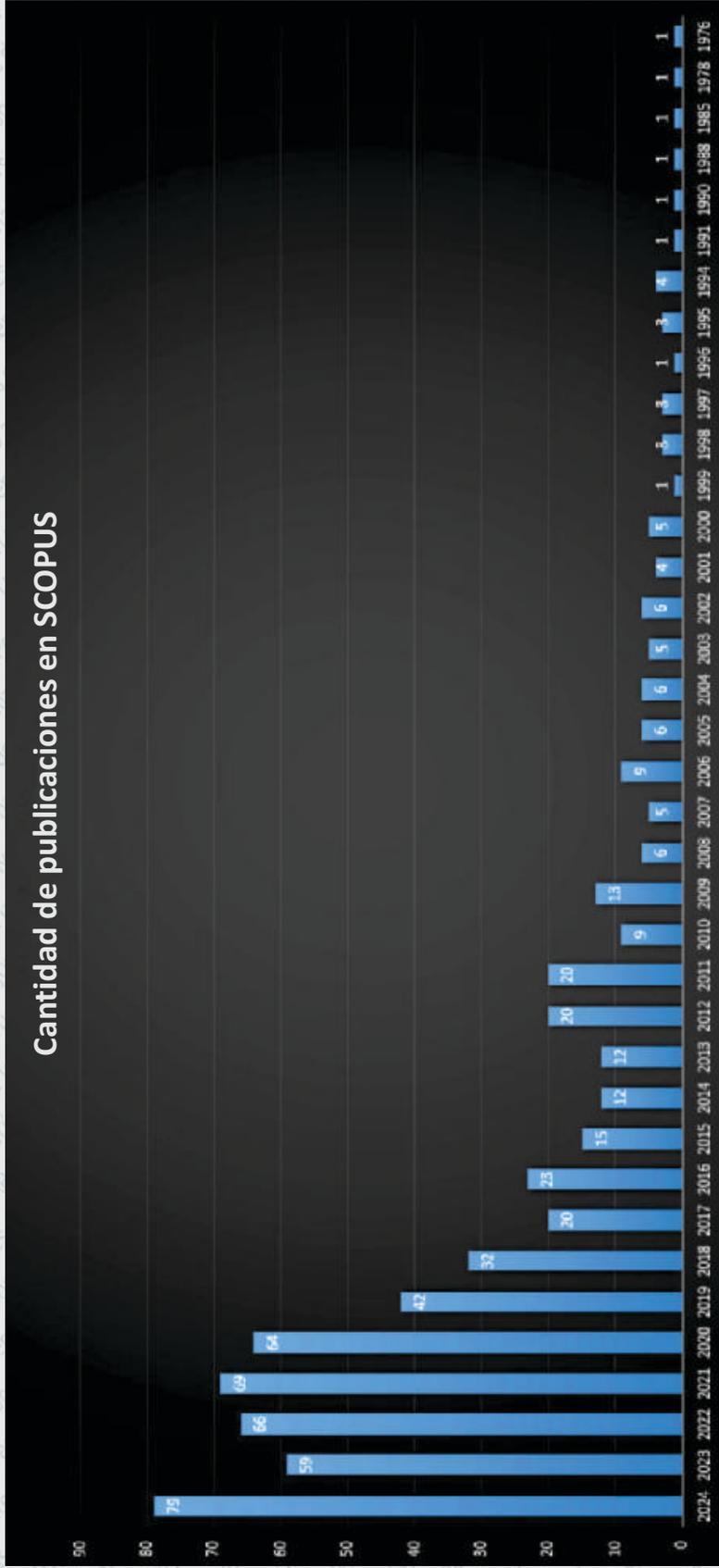


Fuente: Scopus.

Elaboración de gráficos: Dirección de Gestión de la Investigación de la UNAP.

PUBLICACIONES UNAP: AVANCE EN EL TIEMPO

La gráfica muestra, según la base de datos de Scopus, la cantidad de publicaciones UNAP a través de los años.



Fuente: Scopus.
Elaboración de gráfico: Dirección de Gestión de la Investigación de la UNAP.





UNAP: CIENCIA EN DESARROLLO

La labor de investigación se ve fortalecida porque en forma permanente se desarrollan proyectos en las Facultades, cuyos resultados se reflejan en diversas publicaciones. Mostramos algunas de ellas.



Elucidando las bases genéticas, bioquímicas y moleculares de la biosíntesis de vitamina C en camu-camu

El árbol frutal nativo amazónico *Myrciaria dubia* (camu-camu) es conocido por su contenido excepcionalmente alto de vitamina C, por lo que se busca estudiar la biosíntesis de dicha vitamina. El objetivo de este proyecto es elucidar las bases genéticas, bioquímicas y moleculares de la biosíntesis de vitamina C en camu-camu mediante un enfoque integrado de multiómica y biología estructural. Se proyecta descubrir las intrincadas redes regulatorias y las vías metabólicas que rigen la producción de vitamina C en este árbol. Se empleará un enfoque de multiómica integral, que abarcará análisis genómicos, transcriptómicos y metabolómicos para explorar los determinantes genéticos y las vías metabólicas que contribuyen a la biosíntesis de vitamina C en diferentes tejidos y etapas de maduración de frutos de camu-camu. Además, la elucidación de las estructuras tridimensionales de enzimas claves involucradas en la vía biosintética Smirnovff-Wheeler y de la proteína reguladora PAS/LOV se logrará mediante cristalografía de rayos X. Los resultados anticipados del proyecto incluyen la generación del primer borrador del genoma del camu-camu, percepciones sobre las contribuciones distintas de la vía Smirnovff-Wheeler y las vías metabólicas alternativas a la biosíntesis de vitamina C, y la elucidación de las estructuras tridimensionales de enzimas involucradas en la biosíntesis de vitamina C y una de las proteínas que la regula. Los resultados del proyecto tienen el potencial de generar impactos significativos, incluidos avances en bioquímica y biología molecular de plantas, prácticas agrícolas, seguridad alimentaria y salud humana. Los hallazgos pueden permitirnos plantear estrategias para optimizar el contenido de vitamina C en cultivos, mejorar el valor nutricional de alimentos de origen vegetal y contribuir a la salud y bienestar humano. El investigador principal es Juan Carlos Castro Gómez, de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNAP, con el financiamiento de Prociencia-Concytec.

Biorremediación de aguas servidas

El proyecto "Biorremediación de aguas servidas con un consorcio microalgal y obtención de biofertilizantes: una aproximación de bioeconomía circular en Loreto" aborda dos problemas críticos en la región amazónica peruana: la contaminación de cuerpos de agua por aguas servidas sin tratamiento previo y la necesidad de alternativas sostenibles a los fertilizantes químicos convencionales. La investigación, financiada por la UNAP, es liderada por Marianela Cobos Ruiz, docente investigadora de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien junto a su equipo técnico propone utilizar un consorcio de microalgas nativas de la Amazonía peruana (*Chlorella* sp., *Ankistrodesmus* sp., *Scenedesmus* sp. y *Synechococcus* sp.) para biorremediar aguas servidas de la ciudad de Iquitos y posteriormente aprovechar la biomasa microalgal generada como biofertilizante para el cultivo de caupí (*Vigna unguiculata* L.). La metodología incluye la recolección y pretratamiento de aguas servidas de vertederos de Iquitos, cultivo del consorcio microalgal en fotobiorreactores, evaluación de la eficacia de remoción de contaminantes (DQO, DBO, nitratos, fosfatos, metales pesados), y posteriormente ensayos agronómicos en invernadero para valorar el potencial del biofertilizante obtenido. Se busca contribuir con un modelo de bioeconomía circular en Loreto, donde un problema ambiental (aguas servidas) se transforma en un recurso valioso (biofertilizante), beneficiando tanto al medio ambiente como a la agricultura local.





Impact of performance audits on the management of public companies

The Performance Audit seeks to provide information, analysis or perspectives, and recommendations for improvement. In Peru, the performance audit in public institutions is an examination of

the effectiveness, efficiency, economy and quality in the production and delivery of public goods and services. This investigation has the objective of evaluating the impact that the performance audits carried out by the Supreme Audit Institution of Peru have had on the management of companies. The sample was of the probabilistic type and was finally made up of 12 public companies framed in Lima that have received performance audits in the last 5 years. It is verified that the execution of performance audits in public companies in Peru conditions an improvement of their performance indicators. It is assumed that the performance indicators of public administration companies improve after the execution of audits, with changes between the measurements made before and after the execution, with a statistically significant impact. For the observed indicators, a statistically significant impact was found, enhancing the improvement of the aspects associated with each of them, except for the efficiency and economy indicators.

The author of this work is researcher César Ulises Marín Eléspuru, from the Faculty of Economics and Business.



Publicaciones del grupo TICE

El grupo Tecnologías de la Investigación y la Comunicación en la Educación (TICE) fue aprobado y formalizado por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades el 15 de julio de 2024, con el liderazgo de Susy Karina Dávila Panduro, teniendo como colaboradores a docentes de la UNAP, quienes venían trabajando en forma organizada en el asesoramiento de tesis a estudiantes de pre y postgrado en la temática de TIC en la educación. También desarrollaron proyectos de investigación autofinanciados, los cuales han permitido la publicación de artículos científicos, libros y capítulos de libros; asimismo, el equipo ha logrado obtener dos registros de derechos de autor de *software* en Indecopi. En 2024, alcanzaron dos metas importantes: publicación de un artículo científico denominado: **“Comunidades profesionales de aprendizaje en línea: autoeficacia y logros de los docentes universitarios peruanos**

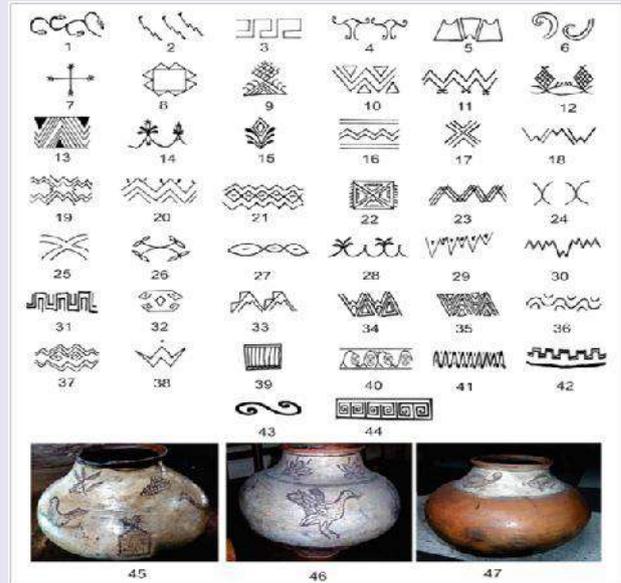


en entornos virtuales”, con nivel Scopus Q4, fruto de todos los estudios e investigaciones anteriores; y publicación de dos libros en la Editorial Ecuatoriana Alema, productos del proyecto de investigación autofinanciado denominado: **“La era digital: Futuro de las TIC en el aprendizaje y el rol del software educativo en la educación universitaria”**, aprobado con RR 0898-2024-UNAP. Estos libros titulados: (1) **Transformación educativa en la era digital: Integración y futuro de las TIC en el aprendizaje** y (2) **Innovación y eficacia: El rol del software educativo en la educación universitaria**, pasan a formar parte del acervo documental para futuras investigaciones que necesiten un soporte teórico sobre el tema de manera *on line*, ya que ambos libros pasaron en forma exitosa la correspondiente revisión por pares, la cual es un requisito indispensable para que puedan ser reconocidos como textos de alta calidad en su contenido.



Alfarería como proceso identitario kukama-kukamiria del centro poblado Santo Tomás, lago Mapacocha, río Nanay

Esta investigación realizada en la periferia de la ciudad de Iquitos, en la región Loreto, tuvo como objetivo analizar la alfarería, su cosmología y el vínculo identitario de la población kukama-kukamiria en el centro poblado Santo Tomás, lago Mapacocha, río Nanay. El estudio fue cualitativo, de tipo etnográfico descriptivo, y utilizó como técnicas e instrumentos de investigación la observación participante y entrevistas semiestructuradas. Se trabajó con 29 kukamas con conocimiento alfarero; 11 interpretaron los íconos (entre los 33 y 73 años) y a 18 se le aplicaron entrevistas semiestructuradas. La observación participante estuvo focalizada en tres familias alfareras. Se concluye que la alfarería no es solo una evidencia cultural tangible, sino también se la reconoce como parte del saber hacer ancestral que refleja la cosmovisión del pueblo y sirve como bandera en la reconstrucción identitaria de los kukama-kukamiria del centro poblado Santo Tomás. Roxani Rivas Ruiz, docente de la carrera de Antropología Social de la UNAP, fue la investigadora principal de este trabajo.



Incremento de la frecuencia de derribos de árboles por el viento a gran escala en la cuenca del Amazonas

Las tormentas convectivas con fuertes corrientes descendentes crean golpes de viento, lo que provoca árboles quebrados y arrancados de raíz que alteran localmente la estructura, la composición y el balance de carbono de los bosques. Mediante el

uso y comparación de imágenes satelitales Landsat de los años 1985 a 2020, se logró documentar la variación temporal y espacial en la ocurrencia de grandes (≥ 30 ha) derribos por el viento en toda la cuenca del Amazonas. El enfoque tiene como multitemporalidad 33 años individuales, detectando un total de 3179 grandes derribos. La densidad de los derribos fue mayor en las regiones central y occidental de la Amazonía, con ~33% de todos los eventos ocurridos en ~3% del área monitoreada. Los datos demuestran un aumento de casi cuatro veces en el número de derribos y el área afectada entre 1985 (78 derribos y 6900 ha) y 2020 (264 eventos y 32 170 ha), con más eventos de tamaño >500 ha desde 1990. Los resultados documentan el aumento de los daños causados por las tormentas convectivas en los últimos cuarenta años, llenando un vacío en los registros temporales de las regiones tropicales. La gran base de datos de viento de acceso público proporciona una valiosa herramienta para explorar las condiciones dinámicas que conducen a las tormentas dañinas y su impacto ecológico en los bosques amazónicos. La publicación de este artículo científico fue noticia mundial; varios medios internacionales escribieron y hablaron al respecto. El responsable de este trabajo es el investigador David Urquiza Muñoz, de la Facultad de Ciencias Forestales de la UNAP.

Guía de fuentes de información secundaria en salud de instituciones públicas y privadas peruanas

La Facultad de Medicina Humana (FMH) de la UNAP presentó oficialmente el libro referido en el título, publicado por el Fondo Editorial Universitario de la UNAP. La obra, cuya primera edición data de agosto de 2024, ha sido revisada por pares especializados. Esta valiosa publicación fue el resultado del esfuerzo conjunto de un grupo de docentes y estudiantes de la FMH, liderado por la investigadora de la UNAP Karine Zevallos Villegas, quien destacó en la presentación el papel fundamental de la obra en la mejora de la investigación en salud en el país: "Esta guía busca ser una herramienta útil para investigadores, estudiantes de pre y postgrado, y profesionales de la salud, porque le brinda acceso a fuentes de información confiables y relevantes sobre el ámbito sanitario en Perú. A través de esta publicación, se fomenta una mayor calidad en la investigación y el análisis del sector salud, facilitando el acceso a datos vitales para la toma de decisiones en políticas públicas y atención sanitaria".





Cross-cultural and psychometric validation of the Fraboni scale of ageism in Peruvian nursing students

The elderly population has increased in the last decades and they are often discriminated against in society due to their age. This study aimed to perform the cross-cultural and psychometric

validation of the Fraboni Scale of Ageism in Peruvian nursing students.

This is a cross-sectional methodological study, carried out in four universities in Peru in which 959 nursing students participated. For the adaptation process, the forward-backward method of the original English version into Spanish was used. For the content analysis, the study was carried out with the participation of specialist judges, while confirmatory factor analysis was used for the internal structure of the construct as invariance of measurement. Reliability was estimated by internal consistency for categorical items.

The total content validity estimated with CVI was 0.97. The internal structure of the construct was found to be appropriate for the respecified 20-item model (CFI and TLI=0.94, RMSEA=0.07, and SRMR=0.05). The 20-item bi-factor model presented excellent fit indices (CFI=0.96 and TLI=0.95, RMSEA=0.06 and SRMR=0.04), being the best model for construct validity. Measurement invariance by sex was confirmed for all four models (configural, metric, strong, and strict). The three-dimensional model ($\omega=0.93$) as well as the bi-factor model ($\omega_H=0.88$) showed high reliability for the scale scores. Conclusion: This study demonstrates that the 20-item Peruvian version of the Fraboni Scale of Ageism shows validity and reliability for its scores. In addition, the scale score is invariant by sex.

Among the authors of this work was researcher Maritza Villanueva Benites, from the Faculty of Nursing at UNAP.

Productividad nutricional del pasto maralfalfa con abonamiento orgánico

El estudio se llevó a cabo en el CIEY, Km 17 de la Facultad de Zootecnia, Yurimaguas. El objetivo fue evaluar la productividad nutricional del pasto maralfalfa (*Pennisetum* sp.) con abonamiento orgánico, para lo cual se usaron los siguientes tratamientos: T0 sin abono, T1 vacaza 12 kg/6 m², T2 vacaza 18 kg/6 m², T3 gallinaza 12 kg/6 m² y T4 gallinaza 18 kg/6 m². Los parámetros evaluados fueron porcentajes de proteína cruda (PC), fibra y ceniza; se empleó el diseño estadístico bloques completamente al azar (DBCA) con 5 tratamientos y 4 repeticiones; los resultados se sometieron a la prueba Tukey. El efecto de los abonos orgánicos se evaluó a los 45 y 60 días del corte de uniformización; respecto al porcentaje de proteína cruda se encontró diferencias estadísticas significativas, destacando el T4 con 8,65% de proteína cruda a los 45 días; de igual modo a los 60 días también se encontró diferencias estadísticas significativas en donde el T4 mostró los valores más altos de proteína con 10,41%. En relación con el contenido de fibra cruda (FC), se encontraron diferencias estadísticas significativas en los dos tiempos de corte; en donde T4 reportó 33,42% de FC a los 45 días y el mismo T4 obtuvo 37,36% de FC a los 60 días. En cuanto al porcentaje de ceniza, hubo diferencias estadísticas significativas entre los tratamientos a la prueba de Tukey, el T3 a los 45 días obtuvo 9,21%; y a los 60 días el T4 alcanzó 12,23%, mostrando diferencias significativas respecto al



T0. Estos resultados indican que, usando abonos orgánicos (vacaza y gallinaza), el porcentaje de proteína, fibra y ceniza del pasto se mantiene en proporciones adecuadas y garantiza una alimentación apropiada del ganado e incrementa su productividad de una manera sostenible y amigable con el medio ambiente. Rodolfo Rodríguez y Wilder Macedo fueron los responsables de esta investigación.



UNAP



**SOPORTE
ACADÉMICO**



La UNAP tiene órganos que posibilitan una mejor formación profesional y de investigación. Son complemento fundamental para el estudio, la práctica y el desarrollo de mayores capacidades.



BIBLIOTECA

Las Facultades y la Escuela de Postgrado disponen de su correspondiente Biblioteca Especializada. Asimismo, la Universidad tiene en su estructura la **Unidad de Biblioteca**, que es un órgano que depende de la Dirección de Bienestar Universitario y presta servicios de consulta de recursos de información a toda la comunidad universitaria y al público en general.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DESARROLLADAS

- Atención de 3797 consultas presenciales de estudiantes, que involucra préstamo a domicilio y lectura en sala.
- Monitoreo a las Bibliotecas Especializadas en los procesos del Sistema de Bibliotecas.
- Registro y edición de libros al Sistema de Bibliotecas.
- Orientación en el uso de plataformas de investigación, en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación.
- Orientación a las Unidades de Investigación sobre los procesos de adecuación a las nuevas directrices emitidas por el Concytec y la Sunedu.
- Registro en el Repositorio Institucional Digital de 1118 trabajos finales para optar grados académicos y títulos profesionales. El Repositorio actualmente cuenta con 8379 registros.
- Registro de 53 libros y edición de 2200 títulos a la colección digital del Sistema de Bibliotecas.
- Orientación a doscientos docentes, en las plataformas de Biblioteca Virtual (Ebsco), SciELO, MyLoft, Scopus, Google Scholar, ScienceDirect, entre otras.
- Orientación en relación con la inscripción de títulos profesionales, a catorce Unidades de Investigación de las Facultades y al Comité Central de Grados de la Escuela de Postgrado.



IDIOMAS

La Universidad, a través de su **Centro de Idiomas**, promueve en nuestra localidad el aprendizaje de los idiomas inglés, alemán, portugués y francés, con el uso de una metodología activa y enfoque comunicativo desarrollando en los estudiantes capacidades y competencias que les permita comunicarse fluidamente de forma oral y escrita en el idioma y nivel que se encuentren, alcanzando los niveles del Marco Común Europeo de Referencia (MCER).



El Centro, cumplió el 30 de noviembre, veintiséis años brindando en nuestra ciudad un aprendizaje de calidad de los idiomas inglés, portugués, alemán y francés, a través de la aplicación de su metodología activa que se enfoca en el desarrollo de competencias comunicativas, logrando en sus estudiantes habilidades que les permitan comunicarse fluidamente de forma oral y escrita en el idioma y nivel en que se encuentren y que están relacionados con los niveles del Marco Común Europeo de Referencia (MCER).

El Centro de Idiomas cuenta con la experiencia en la enseñanza-aprendizaje de idiomas para todas las edades con maestros capacitados, especialistas en su campo. Sigue manteniendo el liderazgo en enseñanza de idiomas en

nuestra localidad. En 2024, se abrieron diferentes cursos para niños y adolescentes de manera presencial y cursos para adultos de manera virtual y presencial. También se desarrollaron actividades en octubre con los alumnos por Halloween con disfraces aparentes para la fecha.

Finalmente, se celebró el aniversario con competencias en inglés (Concurso "Spelling Bee" Nivel Kids y Juniors, y concurso de canto) con la participación de los estudiantes de inglés de todos los niveles. Este evento tuvo como objetivo promover la integración de la comunidad estudiantil, fortalecer las habilidades lingüísticas y culturales, y ofrecer un espacio para que los estudiantes muestren su talento.



CENTRO EXPERIMENTAL DE EDUCACIÓN INICIAL

La Institución Educativa Inicial María Reiche UNAP es el centro experimental, de aplicación y de especialización para los estudiantes del nivel de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP. Su objetivo es promover y desarrollar proyectos y programas de innovación pedagógica, como un aporte al mejoramiento de la calidad de la educación en nuestra región.

ACTIVIDADES RELEVANTES

- En el mes de febrero se realizó el proceso de matrícula, en el cual fueron registrados un total de 192 estudiantes de las edades de 3, 4 y 5 años. Durante el año escolar dos estudiantes fueron trasladados a otras instituciones.
- En la primera semana de febrero se realizó el mantenimiento total (pintado, limpieza y desmonte) y arreglo del techo de los ambientes de la institución, dicho trabajo fue realizado por la Oficina de Servicios Generales y Transporte de la UNAP.
- Las clases se iniciaron el 2 de marzo. El inicio del año escolar tuvo la expectativa del reencuentro con nuestros estudiantes después de dos meses de descanso. En 2024 tuvimos el acompañamiento de siete maestras tutoras, cinco maestros de los



espacios de aprendizaje, nueve auxiliares de apoyo pedagógico, una odontóloga, un psicólogo, un vigilante, una secretaria, un trabajador de apoyo administrativo y dos trabajadores de servicio.

- Se realizaron dos jornadas pedagógicas mensuales para fortalecer y plantear nuevas propuestas que se adapten a las situaciones vivenciales actuales.
- Se realizaron tres escuelas de familia por edad, es decir, un total de nueve escuelas de familia a cargo del psicólogo de la institución; asimismo, se realizaron nueve jornadas de “Jugando en familia”, que estuvieron a cargo de las maestras tutoras.
- La odontóloga de la institución trabajó en conjunto con los padres y maestras tutoras la prevención de caries y realizó atenciones de fluorización y curaciones simples a los estudiantes; adicionalmente, se realizó la charla de educación bucal y prevención dirigida a los padres de familia.
- En 2024 se desarrollaron los siguientes proyectos:
 - Proyecto institucional “Día de la Madre”.
 - Proyecto institucional “Día del Padre”.
 - Proyecto institucional “Celebración de la Fiesta Patronal de San Juan”.
 - Proyecto de aprendizaje institucional “Así es mi Perú”.
 - Proyecto institucional “La familia siempre unida”.
 - Proyecto institucional “Feria de Ciencia”.
 - Proyecto institucional “Feria de Pequeños Empresarios”.
 - Proyecto institucional de rendición de cuentas de intervención pedagógica “Mostrando nuestros aprendizajes anuales”.
 - Proyecto institucional “Rescate y liberación de taricayas”.
 - Proyecto de aprendizaje institucional “Celebrando la Navidad con Jesús”.
- El 27 de diciembre fue la clausura del año escolar.



CENTRO EXPERIMENTAL DE EDUCACIÓN PRIMARIO-SECUNDARIO

La **Institución Educativa Pública Experimental UNAP** es el centro experimental, de aplicación y de especialización para los estudiantes del nivel de Educación Primaria y Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP.

Algunos asuntos relevantes a resaltar del año 2024:

- Logros de aprendizaje en primaria:
 - Ajustes con la socialización por ciclos para implementar las adopciones curriculares a fin de satisfacer las necesidades específicas de cada estudiante, promoviendo un aprendizaje más inclusivo y participativo, teniendo en cuenta las áreas de Matemática y Comunicación establecidas en el plan educativo y la programación curricular.



- Estudiantes participativos dispuestos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, participación activa de respeto a las opiniones de los demás.
- Ninguna deserción escolar, ya que se tuvo como estrategia el seguimiento oportuno de las inasistencias acompañado de visitas a los hogares y charlas de sensibilización para concientizar a los padres de familia sobre la importancia de la asistencia de sus hijos.
- El plan lector desarrolló la estrategia “Leemos juntos en familia” con la finalidad de formar hábitos de lectura en los estudiantes.
- Monitoreo pedagógico de la UGEL a instituciones educativas: en el presente año la institución ha formado parte del proyecto conversión a multigrado, siendo dos docentes quienes recibieron visitas de monitoreo y acompañamiento en un 100% de parte de la especialista encargada de la zona y del nivel.
- Logros de aprendizaje en secundaria:
 - Los estudiantes mejoraron sus resultados de aprendizaje.
 - Se analizó y reflexionó sobre los resultados y el rendimiento general de los estudiantes, estableciendo objetivos y metas para la mejora y progreso.
 - Se cumplió con todas las actividades planificadas, brindando las condiciones operativas necesarias para su adecuado funcionamiento en relación con la diversidad de su contexto, optimizando el aprovechamiento del tiempo.
 - El equipo directivo y los docentes desarrollaron acciones orientadas al mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje con énfasis en la planificación, conducción, intermediación y evaluación formativa.
 - Elaboración del Plan de Monitoreo y acompañamiento con la práctica pedagógica.
 - Realización de reuniones de interaprendizaje con las comunidades profesionales de aprendizaje para el manejo adecuado de estrategias innovadoras.





UNAP





UNAP



**ATENCIÓN AL ESTUDIANTE Y
PROYECCIÓN A LA SOCIEDAD**



La institución tiene como centro de interés al estudiante, que es su razón de ser; sus funciones están encaminadas a su formación académica plena. En forma más amplia, es la sociedad la que deberá nutrirse de profesionales altamente capacitados, a fin de obtener una transformación que le posibilite un desarrollo general. La Universidad tiene una gran responsabilidad en la obtención de este objetivo.



BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Universidad brinda a los integrantes de su comunidad, en la medida de sus posibilidades y cuando el caso lo amerite, programas de bienestar y recreación. Fomenta las actividades culturales, artísticas y deportivas. Atiende con preferencia, la necesidad de libros, materiales de estudio y otros a los estudiantes y docentes mediante procedimientos y condiciones que faciliten su uso y adquisición.

La **Dirección de Bienestar Universitario (DBU)** es el órgano de línea responsable de planificar, organizar, coordinar, controlar y gestionar las acciones de bienestar en la UNAP relacionadas con la salud, asistencia social, psicopedagogía, alimentación, servicios culturales y actividades deportivas, entre otras. Asimismo, contribuir a la implementación de lineamientos de gestión y al proceso de toma de decisiones de los órganos institucionales, orientados al bienestar universitario.

SERVICIOS DE SALUD

Servicios a los estudiantes mediante la atención de urgencia o emergencia de salud, prevención y promoción de la salud física y mental. A continuación, se mencionan algunos de los servicios brindados:

- Atenciones de los estudiantes en los servicios de medicina, odontología y enfermería se realizaron previa reservación de las citas, de lunes a viernes.
- Derivación de estudiantes universitarios a los hospitales, centros de salud y puestos de salud mediante acompañamiento del enfermero responsable de cada tópico (según Facultad).
- Seguimiento de casos de salud de estudiantes hospitalizados, derivados a emergencias, con el fin de brindar soporte emocional a los estudiantes y a las familias.
- En gestión con la IPRESS I-3 CERITSS San Juan, se coordinaron las actividades de tamizaje de VIH, sífilis, hepatitis B y hepatitis C, campaña de vacunación y ferias de salud.
- Campaña de fluorización a la comunidad universitaria.
- En cada Facultad se llevó a cabo el descarte de diabetes e hipertensión.
- En las filiales se brindó atención primaria durante el periodo.



- Farmacia entregó medicinas a los estudiantes según prescripción médica.
- La Unidad de Servicios de Salud atendió a un total de 3038 estudiantes en toda la Universidad.



SERVICIOS DE PSICOPEDAGOGÍA

Actividades psicopedagógicas a la comunidad universitaria: talleres, charlas, sensibilizaciones, capacitaciones, tamizajes y elaboración de planes de trabajo para el bienestar emocional, a fin de tener un centro de apoyo ante cualquier situación que no se pueda controlar. Referimos algunas de las actividades realizadas:

- Entrevistas psicológicas.
- Aplicación de pruebas psicológicas.
- Soporte emocional.
- Orientación y consejería psicológica.
- Acompañamiento a estudiantes en situaciones de crisis.
- Visita domiciliaria y hospitalaria a estudiantes vulnerables.
- Derivación a los centros de salud mental comunitario en casos requeridos.
- Talleres de orientación realizados con los estudiantes de las diferentes Facultades.
- Capacitación a los docentes en relación con el “Plan de acción tutorial y registro en el Sigau”, “Violencia, acoso u hostigamiento sexual”, “Buen trato al estudiante universitario, estudiantes con discapacidad y habilidades diferentes”.
- Durante el periodo fueron atendidos 2616 estudiantes. Se evaluaron a 1524 ingresantes. Se capacitaron a 166 docentes. Del mismo modo, tres trabajadores administrativos fueron atendidos. En total hubo 4309 atenciones en el servicio psicopedagógico.



SERVICIOS ALIMENTARIOS

Alimentación a los estudiantes de pregrado de escasos recursos económicos y de buen desempeño académico. Además, servicio de nutrición con la finalidad de velar por el bienestar del estudiante universitario mediante una alimentación variada, equilibrada, suficiente en calidad y cantidad de nutrientes. Lo realizado en la gestión podemos resumir en lo siguiente:

- Atenciones con desayuno, almuerzo y cena a los estudiantes de la sede de Iquitos, para un total de 25 523 servicios en los meses de enero a marzo, en el comedor universitario de Iquitos; además, de 385 265 servicios en los meses de abril a diciembre, en los comedores universitarios de Iquitos y Zungarococha.
- Atenciones con almuerzo a los estudiantes de las filiales de Requena, Contamana y San Lorenzo, para un total de 468 servicios en los meses de septiembre a diciembre.
- Elaboración del menú considerando requerimientos nutricionales y aceptabilidad de los usuarios.
- Elaboración del plan de alimentación nutricional de los alumnos y propuestas de alternativas alimenticias, con la utilización de productos regionales de alto valor nutritivo.
- Supervisión y cumplimiento de las buenas prácticas de manipulación de alimentos, para prevenir la contaminación cruzada e infecciones que afecten la salud del comensal.
- Evaluación nutricional y consejería a alumnos de diferentes Facultades, ingresantes y regulares.
- Elaboración mensual del periódico mural y materiales educativos sobre una alimentación saludable.
- Participación con pruebas de glucosa y descarte de anemia en un trabajo articulado con todas las Unidades de bienestar universitario.
- Elaboración de canastas navideñas para los



estudiantes comensales de las diferentes Facultades.

- Almuerzo navideño, entrega de bolsas navideñas, panetones y vales de pollo para los estudiantes comensales de la UNAP. Hubo mil atenciones.
- Chocolatada navideña con la participación de las autoridades de la UNAP y estudiantes de las diferentes Facultades.



SERVICIO SOCIAL

Conjunto de servicios que se orientan a la mejora del bienestar social de los estudiantes de las diversas Facultades. Lo más resaltante del periodo lo describimos seguidamente:

- Evaluación a estudiantes que solicitaron el servicio de comedor universitario, para lo cual se realizaron visitas y entrevistas en sus domicilios.
- El equipo de Servicio Social realizó seguimiento a los estudiantes que requerían visitas hospitalarias.
- Se prepararon 405 informes de entrevistas a estudiantes (retiros/justificaciones).
- Se realizaron 30 visitas domiciliarias.
- Se dio orientación, consejería social y seguimiento de casos en 1617 oportunidades.



PROMOCIÓN DEL DEPORTE

Desarrollo de actividades en diferentes disciplinas deportivas disponibles, con el objetivo de fomentar su participación y recreación. Las principales actividades efectuadas fueron:

- Talleres vacacionales (proyección social).
- Juegos Deportivos Universitarios Interfacultades "Revivamos el deporte UNAP 2024".
- Participación en los XXV Juegos Universitarios Nacionales - Fedup Centenario Universiada Arequipa.
- Juegos Deportivos Universitarios Interfacultades "UNAP va creciendo con el deporte 2024".
- Programa "Deporte para todos", en la disciplina de fútbol.
- Programa "Deporte para todos", en la disciplina de básquetbol.
- Apoyo técnico en la organización y desarrollo del campeonato deportivo por el 50 aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios.
- Apoyo técnico en la organización y desarrollo del campeonato deportivo por el aniversario de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.
- Participación de nuestros deportistas en el torneo abierto de tenis de mesa del Club Tennis Iquitos.
- Soporte técnico, organización y desarrollo del campeonato de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.
- Soporte técnico, organización y desarrollo del campeonato por aniversario de la Facultad de Enfermería.
- Soporte técnico, organización y desarrollo del campeonato de la Facultad de Odontología.



SERVICIOS CULTURALES

Difusión de expresiones artísticas disponibles para los estudiantes, a través de los Talleres de Danzas, Teatro y Oratoria, Banda de Música. Las actividades realizadas fueron:

- Se alcanzó a convocar a veinte estudiantes de diferentes Facultades en el Taller de Danzas. Se obtuvo buenos resultados con la metodología de trabajo, utilizando técnicas adecuadas, en la sede Iquitos y las

filiales San Lorenzo, Yurimaguas y Requena.

- Se creó un *flyer* sobre las actividades y horarios del Taller de Teatro y Oratoria, que se difundió en la página del Taller y en el Portal Web de la UNAP. Se logró la asistencia promedio de veinticinco estudiantes de las diferentes Facultades. Se trabajaron técnicas de improvisación teatral, tanto individual como grupal, juegos dramáticos individuales y en grupo, expresión oral, dicción, vocalización, respiración. Se creó un espacio de intercambio y socialización entre estudiantes para combatir el *stress* y compartir experiencias con el teatro.
- Durante el año, el Taller de Banda de Música ha participado en varias actividades solicitadas por las autoridades de las diferentes Facultades, así como por la población loreтана. Está en constante convocatoria a los estudiantes que desean integrar el grupo. Muchos estudiantes vienen a los ensayos con instrumentos propios, demostrando así el interés por el Taller. Los estudiantes que participan, no solo reciben enseñanza musical, sino que son formados en la disciplina y el trabajo en equipo y sobre todo el compañerismo y amor al prójimo.



PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL

La Universidad diseña, organiza, dirige, implementa y ejecuta políticas, programas y actividades institucionales de proyección social y extensión cultural de acuerdo con las características de aplicación de los programas de estudio que se ofrecen en la institución.

La **Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural (DPSyEC)** se encarga de esta labor. En 2024 realizó diversas actividades de proyección a la comunidad, así como de difusión de cultura con el soporte de los Talleres de Danza, Teatro, Tuna Universitaria, Estudiantina, Orquesta de

Cámara y Coro Polifónico. Las principales actividades realizadas fueron:

- Por invitación realizada por el Vicerrectorado de Investigación, se recibió a la delegación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Participó el Taller de Danza.



- Por invitación realizada por el decano de la Facultad de Ciencias Forestales, se dio la bienvenida a la delegación del Instituto Internacional de Dasonomía Tropical de Costa Rica. Participó el Taller de Danza.
- Colaboración con el Comité Ambiental Universitario (CAU) de la UNAP, en la Eco Expo UNAP. Participó la Estudiantina.
- Colaboración con la FCDS, Unidos por los Bosques, en el programa cultural de lanzamiento de "Jóvenes Unidos por los Bosques". Participaron la Estudiantina y la Tuna Universitaria.
- Participación en el pasacalle de inicio a las actividades por el 62° Aniversario de Funcionamiento Académico de la UNAP. Tomaron parte los integrantes de los talleres artísticos y el personal administrativo de la Dirección.
- Participación en la paraliturgia y sesión solemne, en el marco a las actividades por el 62° Aniversario de Funcionamiento Académico de la UNAP. Se presentaron la Orquesta de Cámara, el Coro Polifónico y la Estudiantina.
- Presentación para conmemorar el 37 Aniversario de Creación de la Escuela de Postgrado de la UNAP, con la participación de la Orquesta de Cámara y el Taller de Danza.
- Inicio del proyecto Talleres Artísticos Inclusivos, realizado en la Parroquia Nuestra Señora de la Merced, donde participaron los talleres artísticos, el médico Nelson Lozano Reyna y personal del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNAP, quienes estuvieron a cargo de la desparasitación de los niños, adolescentes y población asistente; y la docente Cynthia Valeria Sáenz Manzur Rodríguez, encargada de Proyección Social de la Facultad de Odontología, para que conjuntamente con sus estudiantes apoyen en la ejecución de la fluorización programada y entrega de paquetes de cepillo y crema a todos los niños.
- Presentación en la actividad por la inauguración del Laboratorio de la Facultad de Agronomía de la UNAP. Participó el Taller de Danza.
- Proyecto autofinanciado denominado "Concierto: Espacio Cultural en Primavera", con la participación de los integrantes de los talleres artísticos.
- Proyecto autofinanciado denominado "Talleres Artísticos Inclusivos en el Penal de Varones San Jacinto de Iquitos". Realizado por los directores de los talleres artísticos de la DPSyEC.
- Participación como coorganizador del Primer Festival de Coros de la Amazonía - Iquitos 2024, establecido por la Asociación Sinfónico-Coral de Loreto.
- Inicio del proyecto denominado "Curso-Taller de Lengua de Señas para un Servicio Educativo Inclusivo". Contó con la participación de docentes universitarios, personal administrativo de la UNAP y docentes de diversas instituciones educativas de la localidad.
- Presentación de los talleres artísticos de la DPSyEC en el Mall Aventura, con motivo de celebrar las Fiestas Navideñas.
- Los profesores de los talleres artísticos, como complemento a su labor administrativa, también participaron como invitados en diversos programas de capacitación dirigidos a estudiantes de diferentes niveles, a la comunidad universitaria y al público en general.



RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la Universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones académicas, de investigación y de servicio de extensión y participación en el desarrollo nacional de sus diferentes niveles y dimensiones. Incluye, la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria sobre el ambiente y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. Es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad.

La **Dirección de Responsabilidad Social (DRS)**, en observancia con las normas establecidas que rigen el sistema universitario y de acuerdo con las normas internas de la UNAP, tiene dentro de sus atribuciones proponer y conducir el Plan de Responsabilidad Social, que incluye programas y proyectos vinculados a las funciones académicas, de investigación y de servicios; siendo responsable de plantear y promover las políticas definidas al respecto y acompañar su cumplimiento.

GESTIÓN Y LOGROS

Formación y sensibilización en responsabilidad social

- Capacitación al personal docente y administrativo sobre los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y su aplicación en la Universidad, y en temas de ofimática, redacción y liderazgo.
- Talleres de orientación vocacional dirigidos a estudiantes del Cepreunap.
- Talleres y jornadas de formación en temas ambientales, culturales y científicos, como la Jornada Científica y Cultural por el 62° Aniversario de Funcionamiento Académico de la UNAP.



- Coordinación en la Mesa Técnica Metaxénica, organizada por la Municipalidad Distrital de Belén a través de la Subgerencia de Programas Sociales, para planificar el recojo de criaderos de zancudos, a fin de prevenir y controlar los riesgos de salud generados por el vector *Aedes aegypti*, transmisor del dengue y otras enfermedades metaxénicas.

Trabajo con el Colectivo Juvenil y prevención de la violencia de género y trata de personas

Uno de los ejes prioritarios de nuestra gestión ha sido la identificación y lucha contra los diferentes tipos de violen-



cia dentro de la Universidad y en la comunidad loreтана. Se trabajó en colaboración con el Programa Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y la ONG CHS Alternativo - Capital Humano y Social Alternativo. El Colectivo Juvenil ha liderado actividades claves:

- Sensibilización a nuevos integrantes del Colectivo Juvenil y del Voluntariado Universitario, fortaleciendo su liderazgo en la prevención de la violencia.
- Capacitaciones sobre tipos de violencia, ciclo de violencia y acoso sexual, dirigidas a estudiantes de diversas Facultades.



- Intervenciones en colegios e institutos, promoviendo la prevención de la violencia entre adolescentes.
- Eventos conmemorativos en el Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con actividades en la plaza 28 de Julio de Iquitos.
- Capacitación en la ciudad de Lima de integrantes de la junta directiva del Colectivo Juvenil en temas de violencia, equidad de género y trata de personas. Fue solventada por la UNAP, PUCP, Unión Europea y CHS Alternativo.

Voluntariado Universitario

El Voluntariado ha sido un pilar fundamental en el trabajo de la DRS, destacándose por:

- La Conferencia Local de la Juventud sobre Cambio Climático en Perú (LCOY, por sus siglas en inglés), que es un proceso participativo para la construcción de la Declaratoria Climática Nacional de las Juventudes Peruanas. Jóvenes Universitarios Unidos por el Cambio Climático (JUCC), en alianza con LCOY, promoviendo acciones ambientales en la región.
- Propuesta de reciclaje desde la UNAP, que en sus tres fases benefició a estudiantes de comunidades rurales.
- Capacitación en la ciudad de Lima de integrantes de la junta directiva del Voluntariado en temas de liderazgo, visión empresarial y cambio climático. Solventada por la UNAP, LCOY, Senaju, IPNA.

- Capacitación con beca en el CADE Universitario en la Escuela Naval del Perú (Callao), a dos integrantes del Voluntariado, que se realizó con más de quinientos estudiantes de institutos y universidades, públicos y privados de diversas regiones del país; reflexionaron, debatieron y aportaron con novedosas propuestas para impulsar un Perú desarrollado y más democrático. Fue auspiciado por la UNAP y el IPNA.
- Participación de los jóvenes universitarios en la convocatoria de la Secretaría Nacional de la Juventud (Senaju), del Ministerio de Educación y del Consejo Nacional de la Juventud (Conaju). Encuentro Regional de Juventudes 2024 del Coreju (Consejo Regional de Juventudes). De todos los participantes se eligió al primer presidente del Colectivo Juvenil, Jhorkael Dimas Boullosa Eleno (estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios) y a la actual presidenta del Colectivo Juvenil, Gabriela del Pilar Reátegui Tangoa (estudiante de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades), para representar a la región Loreto y a la UNAP en el Senaju, del Ministerio de Educación, en la ciudad de Lima.
- Participación de los jóvenes universitarios en la Teletón.



Actividades de integración y cultura

- Jornada Cultural UNAP 2024, con presentaciones artísticas y una chocolatada navideña para más de cuatrocientos beneficiarios.
- Talleres de liderazgo y oratoria, para fomentar valores en la comunidad estudiantil.



UNAP



RELACIONES INSTITUCIONALES



En el mundo actual resulta prioritario promover vínculos con entidades afines a nuestros quehaceres con el objetivo de lograr una colaboración recíproca. La UNAP, busca afianzar relaciones de colaboración con instituciones nacionales e internacionales a través de convenios y redes.



GESTIONES RELEVANTES

La **Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OCRI)** conduce los objetivos definidos de cooperación institucional en lo referente a investigación, intercambio estudiantil y docente, programas de maestría y doctorado, pasantías, mentorías, etc. Asimismo, tiene como reto mantener la conexión nacional e internacional a través de los convenios que suscribe la UNAP y de las distintas plataformas a las que se adhiera.

Se describen las gestiones importantes realizadas por la jefatura en el presente periodo.

- Reuniones de trabajo de los coordinadores de la Red Peruana de Universidades (RPU) realizadas en la Universidad Nacional de Trujillo y en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.
- Participación en la XXIII Asamblea de Rectores de la Red Peruana de Universidades, donde se llegaron a importantes acuerdos.



MOVILIDAD ACADÉMICA / REDES

El programa de movilidad académica tiene por objetivo fortalecer la cooperación interuniversitaria y fomentar el desarrollo de la dimensión nacional e internacional en la enseñanza superior mediante proyectos multilaterales de intercambio, en especial en la región Loreto.



RED PERUANA DE UNIVERSIDADES (RPU)

Promueve la cooperación interinstitucional entre las universidades miembros, con la finalidad de que efectúen, de manera conjunta, proyectos y actividades para el desarrollo regional y nacional. La RPU

tiene la coordinación general de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

En el periodo se dieron los siguientes intercambios:

- Tres estudiantes de pregrado se beneficiaron académicamente para realizar su intercambio estudiantil:
 - Emily Macedo Wong. Facen/Economía. En la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
 - Mario Arnaldo Mendiguri Aliaga. Farmacia y Bioquímica. En la Universidad Católica de Santa María, Arequipa.
 - Silvana Milagros Dávila Pinasco. Derecho y Ciencias Políticas. En la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Pasantía sobre Campus Sostenibles organizada en el marco de la RPU por la Dirección Académica de

Responsabilidad Social (DARS) de la PUCP. Fue una gran oportunidad para que los responsables de la gestión ambiental de las universidades puedan actualizarse y fortalecer sus capacidades a través del intercambio de experiencias y lecciones aprendidas. En este evento participaron dos servidoras administrativas de la UNAP: Efrogina Gonzales Dávila y Rosario del Carmen Alvarado Coral.



- En el marco de los programas de la RPU, tres docentes investigadores y un trabajador administrativo de la UNAP, han desarrollado su pasantía de investigación en el Laboratorio Multifuncional y Laboratorio de



Control de Calidad, de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, de la Universidad Nacional de Trujillo. Participaron: Henry Vladimir Delgado Wong (docente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica), Frank Rommel León Vargas (docente de la Facultad de Ingeniería Química), Jorge Antonio Suárez Rumiche (docente de la Facultad de Ingeniería Química) y Bryam David Ramírez Erazo (trabajador administrativo de la Facultad de Industrias Alimentarias).

- De acuerdo con el convenio suscrito con la RPU, recibimos la visita de siete estudiantes provenientes de la Universidad Nacional de Huancavelica: cuatro de la Facultad de Administración y tres de la Facultad de Ingeniería Ambiental y Sanitaria, con el fin de realizar pasantía por cinco días en la UNAP. Las Facultades de Ciencias Económicas y de Negocios y de Agronomía, asignaron un tutor responsable para el acompañamiento durante su estancia en nuestra universidad. El objetivo fue: intercambiar experiencias educativas en investigación, fortalecer los conocimientos en los semilleros de investigación y otros centros. Los visitantes de Administración fueron: Deysi Yesabel Rojas Condori, Mequíás Chávez Durán, Jossmer Jamir Mancilla Ccori y Leydi Yohana Almonacid Gaspar. Los de Ingeniería Ambiental y Sanitaria: Ze Carlos Castro Crisóstomo, Adriana Enríquez Pérez y Emely Alissa Méndez Enríquez.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA (UNAB)



En el marco del convenio suscrito con la Universidad Nacional de Barranca, Lima, el docente investigador Fernando Tello Celis, adscrito a la Facultad de Industrias Alimentarias, ha

desarrollado una pasantía de investigación en el Laboratorio de Investigación en Tecnologías Alimentarias Emergentes, de la Facultad de Ingeniería de la UNAB, en el equipo de análisis ultra HPL-MS-Spray Dryer. Corresponde al proyecto “Desarrollo de productos de planificación enriquecidos y fortificados con compuestos bioactivos microencapsulados utilizando harinas tradicionales, no tradicionales e inaccessibilidad de nutrientes”.



UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO (UP)

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO (UP)

La UNAP tiene suscrito un convenio marco con la Universidad del Pacífico, Programa de Intercambio Estudiantil (PIE) 2017, cuyo propósito es establecer las líneas de acción de la cooperación institucional entre la Universidad del Pacífico, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y los demás miembros de la red.

Programa de Intercambio Estudiantil (PIE)

El PIE es una red universitaria que tiene como finalidad aportar a la mejora de la calidad de la enseñanza, la investigación y la gestión universitaria en el país. El programa se fundamenta en una filosofía orientada a fomentar la “formación de formadores”. La Red PIE está conformada por catorce universidades nacionales de reconocida trayectoria y calidad académica ubicadas en diversas regiones del Perú. La Universidad del Pacífico realiza la labor de coordinación. Actualmente, la UNAP tiene una data de diecinueve estudiantes que se han desplazado en los últimos cinco años a la UP para realizar sus estudios de intercambio estudiantil; dichos estudiantes, han mejorado su competencia del perfil de egreso que les generó empleabilidad laboral. En 2024 - Etapa 2, un estudiante se ha beneficiado académicamente para realizar su intercambio estudiantil: Elvis Aaron Góngora Caballero, pregrado, Facen/Administración.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, LIMA

En el marco de un proyecto de investigación docente, nos visitó Hans Mejía Guerrero de la Universidad César Vallejo en calidad de pasante por tres meses, a fin de desarrollar en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades el proyecto “Experiencias reflexivas de los docentes que implementan inteligencia artificial en el desarrollo de sus clases a nivel superior”.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA, ESPAÑA

La Universidad Politécnica de Valencia, España, admitió al docente de la UNAP Alberto José Bazán Ferrando, de la Facultad de Industrias Alimentarias, como pasante en la referida universidad por el periodo de un mes, para desarrollar el proyecto “Técnicas de evaluación de bioaccesibilidad y digestibilidad de nutrientes y componentes bioactivos”.



ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN

La OCRI dio apoyo y asesoramiento en múltiples oportunidades en asuntos propios de su especialidad, a un sinnúmero de visitantes, así como a miembros de la comunidad universitaria. Algunas de estas actividades referimos a continuación.

- Recibimos la visita de Mary Dohrmann, lectora de Lima PUCP, quien representa a dicha institución. Tuvo la gentileza de realizar una charla informativa sobre las oportunidades de estudio, investigación y becas en Alemania.
- Apoyo y asesoramiento a Julio Lim Chem, estudiante



de pregrado de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, quien postula al Programa Doctor of Pharmacy (PharmD) en la Leslie Dan Faculty of Pharmacy, Universidad de Toronto, Canadá, para continuar sus estudios de pregrado.

- Se brindó apoyo y asesoramiento al profesional Pool Armas Sepúlveda, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, Escuela de

Negocios Internacionales y Turismo, quien fue beneficiado con una beca para estudiar en la modalidad virtual: “Programa de Pasantías” de la Secretaría General de la Comunidad Andina, por espacio de seis meses (de febrero a julio 2025).

- En 2024 hemos informado a 270 estudiantes procedentes de todas las Facultades, interesados en los programas de estudios (movilidad estudiantil).



ENLACE EN LIMA

La Oficina tiene en Lima una oficina de enlace, cuyo principal objetivo es fortalecer los lazos entre la Universidad y las diversas entidades académicas, gubernamentales y privadas de Lima, promoviendo el desarrollo de la investigación, la educación y la cooperación interinstitucional. Esta oficina es clave para el fortalecimiento de la presencia de la UNAP en Lima, promoviendo una mayor visibilidad y colaboración con el ámbito académico y científico nacional.

En el año desplegó acciones administrativas que fueron de vital importancia para la institución:

- Recepción y trámite de los documentos propios de la administración central y unidades académicas hacia diferentes entidades nacionales e internacionales.
- Gestión y presentación de propuestas de cooperación nacional e internacional ante organizaciones que brindan apoyo académico, científico, tecnológico y humanístico en bien de la UNAP.
- Soporte en materia de convenios y otros que requiere la OCRI.





CONVENIOS

Se detallan algunos convenios suscritos en 2024, seleccionados de los acuerdos establecidos con entidades locales, nacionales e internacionales.

RR N° 0063-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO MARCO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL PUTUMAYO Y LA UNAP.

OBJETIVO: Contribuir al desarrollo socioeconómico de la provincia del Putumayo, a fin de gestionar la creación de una filial para el inicio del proceso de formación universitaria brindando así a los jóvenes valiosa oportunidad de continuar sus estudios superiores.

DURACIÓN: Del 20/12/2023 al 07/12/2028.

RR N° 0068-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 60060 "CÉSAR CALVO DE ARAUJO" Y LA UNAP.

OBJETIVO: Establecer una alianza estratégica de cooperación interinstitucional que permita el desarrollo de prácticas preprofesionales y profesionales, para consolidar la formación académica de los futuros profesionales en el desempeño de actividades académicas reales y afectivas de los estudiantes que cursan el octavo, noveno y décimo ciclo, así como de los egresados de la UNAP, Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

DURACIÓN: Del 27/12/2023 al 27/12/2026.

RR N° 0069-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL 476 CUNA JARDÍN "LOS ARBOLITOS" Y LA UNAP.

OBJETIVO: Establecer una alianza estratégica de cooperación interinstitucional que permita el desarrollo de prácticas preprofesionales y profesionales, para consolidar la formación académica de los futuros profesionales en el desempeño de

actividades académicas reales y afectivas de los estudiantes que cursan el octavo, noveno y décimo ciclo, así como de los egresados de la UNAP, Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

DURACIÓN: Del 27/12/2023 al 27/12/2026.

RR N° 0070-2024-UNAP

TÍTULO: CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA DE MENORES 60194 "SANTA ROSA" Y LA UNAP.

OBJETIVO: Establecer una alianza estratégica de cooperación interinstitucional que permita el desarrollo de prácticas preprofesionales y profesionales, para consolidar la formación académica de los futuros profesionales en el desempeño de actividades académicas reales y afectivas de los estudiantes que cursan el octavo, noveno y décimo ciclo, así como de los egresados de la UNAP, Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

DURACIÓN: Del 27/12/2023 al 27/12/2026.

RR N° 0071-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL 366 "RUMOCOCHA" Y LA UNAP.

OBJETIVO: Establecer una alianza estratégica de cooperación interinstitucional que permita el desarrollo de prácticas preprofesionales y profesionales, para consolidar la formación académica de los futuros profesionales en el desempeño de actividades académicas reales y afectivas de los estudiantes que cursan el octavo, noveno y décimo ciclo, así como de los egresados de la UNAP, Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

DURACIÓN: Del 27/12/2023 al 27/12/2026.



RR N° 0072-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ACADÉMICA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y CULTURAL ENTRE THE PERUVIAN SOCIAL INCUBATUR Y LA UNAP.

OBJETIVO: Establecer mecanismos de mutua colaboración interinstitucional y realizar a favor del fortalecimiento de las capacidades de innovación, gestión de investigación en la región en el ámbito educativo, con el fin de coadyuvar con la mejora de la calidad educativa en Iquitos en cumplimiento con los fines y objetivos institucionales de cada una de las partes.

DURACIÓN: Del 23/01/2024 (vigencia de dos años).

RR N° 0095-2024-UNAP.

TÍTULO: CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA EMPRESA ALPHYN BIOLOGICS INC Y LA UNAP.

OBJETIVO: Promover y ampliar la cooperación para desarrollar las buenas relaciones de cooperación interinstitucional y consciente de la importancia que reviste el fortalecimiento del Herbarium Amazonense (AMAZ) de la UNAP con la investigación científica, es que la UNAP y la Empresa manifiestan su intención de cooperar en las actividades en el marco del desarrollo del proyecto titulado "Composiciones de *Croton lechleri* para uso en el tratamiento de afecciones cutáneas tóxicas, cáncer de piel y fibrosis quística".

DURACIÓN: Del 09/12/2023 (sin vigencia establecida).

RR N° 0100-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE LORETO (CCITL) Y LA UNAP.

OBJETIVO: Organizar eventos académicos, a fin de formar a los estudiantes, profesionales, pequeños empresarios y público en general, en el campo empresarial mediante eventos: seminarios, cursos y conferencias.

DURACIÓN: Del 24/01/2024 al 24/01/2027.

RR N° 0125-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE LORETO, LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN, LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES DE LORETO Y LA UNAP.

OBJETIVO: Establecer los términos, condiciones y compromisos de las partes para la ejecución de las actividades del proyecto "Impulsando el fortalecimiento y dinamización del ecosistema regional en innovación y emprendimiento (DER) en el departamento de Loreto".

DURACIÓN: Del 26/10/2023 (la vigencia del presente convenio será coincidente con la vigencia del convenio de adjudicación de recursos).

RR N° 0131-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO DE COLABORACIÓN EN INVESTIGACIÓN ENTRE EL VLAAMS INSTITUUT VOOR BIOTECHNOLOGIE Y LA UNAP, A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA.

OBJETIVO: Llevar a cabo investigaciones colaborativas como se describe en el proyecto titulado: "Long-term observatory of industrialization-induced human gut microbiome changes" (anexo 1).

DURACIÓN: Sin fecha ni vigencia establecida.

RR N° 0155-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE CHIRAPAQ CENTRO DE CULTURAS INDÍGENAS DEL PERÚ Y LA UNAP.

OBJETIVO: Articular, encaminar y desarrollar esfuerzos conjuntos entre las partes, con el fin de que un grupo de estudiantes indígenas becados culminen sus estudios de pregrado, desarrollen sus tesis y obtengan su título profesional.

DURACIÓN: Del 24/01/2024 (vigencia de tres años).

RR N° 0192-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO ENTRE DATA SERVICE CAPACITACIÓN SRL Y LA UNAP.

OBJETIVO: Otorgar licencias de uso de *software* de Contabilidad DS-CONT a la Escuela de Contabilidad.

DURACIÓN: Del 15/02/2024 (vigencia de dos años).

RR N° 0193-2024-UNAP.

TÍTULO: CARTA DE INTENCIÓN ENTRE LA EMPRESA BQC LAB EIRL Y LA UNAP.

OBJETIVO: Iniciar una relación de colaboración mutua entre la Unidad Especializada del Laboratorio de Investigación de Biotecnología del Cirna-UNAP y la Empresa BQC LAB EIRL, con la finalidad de articular esfuerzos para llevar a cabo acciones conjuntas en temas de interés recíprocos para cada una de las partes.

DURACIÓN: Del 21/02/2024 (no se estableció vigencia).

RR N° 0196-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO PRIVADO ENTRE MEGALENS Y LA UNAP.

OBJETIVO: Ofrecer servicios de consultas oftalmológicas y optométricas de parte de Megalens a los trabajadores de la UNAP y sus familiares.

DURACIÓN: Del 21/02/2024 (vigencia de un año).

RR N° 0240-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO Y LA UNAP.

OBJETIVOS: 1. Establecer las bases de cooperación, que contribuyan a la formación, adiestramiento y actualización de los recursos humanos, propendiendo a su especialización y competencia, en los campos de la ciencia de la salud, educación, ciencias administrativas y otras conexas, con el fin de lograr sus objetivos y propósitos, 2. Promover y desarrollar el intercambio científico, tecnológico y de innovación entre ambas instituciones, que se orienten a la búsqueda de soluciones y promuevan el desarrollo sustentable de la Amazonía. 3. Desarrollar actividades científicas y culturales respondiendo a necesidades de información y consulta para fines de investigación, docencia y difusión de valores culturales.

DURACIÓN: Del 13/11/2023 (vigencia de cuatro años).

RR N° 0252-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y LA UNAP.

OBJETIVO: Establecer el marco de colaboración general para la investigación, promoción e implementación de estrategias en materia de interculturalidad que contribuyan al reconocimiento y afirmación de la diversidad cultural e impulsar la garantía de los derechos colectivos de los pueblos indígenas y del pueblo afroperuano.

DURACIÓN: Del 11/03/2024 (vigencia de cinco años).



RR N° 0263-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO Y LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNAP.

OBJETIVO: Establecer el marco de colaboración interinstitucional para el Residentado de Enfermería.

DURACIÓN: Del 14/03/2024 (vigencia de tres años).

RR N° 0270-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LORETO Y LA UNAP.

OBJETIVO: Fortalecer y potenciar el Centro Experimental de Educación Primario-Secundario de la UNAP.

DURACIÓN: Del 01/03/2024 (vigencia de tres años).

RR N° 0310-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA V&C BIOTEC Y LA UNAP

OBJETIVO: Desarrollar actividades conjuntas, que se encuentren enmarcadas principalmente en estancias de investigación recíprocas, desarrollo de investigaciones con enfoque clínico y/o biotecnológico, presentaciones en eventos académicos, publicación de artículos científicos y otros productos de investigación, realización de actividades en el campo de la docencia y de la formación de estudiantes, así como en la realización de prácticas preprofesionales.

DURACIÓN: Del 19/03/2024 (vigencia de cinco años).

RR N° 0324-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA SECUNDARIA DE MENORES 60054 "JOSÉ SILFO ALVÁN DEL CASTILLO" Y LA UNAP.

OBJETIVO: Establecer una alianza estratégica de cooperación interinstitucional que permita el desarrollo de prácticas preprofesionales y profesionales, para consolidar la formación académica de los futuros profesionales en el desempeño de actividades académicas reales y afectivas de los estudiantes que cursan el octavo, noveno y décimo ciclo, así como de los egresados de la UNAP, Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

DURACIÓN: Del 21/02/2024 (vigencia de tres años).

RR N° 0418-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL "9 DE OCTUBRE" Y LA UNAP.

OBJETIVO: Establecer una alianza estratégica de cooperación interinstitucional que permita el desarrollo de prácticas preprofesionales y profesionales para consolidar la formación académica de los futuros profesionales en el desempeño de actividades académicas reales y afectivas de los estudiantes que cursan el octavo, noveno y décimo ciclo, así como de los egresados de la UNAP, Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

DURACIÓN: Del 21/02/2024 (vigencia de tres años).

RR N° 0419-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO DE DESCUENTO POR PLANILLA ENTRE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES EL TUMI Y LA UNAP.

OBJETIVO: Facilitar al personal nombrado y/o contratado

(considerarse para estos efectos también a los de modalidad CAS), que sean socios de la Cooperativa, para que puedan adquirir créditos otorgados por esta entidad financiera, los cuales serán descontados en la modalidad de haberes activos y CAS, previa autorización del beneficiario.

DURACIÓN: Del 11/04/2024 (vigencia de cinco años).

RR N° 0531-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL Y BIOTRANSVERSAL AYRU SAC Y LA UNAP.

OBJETIVO: Colaborar mutuamente en el desarrollo de actividades de investigación y transferencia de tecnológica, con el objetivo de promover la innovación, la mejora continua y el progreso científico y tecnológico en sus respectivos campos de competencia.

DURACIÓN: Del 14/05/2024 (vigencia de cinco años).

RR N° 0712-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL LABORATORIO GABBLAN SAC Y LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNAP.

OBJETIVO: Establecer una alianza estratégica que permita el desarrollo de prácticas preprofesionales y desarrollar actividades de formación durante el internado.

DURACIÓN: Del 06/05/2024 (vigencia de un año).

RR N° 0728-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE DIPLOMADOS ACTUALIZADOS Y CAPACITACIÓN INTEGRAL SISTEMATIZADA EIRL (DIPLOMADOS ACIS) Y LA UNAP.

OBJETIVO: Establecer un conjunto de actividades para otorgar el auspicio académico para la ejecución y desarrollo del programa de estudios correspondientes a diplomados y cursos de actualización.

DURACIÓN: Del 22/07/2024 (vigencia de un año).

RR N° 0765-2024-UNAP.

TÍTULO: SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO PE501088786-2024-PROCIENCIA "PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN BÁSICA" ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS Y LA UNAP.

OBJETIVO: Incrementar la generación de nuevos conocimientos científicos a través de trabajos experimentales o teóricos.

DURACIÓN: Del 16/07/2024 (vigencia hasta la emisión del Reporte al Informe Final de Resultados por parte de Prociencia).

RR N° 0803-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO ACADÉMICO, CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y CULTURAL ENTRE ESGLE ENGINEERS EIRL Y LA UNAP.

OBJETIVO: Establecer una alianza estratégica y desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración y beneficio disponible a efectos de brindar un mejor servicio a la comunidad, así como promover el desarrollo de la cultura, la investigación científica y tecnológica.

DURACIÓN: Del 15/08/2024 (vigencia de cuatro años).

RR N° 0842-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO Y LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNAP.

OBJETIVO: Establecer los acuerdos para desarrollar actividades



de formación académica durante el pregrado e internado (carrera de Bromatología y Nutrición Humana), mediante acciones de docencia-servicio e investigación a ser realizadas por los estudiantes de la Facultad en el Hospital Regional de Loreto.
DURACIÓN: Del 14/08/2024 (vigencia de tres años).

RR N° 847-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO DE COOPERACION ENTRE LA ASOCIACION CIVIL Y CONSULTORÍAS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO LOS APUS Y LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNAP.
OBJETIVO: Realizar el fortalecimiento de capacidades mediante las capacitaciones técnicas productivas, ya sea en forma modular y/o asistencias técnicas en la elaboración de productos agroindustriales y procesamiento de productos cárnicos, lácteos, panificación y productos hidrobiológicos fortificados.
DURACIÓN: Del 26/08/2024 (vigencia de dos años).

RR N° 0848-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE BALDE KSACY LA UNAP.
OBJETIVO: Desarrollar proyectos educativos centrados en la creatividad, la innovación y los negocios.
DURACIÓN: Del 23/08/2024 (vigencia de tres años).

RR N° 0852-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO DE COOPERACION DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA CLÍNICA TRÁMAZON DOCTOR Y LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNAP.
OBJETIVO: Establecer los acuerdos para desarrollar actividades de formación durante el internado (carrera profesional de Farmacia y Bioquímica), mediante acciones de docencia, servicio e investigación a ser realizadas por los estudiantes de la Facultad en la Clínica Trámazon Doctor.
DURACIÓN: Del 26/08/2024 (vigencia de tres años).

RR N° 0859-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO ENTRE EL BANCO PICHINCHA Y LA UNAP.
OBJETIVO: Establecer los términos que regirán para la concesión de créditos por parte del Banco Pichincha a favor de los trabajadores de la UNAP.
DURACIÓN: Del 02/09/2024 (vigencia de cinco años).

RR N° 0877-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y LA UNAP.
OBJETIVO: Crear el marco de cooperación entre las partes para la adecuada formación y capacitación de profesionales, orientado a la atención de los problemas prioritarios de salud de la población, acorde con las políticas y planes de desarrollo del sector Salud, así como regular el desarrollo de las acciones de docencia, servicio e investigación que se realizan.
DURACIÓN: 19/06/2024 (vigencia de cuatro años).

RR N° 0945-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERISTITUCIONAL ENTRE LA ESPERANZA DE LA SALUD SAC Y LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNAP.
OBJETIVO: Establecer los acuerdos para formar una alianza estratégica de cooperación interinstitucional que permita el desarrollo de prácticas preprofesionales y desarrollar actividades de formación durante el internado (carrera profesional de Farmacia y Bioquímica), mediante acciones de docencia-servicio e investigación a ser realizadas por los estudiantes de la Facultad en la empresa, con la finalidad de fortalecer la formación de los estudiantes y el desempeño de los trabajadores, docentes e investigadores, sustentado en el respeto pleno de sus derechos.
DURACIÓN: Del 23/09/2024 (vigencia de tres años).

RR N° 0946-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE BLESS PERU LABORATORIOS SAC Y LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNAP.
OBJETIVO: Organizar y desarrollar programas conjuntos que contribuyan a mejorar el nivel profesional y académico; del mismo modo fomentar acciones de bienestar ofreciendo y desarrollando programas de formación académica.
DURACIÓN: Del 23/09/2024 (vigencia de tres años).

RR N° 0947-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO DE CESIÓN EN USO ENTRE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LORETO NAUTA Y LA UNAP.
OBJETIVO: Establecer los términos y condiciones en los cuales la UNAP permite a la UGEL Loreto Nauta, otorgar en forma de cesión en uso, los ambientes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, ubicados en la ciudad de Nauta, provincia de Loreto.
DURACIÓN: Del 20/09/2024 (vigencia de un año).

RR N° 0949-2024-UNAP

TÍTULO: CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE MEDIPEACE Y LA UNAP.
OBJETIVO: Coordinar y facilitar la colaboración mutua entre Medipeace y la UNAP en investigación, intercambio de información científica, servicios y uso de las instalaciones.
DURACIÓN: Del 06/09/2024 (vigencia de tres años).

RR N° 1104-2024-UNAP.

TÍTULO: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO Y LA UNAP.
OBJETIVO: Establecer las líneas de acción de la cooperación institucional entre la Universidad del Pacífico, la UNAP y los demás miembros de la red.
DURACIÓN: Del 26/03/2024 (vigencia de cinco años).



UNAP





NUESTROS PASOS EN EL ENTORNO GLOBAL

Los pasos que viene dando la UNAP en su proceso de internacionalización nos facilitan la difusión transfronteriza de conocimiento y tecnología, en un mundo cada vez más integrado donde las innovaciones se transmiten más rápidamente. En 2024 hemos tenido varios contactos internacionales, algunos de los cuales les damos a conocer.



COOPERACIÓN CON UNIVERSIDAD DE MIYAZAKI

La Facultad de Ciencias Biológicas (FCB), de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), recibió la visita de Eiji Nagayasu, distinguido profesor asociado de la División de Parasitología, del Departamento de Enfermedades Infecciosas, de la Facultad de Medicina, de la Universidad de Miyazaki, Japón. El visitante estuvo en el Laboratorio de Análisis Clínico de la UNAP, para establecer lazos de cooperación en investigación, particularmente como líder del proyecto "Diagnóstico, epidemiología y evolución de *Strongyloides* en el Neotrópico".

PROYECTO INTERNACIONAL "BREATHE WELL SOUTH AMERICA"

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) se ha sumado al innovador proyecto "Breathe Well South America" (Respira Bien Sudamérica), financiado por el Grupo de Investigación en Salud Global, del Instituto Nacional de Investigación en Salud y Atención (NIHR). Este esfuerzo, liderado por la Universidad Científica del Sur (Perú) y la Universidad de Birmingham (Reino Unido), cuenta con la colaboración de instituciones como el Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria (IECS) de la Universidad de Buenos Aires, la Universidad de São Paulo (USP) de Brasil, y la University College London (UCL), junto con el Grupo Internacional de Atención Primaria (IPCRG) del Reino Unido.



ENCUENTRO SOBRE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN TABATINGA

La UNAP participó en el XI Encuentro Internacional de Enseñanza e Investigación en Ciencias en la Amazonía (XI Eipecam), organizado por el Centro de Estudios Superiores de Tabatinga, Amazonas, Brasil. Reunió a académicos, investigadores, estudiantes y sociedad civil para discutir sobre ciencia, conservación y desarrollo sostenible que involucra a la dinámica ecosistémica en la Triple Frontera (Brasil, Colombia y Perú).

CONFERENCIA SOBRE VIRUS DEL PAPILOMA EN EDIMBURGO (REINO UNIDO)

La Facultad de Medicina Humana, de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), participó en la 36th International Papillomavirus Conference, con la presencia de la médica cirujana Graciela Meza Sánchez, en la conferencia: "Del sueño a la realidad: La prevención del cáncer de cuello uterino entre las mujeres de las comunidades remotas de la Amazonía peruana", en la ciudad de Edimburgo, Escocia (Reino Unido). Esta conferencia reúne cada año en todo el mundo a investigadores, clínicos y profesionales de la salud interesados en los papilomavirus. Es la principal plataforma mundial para el intercambio de información científica de vanguardia sobre los papilomavirus y sus enfermedades asociadas como el cáncer de cuello uterino, que es la primera causa de cáncer en mujeres en la región Loreto.





TALLER DE ENSEÑANZA DEL INGLÉS ORGANIZADO POR EMBAJADA DE LOS EE UU

La UNAP fue sede del taller "The English Educator's Toolkit: Best Practices and Beyond", organizado por la Embajada de los Estados Unidos en Perú. El evento, que se llevó a cabo en el aula magna de la UNAP, reunió a docentes, estudiantes y profesionales del área de la Educación, especialmente de la Escuela de Idiomas Extranjeros, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, quienes participaron activamente en las ponencias, todas ellas impartidas en inglés, sobre las mejores prácticas y enfoques innovadores en la enseñanza del idioma.



GRAN PASO AL RENOVAR CONVENIO CON EL GOETHE INSTITUT LIMA

En un claro compromiso con la internacionalización, la UNAP renovó su convenio de cooperación interinstitucional con el Goethe Institut Lima. Al respecto, el **rector** Rodil Tello expresó: "Este convenio representa un paso fundamental en la estrategia de internacionalización de la UNAP. Fortalecer nuestra relación con instituciones como el Goethe Institut Lima, abre nuevas puertas para nuestra comunidad académica y nos permite seguir formando profesionales con una visión global, comprometidos con el desarrollo cultural, académico y social de nuestra región amazónica".

LA UNAP SE PREPARA PARA LA COP 30 DE BRASIL

En un importante evento celebrado en el auditorio de la Unidad de Biblioteca de la UNAP, se llevó a cabo una mesa de concertación centrada en los preparativos para la Conferencia de las Partes (COP 30) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que se llevará a cabo en Belém, Brasil, entre el 10 y el 21 de noviembre de 2025. La reunión congregó a destacados representantes de Brasil, Perú y Colombia para abordar varios temas claves. Se discutió la creación del Parque Científico Tecnológico, delineando estrategias para establecer un centro regional que fomente la innovación y el desarrollo tecnológico, consolidando a la región de la triple frontera como un *hub* de conocimiento y emprendimiento.



REUNIÓN DE COMITÉ DE FRONTERA AMAZÓNICO NORTE PERÚ-BRASIL

La UNAP participó de la I Reunión del Comité de Frontera Amazónico Norte entre la República del Perú y la República Federativa de Brasil. Las autoridades de la UNAP estuvieron en compañía del gobernador regional de Loreto y del vicegobernador del Estado de Amazonas, del embajador de Perú en Brasil, entre otras autoridades. Los Comités de Fronteras Amazónicas constituyen foros bilaterales para el tratamiento de temas de interés común de la Zona de Integración Fronteriza, los cuales tienen como objetivo promover su desarrollo a través de la integración y la cooperación. El comité abordó temas relacionados al trabajo conjunto entre regiones fronterizas establecidas por tres comisiones: Facilitación Fronteriza, Medio Ambiente, y Asuntos Sociales y Equidad.



LA UNAP Y LA UNIVERSIDAD DE AMBERES REALIZARON CICLO DE CONFERENCIAS CIENTÍFICAS

La UNAP, mediante su Facultad de Medicina Humana, desarrolló un ciclo de conferencias científicas, con la participación de destacados investigadores nacionales y extranjeros, entre ellos científicos de la Universidad de Amberes, Bélgica, en el auditorio del Colegio Médico del Perú. Es preciso resaltar la cooperación entre ambas universidades en investigación científica enfocada en salud, que beneficiará no solo a la población amazónica, sino que servirá para la mejora de la salud global.



ENCUENTRO TRANSFRONTERIZO DE INVESTIGACIÓN

La UNAP culminó con éxito el III Encuentro Transfronterizo de Investigación en Ciencias Empresariales y Emprendimientos en la Amazonía Peruana, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen) y realizado en el marco de su 50° aniversario de creación. Este evento reunió a destacados investigadores de Brasil, Colombia, Ecuador y Perú, y se consolidó como un espacio clave para el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento de la cooperación internacional en la región amazónica





UNAP





UNAP



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA



A través del conjunto de actividades coordinadas se orienta el uso óptimo de los recursos en función de los objetivos que persigue la institución. La gestión en la Universidad, se responsabiliza del uso racional de tareas, esfuerzos y procesos para tal fin.



ADMINISTRACIÓN

La administración de la Universidad está alineada hacia el planeamiento, organización, ejecución y control, de los procesos técnicos de los sistemas administrativos vinculados a la gestión de los recursos humanos, abastecimiento, contabilidad, tesorería, servicios generales y transporte, ejecutora de inversiones y control patrimonial. La **Dirección General de Administración (DGA)** es el órgano encargado de esta labor.

ABASTECIMIENTO

- Procesos de selección para la contratación de diversas obras.
- Procesos de selección para la adquisición de bienes diversos.
- Procesos de selección para la contratación de servicios diversos.
- Desarrollo en forma mensual del proceso administrativo de los compromisos adquiridos por las diferentes dependencias de la institución.

TESORERÍA

Realizó el trabajo de recaudación de ingresos, fuente importante para cubrir los múltiples compromisos institucionales.

CONTABILIDAD

- Presentación oportuna de la información financiera en cumplimiento con los fines financieros, económicos y sociales, orientados a revelar la situación, actividad y flujos de recursos físicos y

monetarios de la institución, en una fecha y periodo determinados, siendo estos de naturaleza cualitativa o cuantitativa, con la capacidad de satisfacer necesidades comunes de los usuarios.

- Asimismo, la información presupuestaria correspondiente a la programación y ejecución del presupuesto de ingresos y de gastos por fuentes de financiamiento, aprobados y ejecutados conforme a las metas y objetivos trazados por la entidad dentro del marco legal, ante la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

CONTROL PATRIMONIAL

- Se codificaron y registraron las transferencias de los bienes muebles patrimoniales más relevantes del año 2024.

Las Unidades de Servicios Generales y Transporte, Recursos Humanos y Ejecutora de Inversiones que dependen de la DGA, tienen su informe por separado en este mismo capítulo.



PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

El órgano que lleva a cabo esta labor en la Universidad es la **Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)**. Es el órgano de asesoramiento dependiente del Rectorado, responsable de formular, conducir y evaluar los procesos de planeamiento, presupuesto, modernización de la gestión de la entidad e inversión, de acuerdo con la normativa vigente.

ACCIONES DE LA JEFATURA

Ha desarrollado diversas actividades en el marco de sus funciones, entre las cuales destacan:

Gestiones

- Procesamiento y registro de la información en materia de planeamiento, presupuesto y modernización para la elaboración del informe de "Rendición de Cuentas de Titulares Anual 2023" solicitada por la Contraloría General de la República, en cumplimiento a la Directiva 006-2021- CG/INTEG.
- Reunión presencial con funcionarios de la Dirección Técnica y de Registro de Información de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, para esclarecer las controversias presentadas para la subsanación de las observaciones de los periodos de 2018 a 2022 de los servidores administrativos activos y de Contrato Administrativo de Servicios (CAS), respecto al registro de información en el AIRSHP (Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y Datos de los Recursos Humanos del Sector Público), por conceptos derivados de productos negociables, en el marco de los convenios colectivos suscritos entre la UNAP y los representantes sindicales.
- Reunión de coordinación en la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, para el desarrollo de actividades previas a la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria.
- En el marco de la implementación del Sistema de Control Interno (SCI), se procedió a realizar la priorización de los productos correspondiente a la información presupuestal del ejercicio 2023, con cierre al 31 de enero de 2023.
- Participación de la reunión convocada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), con la finalidad de sustentar el Presupuesto Multianual 2025-2027, en la ciudad de Lima.
- Gestión y participación de la reunión interinstitucional con el jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y equipo técnico, de la Unidad de Modernización de la Universidad Nacional de San Martín.
- Reunión de coordinación con el equipo técnico de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir), respecto del Cuadro Analítico de Personal (CAP) de la UNAP.
- Participación en el taller presencial: "Formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) en las Universidades Nacionales", organizado por la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan).
- Participación en la reunión de "Asistencia técnica del personal a cargo del proceso de modernización de la Universidad", en la actividad programada por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi).



Ejecución Presupuestal UNAP 2024

Destacamos que en el ejercicio 2024, se logró una ejecución presupuestal de S/130 386 913 lo que representa el 93,31%,

de un monto PIM de S/140 897,048, lo que refleja un incremento considerable en relación con los cuatro años anteriores.



Respecto a la ejecución de las inversiones, durante el ejercicio 2024, se logró una ejecución presupuestal de S/

10 134 376 lo que representa el 75,42%, de un monto PIM de S/13 436 708.





PLANEAMIENTO

Se detallan a continuación las acciones más relevantes realizadas por esta Unidad:

- Elaboración del “Reporte de Seguimiento Anual del Plan Operativo Institucional (POI) - Año Fiscal 2023”, de acuerdo con la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan”, aprobado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo 0056-2024-Ceplan/PCD, y demás normativas emitidas por el Ceplan.
- Elaboración del “Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional (PEI-POI) de la UNAP, correspondiente al Año 2023”, de acuerdo con la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan”, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo 0056-2024-Ceplan/PCD, y demás normativas emitidas por el Ceplan.
- Asistencia técnica y operativa a los órganos y unidades orgánicas de la UNAP, para el Seguimiento en el aplicativo Ceplan V.01, del Plan Operativo Institucional (POI), Año 2024 de la UNAP, de acuerdo con la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan”, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo 0056-2024-Ceplan/PCD, y demás normativas emitidas por el Ceplan.
- Elaboración del “Reporte de Seguimiento del Plan Operativo Institucional (POI), correspondiente al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2024 de la UNAP”, de acuerdo con la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan”, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo 0056-2024-Ceplan/PCD, y demás normativas emitidas por el Ceplan.
- Elaboración del “Reporte de Seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI), correspondiente al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2024 de la UNAP”, de acuerdo con la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan”, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo 0056-2024-Ceplan/PCD, y demás normativas emitidas por el Ceplan.
- Elaboración del “Informe de Evaluación Institucional, correspondiente al primer semestre del año 2024”, de la UNAP, de acuerdo con la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan”, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo 0056-2024-Ceplan/PCD, y demás normativas emitidas por el Ceplan.

- Elaboración del “Plan Operativo Institucional Anual (POI) 2025 - Consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2025 de la UNAP”, de acuerdo con la “Guía para el planeamiento institucional”, actualizada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo 0055-2024-CEPLAN/PCD, y demás normativas emitidas por el Ceplan.

PRESUPUESTO

Lo relevante del periodo se refiere a continuación:

- Conciliación del Marco Legal Anual Fiscal 2023.
- Remisión de Información para la Programación Multi-anual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria 2025-2027.
- Elaboración de la Demanda Adicional del Presupuesto Institucional, Año Fiscal 2025-2027.
- Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Ejercicio Fiscal 2025.
- Elaboración de informes técnicos del Presupuesto Institucional durante todo el Ejercicio Fiscal 2024.
- Incorporación de Transferencias de Partidas y Créditos Presupuestarios autorizados mediante dispositivos legales por el Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas.
- Registro de Estimación de Ingresos de la Programación Multianual 2025-2026 del Pliego 519 de la UNAP ante la Dirección General de Presupuesto Público - MEF.
- Sustentación de la Programación Multianual Presupuestaria 2025-2028.

MODERNIZACIÓN

Hubo lineamientos para la elaboración, modificación y aprobación de documento de gestión:

- Propuesta de Directiva “Lineamientos para la elaboración de flujograma en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana”.
- Actualización de Directiva “Lineamientos para la Gestión de las quejas por defectos de tramitación formuladas ante la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana”.
- Opinión técnica a la propuesta del Plan de Trabajo de la Implementación de la Gestión por Procesos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

UNIDAD FORMULADORA

En el marco de su competencias y atribuciones, la Unidad Formuladora procedió con las acciones siguientes:

- Con fecha 30 de enero de 2024, se inició el trámite administrativo para el proceso de contratación para la



elaboración del estudio de preinversión a nivel de perfil del proyecto "Creación del servicio de gestión institucional en educación superior universitaria en instalación de servicios básicos y urbanísticos del local universitario - L3, filial Datem del Marañón de la UNAP, distrito de Barranca, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto". Código de Idea 292334. Validado por la Dirección de Coordinación y Promoción de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (Dicopro) del Ministerio de Educación.

- Acciones de coordinación con la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) para la ampliación de metas de componentes para considerar el activo estratégico torre de ventada arriostrada galvanizados en caliente para el monitoreo de gases de efecto invernadero, en la ejecución de las obras: "Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Ciencias Forestales en el fundo Puerto Almendra, distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto". Código único de inversiones 2261227.
- Con fecha 12 de marzo de 2024, se inició el trámite administrativo para el proceso de contratación para la elaboración del estudio de preinversión a nivel de perfil del proyecto "Mejoramiento del servicio de formación de pregrado en educación superior universitaria en la escuela de Formación Profesional de Enfermería de la UNAP, distrito de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto". Código de Idea 213738. Validado por la Dirección de Coordinación y

Promoción de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (Dicopro) del Ministerio de Educación.

- Con fecha 8 de noviembre de 2024, se inició el trámite administrativo para el proceso de contratación para la elaboración del estudio de preinversión a nivel de perfil del proyecto "Mejoramiento del servicio de formación de pregrado en educación superior universitaria en la Escuela Profesional de Administración, Escuela Profesional de Contabilidad, Escuela Profesional de Economía y Escuela Profesional de Negocios Internacionales y Turismo, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, de la UNAP, distrito de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto". Código de Idea 340118. Validado por la Dirección de Coordinación y Promoción de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (Dicopro) del Ministerio de Educación.

ESTADÍSTICA

Lo más importante de 2024 fue:

- Fortalecimiento de la gestión y análisis de datos. Implementación de un *dashboard* o tablero de control para análisis y visualización en tiempo real o a largo del tiempo.
- Recolección digital de datos para generar información pertinente. Remisión de fichas digitales en formato Excel.
- Almacenamiento de datos utilizando tecnologías digitales. Servidor dedicado.





RECURSOS HUMANOS

En la institución se encarga del manejo del personal la **Unidad de Recursos Humanos (URH)**, órgano dependiente de la Dirección General de Administración. El objetivo básico es conducir los procesos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos y supervisar la correcta aplicación de la normatividad vigente sobre la materia.

PENSIONES Y COMPENSACIONES

- Proyección del cálculo de CTS del personal docente, administrativo y obrero, correspondiente al I y II semestre del año fiscal para el cierre contable del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- Actualización de la base de datos de los cálculos actuariales de los pensionistas bajo el régimen del Decreto Ley 20530 que administra la UNAP, y al mismo tiempo, inclusión en el módulo de registro y carga de datos desarrollados en el portal de la ONP.
- Expedición de 222 informes sobre cálculo de CTS, subsidios, vacaciones no gozadas y truncas, pensión de cesantía y de sobreviviente, cálculo de homologación, devengados e intereses legales, y otros.
- Preparación de diversas resoluciones jefaturales de término laboral por límite de edad, por pensión de viudez, por concepto de CTS, por compensación vacacional y/o vacaciones truncas, por baja de pensionistas, de baja por fallecimiento de servidores activos, por renuncia de servidores activos nombrados y contratados, por renuncia de servidores CAS, por subsidios diversos, por improcedentes.

CONTROL DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA

- Veintiuna visitas inopinadas a las dependencias para asegurar el control y la permanencia del personal administrativo en su centro de labores dentro del horario de trabajo establecido.

- Descuentos a los trabajadores administrativos por faltas y tardanzas.
- Control del registro de asistencia en los relojes biométricos para el personal administrativo.

CAPACITACIÓN

En esta Área, se ha recibido y brindado capacitación a lo largo del año. La información sobre el particular se encuentra en el capítulo CAPACITACIÓN de la presente Memoria.

TRABAJO SOCIAL

- El Área de Trabajo Social realizó trámites de subsidio por enfermedad y por lactancia a veintitrés servidores.
- Brindó apoyo y soporte de asistencia social a servidores y/o familiares para atención médica o psicológica.
- Realizó el trámite para la entrega de aves de corral en los meses de junio y diciembre a los servidores de la UNAP.
- Efectuó el trámite para la entrega de panetones en el mes de diciembre a los servidores de la UNAP.

REMUNERACIONES

Los siguientes cuadros nos ilustran sobre el personal que labora en la UNAP. Tienen como referencia la planilla de haberes de diciembre 2024 y el reporte de datos laborales y nómina del AIRHSP al 27/12/2024.



RESUMEN GENERAL DEL PERSONAL - UNAP 2024

Tipo de trabajador	Cantidad
DOCENTE UNIVERSITARIO	704
FUNCIONARIO SERVIR	3
FUNCIONARIO	74
PROFESOR	12
ADMINISTRATIVO	251
OBrero	21
CAS	183
TOTAL	1248

Fuente: Planilla de haberes de diciembre 2024 y Reporte de datos laborales y nómina del AIRHSP al 27/12/2024.

RESUMEN DEL PERSONAL POR RÉGIMEN LABORAL - UNAP 2024

Régimen laboral	Nombrado	Contratado	Total
D. L. 30057 (SERVICIO CIVIL)	3		3
D. L. 30220 (LEY UNIVERSITARIA)	565	139	704
D. L. 24029 (PROFESORADO)		12	12
D. L. 276 (ADMINISTRATIVOS)	310	36	346
D. L. 1057 (CAS)		183	183
Total	878	370	1248

Fuente: Planilla de haberes de diciembre 2024 y Reporte de datos laborales y nómina del AIRHSP al 27/12/2024.

RESUMEN DEL PERSONAL DEL SERVICIO CIVIL (D. L. 30057) - UNAP 2024

Categoría	Cantidad
RECT	1
VREC	2
Total	3

Fuente: Planilla de haberes de diciembre 2024 y Reporte de datos laborales y nómina del AIRHSP al 27/12/2024.

RESUMEN DE DOCENTES UNIVERSITARIOS (D. L. 30220 - LEY UNIVERSITARIA) - UNAP 2024

Categoría	Nombrado	Contratado	Total
PPDE	156		156
PPTC	56		56
PPTP	3		3
ASDE	63	1	64
ASTC	61	1	62
ASTP	2		2
AXDE	15		15
AXTC	198	2	200
AXTP	11		11
DC A1		5	5
DC B1		109	109
DC B2		10	10
DC B3		6	6
JPTC		5	5
Total	565	139	704

Fuente: Planilla de haberes de diciembre 2024 y Reporte de datos laborales y nómina del AIRHSP al 27/12/2024.

RESUMEN DE PROFESORES (D. L. 24029 - PROFESORADO) - UNAP 2024

Categoría	CONTRATADO	Total
I-24	4	4
I-30	1	1
II-30	1	1
III-24	3	3
III-40	1	1
IV-24	2	2
Total	12	12

Fuente: Planilla de haberes de diciembre 2024 y Reporte de datos laborales y nómina del AIRHSP al 27/12/2024.

RESUMEN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (D. L. 276 - ADMINISTRATIVOS) - UNAP 2024

Categoría	Nombrado	Contratado	Total
SPC	5		5
SPD	1		1
STA	15	1	16
STB	15	3	18
STC	34	3	37
STD	10	1	11
SAA	1		1
SAB	3		3
SAC	106	9	115
SAD	43	1	44
Total	233	18	251

Fuente: Planilla de haberes de diciembre 2024 y Reporte de datos laborales y nómina del AIRHSP al 27/12/2024.

RESUMEN DEL PERSONAL OBRERO (D. L. 276) - UNAP 2024

Categoría	Nombrado	Total
OBR	21	21
Total	21	21

Fuente: Planilla de haberes de diciembre 2024 y Reporte de datos laborales y nómina del AIRHSP al 27/12/2024.

RESUMEN DEL PERSONAL CAS (D. L. 1057) - UNAP 2024

Categoría	Cantidad
FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS	6
PROFESIONALES	25
TÉCNICOS	69
AUXILIARES	83
Total	183

Fuente: Planilla de haberes de diciembre 2024 y Reporte de datos laborales y nómina del AIRHSP al 27/12/2024.

REGISTRO Y ESCALAFÓN

- Emisión de informes de asignaciones por 25 años de servicios del personal docente y administrativo, así como la proyección de las resoluciones Jefaturales de otorgamiento (8 docentes y 7 administrativos).
- Emisión de informes de asignaciones por 30 años de servicios del personal docente y administrativo, así como la proyección de las resoluciones Jefaturales de otorgamiento (47 docentes y 18 administrativos).
- Emisión de 93 oficios, 267 informes y 350 constancias escalafonarias y otros.
- Expedición de 1250 documentos sobre vacaciones, licencias, permisos del personal docente, administrativo, obrero y contratados CAS.
- Ingreso de datos de distintas Facultades en el Sistema Integrado de Gestión Académica Universitaria (Sigau).
- Escaneo de documentos de los legajos de docentes de diferentes Facultades.
- Limpieza, ordenamiento y archivo de 1200 legajos del personal de la UNAP.



COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL

La **Oficina de Comunicación e Imagen Institucional (OCII)** es el órgano que se encarga de esta labor, planificando, promoviendo y coordinando la imagen de la UNAP. A su vez, difundiendo las actividades académicas, científicas, culturales o sociales que realizan los miembros de la comunidad universitaria.

De lo realizado en el periodo, resaltamos lo siguiente:

- Se puso a disposición de la comunidad, información relevante sobre eventos diversos programados durante el periodo.
- Control de calidad de la comunicación emitida.
- Difusión de la información institucional en forma selectiva para cada segmento de la comunidad.
- Fortalecimiento de las capacidades, valores y competencias en el campo del desarrollo humano, mediante la difusión de temas científicos, académicos y de interés social.

A través de las áreas que conforman la Oficina se realizaron diversas actividades, las que se pueden resumir en lo siguiente:

PROTOCOLO

El área de Protocolo dio asesoramiento y apoyo en la organización de ceremonias y ritos: graduaciones, aniversarios, desfiles, entre otros. De igual manera, apoyó en las sesiones de la Asamblea Universitaria y del Consejo Universitario.

PRENSA

Se llevaron a cabo diversas acciones para la difusión de las actividades institucionales a través de los diferentes medios: radiales, escritos y televisivos. Se elaboraron notas de prensa de las actividades relevantes que sucedieron en el año. Asimismo, esta área sirvió de soporte noticioso con

reportajes preparados para el programa de televisión *Conocimiento UNAP*.

AUDIOVISUALES

Su trabajo consistió en la edición de videos publicitarios, notas de prensa y documentales, como soporte del programa de televisión *Conocimiento UNAP*.

PORTAL WEB

Difundió la información institucional por medio de la emisión de comunicados e informativos de prensa, que se actualizaron permanentemente. Se fortaleció la difusión de la información a través de las redes sociales. También se actualizó y dio a conocer periódicamente los diversos temas que las normas sobre el Portal de Transparencia Estándar (PTE) y Transparencia de las Universidades exigen.

CANAL UNAPT V

Canal creado en 2024. Su emisión es permanente las veinticuatro horas del día y todos los días de la semana. Su finalidad es implementar un sistema de comunicación con señal virtual para radio y televisión, en un área determinada para la práctica de la comunicación interna y externa de la UNAP por intermedio de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional (OCII); esto además permitirá mejorar la calidad en el servicio comunicacional en la institución. Actualmente se trasmite a través de televisión por cable en canal 90 Cable Iquitos y también por redes sociales.



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La UNAP propende a la organización y dirección de los procesos y servicios informáticos, definiendo procedimientos, buenas prácticas y estándares necesarios, a fin de proveer al usuario final el acceso seguro a la información institucional y la red global. La Universidad, para estos efectos, encarga esta tarea a la **Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)**, con la misión de fomentar, dirigir y administrar el uso de las tecnologías informáticas y de comunicaciones, a fin de asegurar la utilización racional y sistemática de la información, que permita mayor eficiencia en la toma de decisiones de los órganos directivos de la UNAP y la racionalidad en sus operaciones. En 2024, la OTI llevó a cabo diversas actividades claves para mejorar y mantener la infraestructura tecnológica de la institución.

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

La OTI implementó un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos informáticos de la Universidad, asegurando su óptimo funcionamiento y prolongando su vida útil. Estas acciones permitieron minimizar interrupciones en las actividades académicas y administrativas.

REPARACIÓN DE FIBRA ÓPTICA EN ZUNGAROCOCHA

Se llevaron a cabo trabajos de reparación y mantenimiento de la infraestructura de fibra óptica en el campus de Zungarococha, garantizando una conectividad estable y de alta velocidad para estudiantes y personal académico. Estas mejoras fueron fundamentales para el desarrollo de actividades educativas y de investigación.

DESARROLLO DE APLICATIVOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

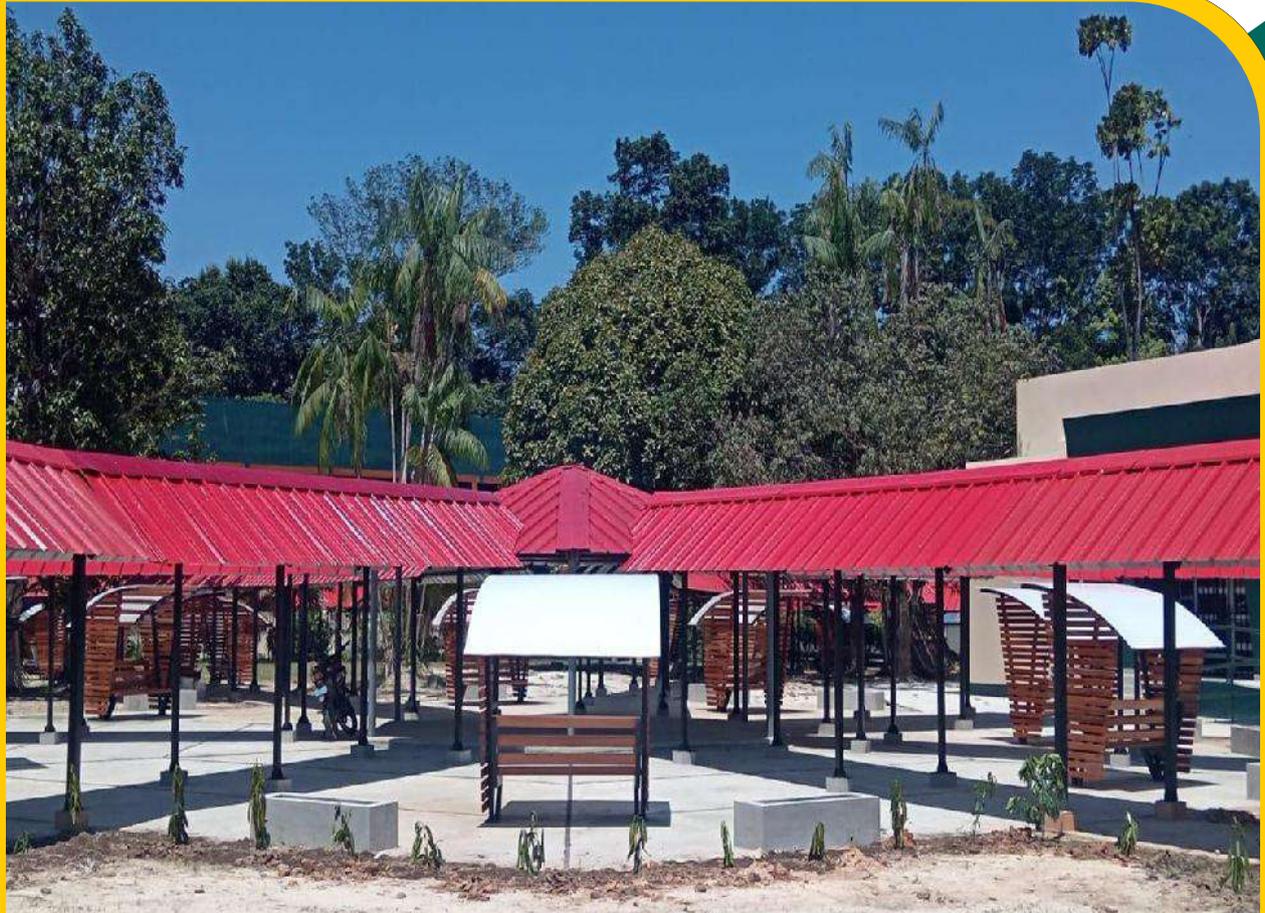
La OTI desarrolló y actualizó diversos aplicativos destinados a facilitar los procesos académicos y administrativos. Entre ellos, plataformas para la gestión de matrículas, seguimiento académico y comunicación interna, contribuyendo a una experiencia más eficiente y accesible para los usuarios.

DISPONIBILIDAD DE LOS SERVIDORES DEL DATA CENTER

Se implementaron medidas para asegurar la alta disponibilidad y seguridad de los servidores del Data Center de la UNAP. Esto incluyó actualizaciones de *hardware* y *software*, así como la implementación de protocolos de seguridad avanzados para proteger la información institucional.

PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL DATA CENTER

En abril de 2024, la UNAP inició el proceso de selección para el mejoramiento y ampliación del servicio de gestión institucional de la OTI, denominado Data Center de la UNAP, ubicado en el distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto. Este proyecto busca fortalecer la infraestructura tecnológica de la Universidad, permitiendo una gestión más eficiente de los recursos informáticos y mejorando los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria. Estas acciones reflejan el compromiso de la OTI y de la UNAP en general, por mantener y mejorar continuamente la infraestructura tecnológica, apoyando así el desarrollo académico y administrativo de la institución.



INVERSIONES

El desarrollo de la infraestructura, la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública, la planeación de su mantenimiento, así como la supervisión, el control y la conformidad de la correcta y oportuna ejecución de los contratos por terceros relacionados con los servicios, proyectos y ejecución de obras, es un trabajo de importancia en la institución, el mismo que está a cargo de la **Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI)**, que es un órgano de carácter técnico ejecutivo de apoyo a la Dirección General de Administración, así como a la Alta Dirección de la Universidad.

OBRAS - PROYECCIÓN INICIAL

- CUI 2261227: Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Ciencias Forestales I, II, III y IV Etapa, en el fundo Puerto Almendra, distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto. Monto total S/27 439 886,09.
- CUI 2309814: Mejoramiento de los servicios académicos de la Facultad de Medicina Humana I, II y III Etapa, distrito de Punchana, provincia de Maynas, departamento de Loreto. Monto total S/39 852 497,03.

OBRAS EN EJECUCIÓN

- CUI 2261227: Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Ciencias Forestales IV Etapa, en el fundo Puerto Almendra, distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto.
- Remodelación de aula de cómputo, aula y laboratorio general, además de otros activos en la Escuela Profesional de Agronomía y Escuela Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental en la localidad de Zungarococha, distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto.



- CUI 2309814: Mejoramiento de los servicios académicos de la Facultad de Medicina Humana, III Etapa, distrito de Punchana, provincia de Maynas, provincia de Loreto.

PROYECTOS EN PROCESO DE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO

- CUI 2619413: Creación del servicio de promoción de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica en el Instituto de Investigación de la UNAP, distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto.
- Mejoramiento del servicio de formación de pregrado en educación superior universitaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNAP, en la Etapa II de la ciudad universitaria, distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto.
- Mejoramiento y ampliación del servicio de gestión institucional de la Oficina de Tecnologías de la Información (Data Center) de la UNAP, distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto.
- Mejoramiento de los servicios académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en el Centro Experimental UNAP, del distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto.
- Mejoramiento del servicio académico de pregrado en la Facultad de Ciencias Biológicas, en el fundo Zungarocoha, distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto.

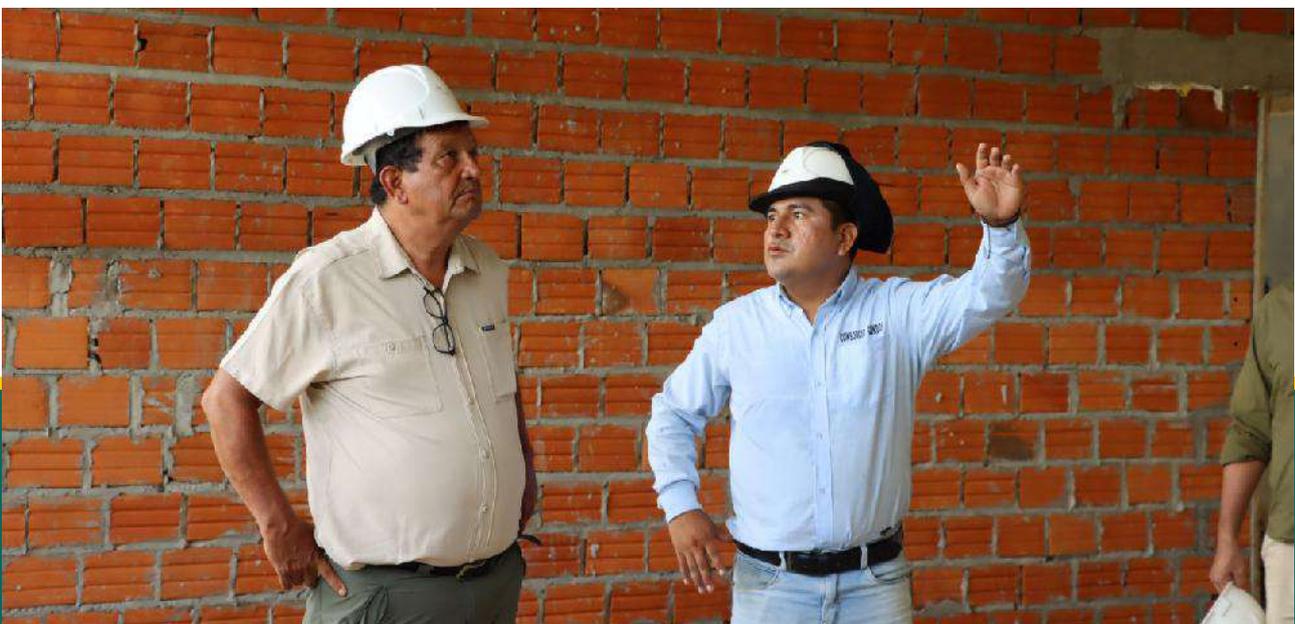
- Mejoramiento de los servicios de formación profesional de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática en la ciudad universitaria Etapa II, distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto.

PROYECTOS APROBADOS IOARR

- CUI 2632642: Remodelación de laboratorio general, almacén, ambiente administrativo y servicios higiénicos y/o vestidores, además de otros activos en la Escuela Profesional de Ingeniería Química de la UNAP, distrito de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto. Resolución Directoral 101-2024-DGA-UNAP, de fecha 4/7/2024. Inversión total de S/3 482 140,58.
- CUI 2309814: Mejoramiento de los servicios académicos de la Facultad de Medicina Humana - III Etapa, distrito de Punchana, provincia de Maynas, departamento de Loreto. Con un monto presupuestado que asciende a la suma de S/4 155 038,92, con Contrato de obra 008-204-UNAP de fecha 3/7/2024 y de supervisión de obra de S/276 988,50 con Contrato 007-2024-UNAP, con plazo de ejecución de la obra de 150 días calendarios.

EQUIPAMIENTOS Y SUPERVISIONES DE OBRAS

La Unidad Ejecutora de Inversiones, de acuerdo con sus atribuciones, realizó los equipamientos y las supervisiones de las obras de la Facultad de Ciencias Forestales (CUI 2261227) y de la Facultad de Medicina Humana (CUI 2309814).





GESTIÓN DE LA CALIDAD

La Universidad se encamina hacia el óptimo funcionamiento institucional con la adecuada gestión de los procesos de mejora de la calidad para licenciamientos, acreditaciones y certificaciones. La **Oficina de Gestión de la Calidad (OGC)** es la encargada de esta gestión, así como de elaborar el Plan de Gestión de la Calidad Institucional.

GESTIÓN

- Coordinaciones de la OGC con el Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnología (Icacit), sobre reunión acerca de los beneficios y exigencias del sistema de acreditación internacional. Con fecha 16 de septiembre, en las instalaciones de la UNAP, se dio un importante paso en el camino hacia la acreditación Icacit, marcando un hito en el compromiso con la mejora continua y la calidad educativa. Asistieron el rector, los vicerrectores, decanos de la rama de ingeniería y de otras especialidades, así como otros funcionarios. La reunión fue dirigida por Jimmy Tullume Salazar, gerente general de Icacit, quien presentó los beneficios y las exigencias de este sistema de acreditación internacional, diseñado para garantizar la excelencia en las carreras vinculadas a la ingeniería, informática y tecnologías.
- Con fecha 18 de septiembre, se realizó la charla con Kaizen Certification sobre implementación de la norma ISO 21001 para la mejora de los servicios educativos. Estuvo dirigida a los decanos de las Facultades de la UNAP, cumpliendo con los objetivos propuestos en el proyecto de capacitación. El ponente fue Pedro Angulo Alvarado, gerente de Kaizen Certification.
- Participación de la OGC en reunión sobre el Programa para la mejora de la calidad y pertinencia de los servicios de educación superior universitaria y tecnológica (PMESUT) del Ministerio de Educación. Con fecha 28 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la reunión, donde la Oficina de Gestión de la Calidad, fue partícipe, coadyuvando a los logros propuestos en la reunión.
- Por parte de la Unidad de Auditoría Educativa, se ha realizado la evaluación del desempeño docente de modo presencial y la encuesta estudiantil de modo virtual mediante Sigau, en cumplimiento con la directiva del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente, aprobado mediante RCU 174-2018-CU-UNAP, correspondiente al II Semestre Académico 2024, cuya base de datos ha sido alcanzada al Vicerrectorado Académico para su respectivo procesamiento.
- Las actividades de evaluación de desempeño docente se vienen cumpliendo ininterrumpidamente desde el I Semestre Académico 2019.



SERVICIOS GENERALES Y TRANSPORTE

La institución, a través de la **Unidad de Servicios Generales y Transporte (USGT)**, órgano dependiente de la Dirección General de Administración, se encarga de brindar servicios generales y asegurar el mantenimiento y preservación de los bienes muebles e inmuebles de la UNAP; así como la conservación de las áreas verdes, manejo de residuos sólidos y desechos contaminantes. También es responsable de realizar servicios y operaciones de mantenimiento y conservación de la planta física de los bienes patrimoniales de la Universidad, así como planificar la aplicación de procesos y funciones encaminados al cumplimiento del servicio de transporte, organizando el uso adecuado de los vehículos.

PRINCIPALES ÁREAS DE ACCIÓN

- **Mantenimiento y servicios generales:** actividades de planificación, ejecución y evaluación del mantenimiento de la infraestructura, equipos, mobiliario, áreas verdes, seguridad y saneamiento de la Universidad.
 - **Transporte:** gestión y control del uso y mantenimiento de los vehículos de la institución, asegurando su operatividad para el transporte de estudiantes, personal docente y administrativo que laboran en el fundo Zungarococha.
 - **Gestión ambiental:** implementación de planes de saneamiento básico, manejo de residuos sólidos y desechos contaminantes, y conservación de áreas verdes para preservar la salud de la comunidad universitaria.
 - **Seguridad:** acciones para garantizar la seguridad de la comunidad universitaria y la preservación de los bienes de la Universidad.
 - **Apoyo a otras Unidades:** asistencia a otras Unidades de la Universidad para solucionar problemas relacionados con su competencia.
- incluyendo reparaciones de techos, pintado de aulas y oficinas, cambio de luminarias a fuentes de luz led, mantenimiento de baños y reparación de sistemas eléctricos.
- **Mantenimiento de equipos:** se realizaron más de 128 intervenciones en equipos, incluyendo mantenimiento y reparación de aire acondicionado, extintores, transformadores, electrobombas y otros.
 - **Servicio de transporte:** se mantuvo la operatividad de catorce ómnibus, cuatro minibuses, nueve camionetas, dos camiones, dos camiones furgón, cinco motocicletas y un motocarro, asegurando el transporte de estudiantes, docentes y personal administrativo.
 - **Gestión ambiental:** se realizaron fumigaciones en diversas Facultades y Oficinas para controlar plagas, se implementaron planes de manejo de residuos sólidos y se realizaron acciones de conservación de áreas verdes.
 - **Seguridad:** se instalaron dieciséis cámaras de vigilancia en la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios para mejorar la seguridad de los estudiantes y personal.

LOGROS

- **Mantenimiento de infraestructura:** se realizaron más de 376 intervenciones en infraestructura,



ASESORÍA JURÍDICA

De conformidad con el Reglamento General de la Universidad, la **Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ)** es el órgano de asesoramiento que dirige, conduce y evalúa la aplicación de la Constitución Política del Perú, el Estatuto de la UNAP y las normas del ordenamiento jurídico universitario y del sector público en el ámbito de la Universidad. Analiza e interpreta normas ligadas a las acciones legales, judiciales o administrativas.

INFORMES/OPINIONES LEGALES

La Autoridad Nacional de Servicio Civil (Servir), define a los Informes Técnicos como documentos ratificados por las gerencias técnicas que sustentan una opinión jurídica a consultas generales vinculadas con el Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos. En el proceso de elaboración, las opiniones técnicas toman en cuenta diversas fuentes doctrinarias, la casuística del Tribunal Constitucional y del Tribunal del Servicio Civil, y la opinión de la Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil. En tal sentido, deben ser considerados por los gestores de recursos humanos como una fuente informativa especializada, legítima y acreditada al momento de tomar decisiones y llevar a cabo actos administrativos. En ese sentido, la Oficina de Asesoría Jurídica emite informes técnicos a petición de los órganos de la Universidad, siendo que, a la fecha del presente informe, tenemos emitidos 324 Informes en la Oficina de Asesoría Jurídica.

CONVENIOS

La OAJ de la UNAP, en el marco de las atribuciones conferidas por su Estatuto, su Reglamento General y

Reglamento de Organización y Funciones, ha emitido Informe Legal sobre 61 convenios institucionales en 2024.

CONTESTACIÓN DE DEMANDAS

De conformidad con el inciso c), del artículo 103, del Reglamento General de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), que establece que la Oficina de Asesoría Jurídica ejerce la defensa jurídica de la UNAP en el ámbito nacional, representando y defendiendo sus intereses en sede judicial, administrativa y arbitral; así como, en el ámbito de las conciliaciones extrajudiciales y otros procedimientos de similar naturaleza en los que la entidad y sus miembros son parte, siendo que, dicha defensa jurídica se ejerce también ante el Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú, esta oficina ha ejercido la defensa en los siguientes procesos:

- Demandas contenciosas administrativas.
- Demandas contenciosas laborales.
- Demandas civiles.
- Interposición de denuncias ante el Ministerio Público.
- Ejercicio de la defensa de la UNAP en los procesos de arbitraje.



DEMANDAS CONTESTADAS

Dentro de este rubro de demandas la OAJ hizo efectivo la defensa de la Universidad, contestando las demandas en el plazo y forma establecido por ley; en algunos casos se han deducido medios técnicos de defensa como “excepción de falta de agotamiento de la vía administrativa”, “excepción de incompetencia” y/o “excepción de prescripción”, dependiendo del caso concreto.

Aquí un aproximado de las demandas contestadas:

- 25 demandas contenciosos administrativas.
 - 19 demandas civiles.
 - 19 demandas laborales.
 - 02 demandas de arbitrajes.
- Total: 65 demandas atendidas en el plazo de ley.

DEMANDAS DECLARADAS INFUNDADAS E IMPROCEDENTES

En virtud de nuestra defensa fueron declaradas infundadas e improcedentes diez demandas durante el presente periodo. Asimismo, al resto de las demandas interpuestas en 2024 que se encuentran en trámite, se les hizo la defensa y los medios técnicos de defensa, y se espera un promedio elevado de éxito en dichos procesos judiciales.

PROCESOS PENALES

La OAJ viene ejerciendo la defensa de la UNAP y sus intereses en catorce procesos penales, los mismos que se encuentran en diferentes etapas, como investigación preliminar y control de acusación, y en algunos casos en juicio oral. Cabe precisar que la Oficina ha ejercido diversas acciones destinadas a defender los intereses de la UNAP.



Galaxy A53 5G

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La seguridad y salud en el trabajo es un derecho fundamental de los trabajadores y su objetivo es prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales. En la UNAP esta labor la lleva a cabo el **Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST)**.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- En el Programa de Pausas Activas se logró enseñar al 75% de los trabajadores de la UNAP, mediante sesiones de movilidad física que se desarrollan durante la jornada laboral para evitar la tensión de los músculos causados por el estrés acumulado del día.
- El convenio con EsSalud denominado Programa Mi Salud - Mi Vida, permitió cubrir una atención del 39,04% a los trabajadores de la UNAP y un 73% de asistencia de los trabajadores en las capacitaciones.
- En el año se logró ejecutar vacunaciones de distinto tipo al 25% de los trabajadores.
- Se tiene un 58% de cumplimiento de la línea base/lista de verificación de lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se empezará a trabajar el otro 42% faltante.



CAPACITACIÓN

La institución para mejorar y crecer requiere de innovación, creatividad, emprendimiento y alta productividad en cada uno de sus miembros. Para esto es necesario adaptarse a nuevas tecnologías, productos y procesos, por lo que se torna conveniente recurrir a capacitaciones especializadas. Durante el periodo, las dependencias que referimos a continuación hicieron hincapié en esta necesidad.

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Capacitación docente y desarrollo profesional

- Instalación del Comité de planificación de capacitación y aprobación del plan de desarrollo de las personas (PDP) 2024-2026.
- Participación en cursos y talleres, como "Inteligencia Artificial" y "Sensibilidad para el plan de desarrollo de las personas - RRHH".
- Docentes capacitados en el manejo de herramientas basadas en TIC.
- Docentes capacitados en investigación formativa.
- Docentes capacitados en métodos de enseñanza-aprendizaje.
- Organización del "taller interactivo" con los programas académicos: Metodologías activas para la enseñanza y el aprendizaje con foco en STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemática).

Seguimiento e inserción laboral de los egresados

- Participación en la conferencia: "Conoce Usaid", 60 años contribuyendo al desarrollo del Perú.
- Desarrollo de la Charla Virtual: "Estrategias para entrevistas laborales exitosas".
- Desarrollo de la "III Feria del Empleo 2024".
- Desarrollo del XI Coloquio Internacional de Literaturas

Amazónicas (11° CILA), "Homenaje a Manuel Marticorena Quintanilla".

- Desarrollo del curso: "Inteligencia artificial (IA) aplicada a la educación".
- Participación en el: "II Encuentro nacional de jefes de unidades de seguimiento al egresado e inserción laboral".
- Desarrollo del taller: "Redacción de artículos científicos".

Proyección social y cultural

- Curso-taller: "Lengua de señas para un servicio educativo inclusivo".
- Participación en eventos culturales como el XI Coloquio Internacional de Literaturas Amazónicas y la II Muestra de Cerámica Kukama-Kukamiria.





- Organización de actividades en el marco del primer seminario-taller de Agricultura Familiar.



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Capacitación a docentes y administrativos en el "IV Programa Acelerado de Capacitación en Patentes - PACP 2024", organizado por la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías (DIN) del Indecopi, en el marco de las actividades relacionadas con la Red de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (Red CATI Perú), de la cual nuestra institución forma parte.

DIRECCIÓN DE REGISTRO Y ASUNTOS ACADÉMICOS

Capacitación brindada

- Taller para elaboración del horario 2025.

Capacitación recibida

- Modernización en la Gestión Pública.

FACULTAD DE AGRONOMÍA

La Facultad participó en las capacitaciones siguientes:

- Taller sobre la Ley de Compras Estatales de Alimentos de la Agricultura Familiar.
- En colaboración con el vivero de especies nativas "Mi Amazonas", Loreto, se organizó el curso "Injertos de frutales: tres tipos de injertos en especies de cítricos y de cacao".
- Celebración con la Expo Suelo 2024, de un evento en el que reflexionamos sobre la importancia de este recurso vital, base de la producción de alimentos, la biodiversidad y la mitigación del cambio climático.

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Capacitaciones brindadas

- Rommel Roberto Rojas Zamora. Ponente en el Ciclo de conferencias magistrales "Felicia Díaz Jarama", Colegio de Biólogos. Tema: Diversidad y evolución de la fauna amazónica, métodos de análisis ecológicos y filogenéticos.
- Rommel Roberto Rojas Zamora. Ponente en el "77° aniversario del Día del Biólogo Peruano". Ciclo de

conferencias "La biología como modelo de aplicación de nuevos ámbitos". Tema: Diversidad y su origen en la Amazonía.

- Carol Margareth Sánchez Vela. Ponente en el "77° aniversario del Día del Biólogo Peruano". Ciclo de conferencias "La biología como modelo de aplicación de nuevos ámbitos". Tema: Los macroinvertebrados de suelo como colonizadores de la necromasa.

Capacitaciones recibidas

- "77° aniversario del Día del Biólogo Peruano". Ciclos de conferencias "La biología como modelo de aplicación de nuevos ámbitos". Tema: Los macroinvertebrados de suelo como colonizadores de la necromasa. Rommel Roberto Rojas Zamora (asistente).
- Conferencias científicas "Investigación básica y aplicada en el campo de las Ciencias Biológicas". Tema: Contribución al conocimiento de la biodiversidad y sus amenazas en los alrededores de la ciudad de Iquitos, Perú. Carol Margareth Sánchez Vela (asistente).
- III Congreso Internacional sobre Amazonía Peruana, realizado por el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) en modalidad virtual. Carol Margareth Sánchez Vela (asistente).
- Curso de monitoreo de la calidad de agua. Carol Margareth Sánchez Vela (asistente).
- Conferencias científicas "Investigación básica y aplicada en el campo de las Ciencias Biológicas". Tema: Contribución al conocimiento de la biodiversidad y sus amenazas en los alrededores de la ciudad de Iquitos, Perú. Nora Yonny Bendayán de Pezo (asistente).
- Curso: Programa de formulación y gestión de proyectos I+D+H. Marianela Cobos Ruiz y Jorge Luis Marapara del Águila (asistentes).
- Conferencia: Aplicaciones de la electroforesis capilar. Juan Carlos Castro Gómez (asistente).
- Dirección Subregional de la Producción de Datem del Marañón. Conferencia "Calidad del agua para el sector acuícola". Estudiantes de la Esc. Profesional de Acuicultura, filial San Lorenzo (asistentes).
- V Semana de la Investigación RPU. Jorge Luis Marapara del Águila (asistente).
- Dirección Subregional de la Producción de Datem del Marañón. Conferencia "Diagnóstico del sector acuícola en la Amazonía". Estudiantes de la Esc. Profesional de Acuicultura, filial San Lorenzo (asistentes).

Participación en eventos científicos y congresos

En calidad de ponentes hubo participación de docentes y estudiantes en diversos eventos: Javier del Águila Chávez,



Rossana Cubas Guerra, Enrique Ríos Isern, Marianela Cobos Ruiz, Juan Carlos Castro Gómez, Leonardo Jesús Pizarro Vásquez (estudiante), Alex Darlin Flores Bardález (estudiante).

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Capacitaciones brindadas

- Se aprobó y ejecutó el proyecto académico de la Escuela Profesional de Antropología Social titulado “Seminario de Capacitación y Actualización Antropológica por el XV Aniversario de la Escuela de Antropología Social 2024”, que se llevó a cabo en las instalaciones de Crisap.
- Pedro Emilio Torrejón Mori, director del Departamento de Ciencias Sociales, presentó el proyecto académico “I Seminario de capacitación y actualización docente en Ciencias Sociales y Humanidades en la enseñanza y aprendizaje en el siglo XXI”, que se desarrolló en el aula magna.



- Pedro Emilio Torrejón Mori presentó el “II Seminario de capacitación y actualización docente en Ciencias Sociales y Humanidades en el siglo XXI”, que se efectuó en el aula magna.
- Se realizó el III Congreso Regional de Educación Física “Una propuesta académica como aporte a mejorar la calidad de vida de niños y adolescentes”, el mismo que se llevó a cabo en las instalaciones del aula magna de la UNAP, del Coliseo Cerrado del IPD-Iquitos, de la Cancha de Calentamiento del IPD-Iquitos y de la IEPSM Rosa Agustina Donayre de Morey. Estuvo a cargo de los docentes del Departamento Académico de Ciencias de la Educación, de la especialidad de Educación Física, y del personal administrativo asignado a la Escuela de Educación Física.

- Pedro Emilio Torrejón Mori presentó proyectos académicos y ciclos de conferencias denominados “Viernes de encuentro social en ciencias sociales” y “Lunes antropológico”.

Capacitaciones recibidas

- Edgar Guzmán Cornejo ha participado en la capacitación: Taller de cierre del servicio “Diseño de programas de fortalecimiento de la gestión académica en universidades públicas”, realizado por Innova PUCP junto con PMESUT, en Lima.
- XI Coloquio Internacional de Literaturas Amazónicas (Iquitos) organizado por la Dirección de Seguimiento y Apoyo al Graduado de la UNAP. Responsables: Heydi Mariel Paredes Isuiza y Lizeth Alvarado Icahuate.
- III Congreso Internacional de Lingüística y Literatura de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco. Asistentes: Milka Velásquez Panduro y Oscar Ernesto Acuña Reyna.
- I Encuentro Internacional de Lingüística, Literatura y Educación organizado por la Universidad Nacional de Trujillo. Asistentes: Martha Isabel Vásquez Mesía y Heydi Mariel Paredes Isuiza.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

Capacitaciones brindadas

- III Encuentro internacional fronterizo de investigación en administración y emprendimiento en la Amazonía. Con la participación de delegaciones de Brasil, Ecuador, Colombia, La India, estudiantes locales y público en general.



Capacitaciones recibidas

- Pasantía en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Docentes participantes: Ricardo Balbuena Hernández, Víctor Arturo Castillo Canani, Jorge Luis Arrué Flores.
- Curso Finanzas “Teoría del Portafolio” en la Universidad del Pacífico. Docentes participantes: Juan José Ruiz Melena, Edgar Solsol Hidalgo, José Antonio Orbe Dávila.



- Curso “Metodología de la investigación para administradores” en la Universidad del Pacífico. Docente participante: José Regulo Ramírez.
- Curso “Econometría para la investigación” en la Universidad del Pacífico. Docente participante: Luis Felipe Veintemilla Villacorta.
- Curso “Marketing y plataformas” - Programa de Intercambio (PIE) en la Universidad del Pacífico. Docente participante: Julio César Sáenz Ávila.
- Programa Winter School 2024 - QLab PUCP - Pontificia Universidad Católica del Perú. Docentes participantes: Mario André López Rojas, Jorge Luis Arrué Flores, Javier Díaz Zumaeta.
- XV Congreso Regional Amazónico “Valores, capacidades y tecnologías en una empresa competitiva”. Participantes: diecisiete servidores administrativos.
- XXV Congreso Regional del Norte de Estudiantes de Ciencias Contables y Financieras “El profesional contable en la era de la tecnología”. Estudiante participante: Rodrigo Daniel López Meza de la Escuela de Contabilidad.
- XXX Congreso Nacional de Estudiantes Empresarios, Egresados de Administración en Ciencias Empresariales “Cambio a una cultura digital, descubrir para trascender”. Estudiante participante: Avril del Rosario Vargas Gonzales de la Escuela de Negocios Internacionales y Turismo.
- XXV CORNECCOF Trujillo 2024 - Congreso Regional del Norte de Estudiantes de Ciencias Contables y Financieras “El profesional contable en la era de la tecnología”, Universidad Nacional de Trujillo. Estudiantes participantes: Marcella Peña Centeno y Alexa Fernanda Tello Vigo de la Escuela de Contabilidad.

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

Capacitaciones brindadas

- Taller “Manejo y disposición final de residuos sólidos en el Ciefor Puerto Almendra”: para promover una gestión ambiental responsable dentro de la comunidad universitaria. Fue un taller sobre el manejo adecuado y la disposición final de los residuos generados en la Facultad de Ciencias Forestales de la UNAP. Hubo 120 asistentes, entre estudiantes, docentes y personal administrativo; también especialistas de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista y del Comité Ambiental Universitario de la UNAP. Se abordaron temas como la clasificación de residuos, estrategias de minimización de desechos y el cumplimiento de normativas ambientales aplicables.
- Taller de cierre del proyecto “Análisis integrado de



múltiples escalas de los valores sociales y ecosistémicos de las turberas de la Amazonía peruana”: en el marco de las iniciativas de investigación científica desarrollada por la UNAP para promover la sostenibilidad ambiental. Estuvo dirigido a la comunidad universitaria y al público en general, enfocado en brindar conocimientos acerca de las características de los ecosistemas de turberas estudiadas. Tuvo la participación de cien asistentes, entre ellos autoridades universitarias, técnicos forestales que contribuyeron al proyecto y estudiantes universitarios. Los asistentes tomaron conocimiento de la importancia de estos ecosistemas que funcionan como grandes sumideros de carbono y de la contribución de las turberas al equilibrio climático global.

- Simposio de Resultados de Investigación del Grupo VETAF - Facultad de Ciencias Forestales, UNAP: con el objetivo de difundir los avances científicos y fortalecer el intercambio de conocimientos, la Facultad organizó un simposio para compartir los resultados de las investigaciones realizadas. Contó con la participación de investigadores, docentes y estudiantes. Durante el evento, se presentaron investigaciones destacadas sobre temas como disturbios en los bosques causados por los vientos, carbono acumulado en las turberas amazónicas, inventarios en el Ciefor Puerto Almendra, estudios sobre hojarasca e índice de área foliar en turberas amazónicas, entre otras.





FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Capacitaciones recibidas

Los docentes de la FIQ fueron capacitados en el manejo del Sigau mediante el curso “Optimización en el aprovechamiento del Sigau en la enseñanza universitaria en la FIQ” y en el curso “Uso de la inteligencia artificial para la enseñanza en la carrera de Ingeniería Química” por personal docente de nuestra misma Facultad que domina el tema.



FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Capacitaciones brindadas

- Principios de la inteligencia artificial. Expositor: estudiante Junior Gonzales Vela. Temas: Bases de la IA, estructura de un PROMPT, plataformas disponibles más allá del chat GTP.
- Curso de inteligencia artificial aplicada a la docencia. Expositora: docente Graciela Rocío Meza Sánchez. Temas: Elaboración de *syllabus*, Plan de clases, Presentaciones de diapositivas, Ponencias, otros.

FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Capacitaciones brindadas

- Ciclo de conferencias denominado “Seminario de actualización en investigación, industrias alimentarias y nutrición”. Se llevó a cabo en la Biblioteca Especializada de la Facultad. Reunió a profesionales, académicos y expertos, con el objetivo de compartir conocimientos y discutir las últimas tendencias y avances en las áreas tratadas. Tuvo seis ponencias magistrales.
- Seminario-taller denominado “Herramientas de inteligencia artificial en la investigación científica”. Fue organizado en forma conjunta con el Vicerrectorado de Investigación y tuvo como expositor al docente Rafael Segundo Vela Paredes. Sirvió para capacitar a

estudiantes y docentes de la Facultad, pero se amplió a otras Facultades.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS - ÁREA DE CAPACITACIÓN

Capacitaciones brindadas

Se han realizado capacitaciones a los servidores administrativos de las distintas dependencias según el siguiente detalle:

- Hostigamiento sexual en la parte preventiva y sancionadora.



- Actualización sobre el Reglamento de tránsito y mantenimiento preventivo de las unidades móviles de la UNAP.



- Escritura maestra: El poder de la ortografía impecable y la redacción.
- La secretaria moderna en la gestión pública.
- Aplicación de la Ley de Contrataciones en la Gestión Pública.
- Ética e integridad en la función pública.
- Delitos contra la administración pública.
- Control interno y Sistema de Control Interno.
- Modernización de la gestión pública.

Capacitación recibida

La responsable del Área de Capacitación de la Unidad de Recursos Humanos, Anita Enith Ojanama Sangama, recibió una capacitación virtual en el tema “Desarrollo de



diagnóstico de necesidades de capacitación”, organizada por la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir) - Escuela Nacional de Administración Pública.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Capacitaciones brindadas

- Capacitaciones sobre la plataforma Turnitin por videoconferencia: 52.
- Capacitaciones sobre la plataforma Turnitin presenciales: 4.
- Capacitaciones sobre la plataforma MyLoft mediante videoconferencias: 1.



DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS

Capacitaciones recibidas

- Capacitación en el Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI). Organizador: Red Nacional de CATI - Indecopi. Modalidad: virtual.
- Programa de Fortalecimiento de Capacidades para Gestores de Incubadoras de Negocios. Organizador: Ministerio de la Producción. Modalidad: virtual.



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Capacitación recibida

El jefe de la Oficina, por designación del titular del pliego, fue coordinador de la UNAP del convenio de cooperación interinstitucional entre la Universidad Nacional de la

Amazonía Peruana y el Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional (PMESUT), a través del Fondo Concursable n.º11: “Programa de mejora de la gestión administrativa de las universidades públicas”. Desarrolló durante el ejercicio fiscal 2024 lo siguiente:

- Programa de especialización en gestión de proyectos para la mejora administrativa de los servicios universitarios con énfasis en planificación y presupuesto, contrataciones e inversión pública. Tuvo diez participantes: Marietta Morey Pérez, Melissa Saldaña Navas, Victoria del Águila García, Rocío Ocampo, Daniel Apolaya Ríos, Carlos Aguilar Hernández, Willy Vásquez Ampuero, Rony Tuesta Meléndez, Joel Elaluf Chávez y Gelder Shapiama.



CIRNA - UNIDAD ESPECIALIZADA DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES ANTIPARASITARIOS DE LA AMAZONÍA (LIPNAA)

Las capacitaciones desarrolladas fueron:

- En “Epidemiología molecular aplicada a enfermedades infecciosas”. Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), Lima.
- En “Aislamiento de lactobacilos de muestras vaginales y evaluación de su potencial antipatogénico contra *Escherichia coli*, uropatogénica contra *Escherichia coli* y *Candida albicans*”, UPCH, Lima.
- En “Aislamiento de lactobacilos de muestras vaginales y evaluación de su potencial antipatogénico contra *Escherichia coli*, uropatogénica contra *Escherichia coli*



y *Candida albicans*”, Universidad Nacional San Agustín (UNSA), Arequipa.

- En “Entrenamiento para el análisis de parásitos intestinales”, Grupo Medipeace, Iquitos.
- En “Bioseguridad” en la UPCH, Lima, donde tomaron puntos importantes en colocación, retiro de equipos de protección personal y manejo de residuos.
- Capacitaciones diversas donde intervinieron las investigadoras Lastenia Ruiz Mesía, Hivelli Ericka Ricopa Cotrina y Liliana Ruiz Vásquez, como ponentes, organizadoras o asistentes.
- Participación en evento científico internacional: investigadores y estudiantes de la Unidad han participado como ponentes en el Encuentro Científico Internacional 2024 de Invierno ECI 2024*i* realizado de manera presencial en la ciudad de Lima.

CIRNA - UNIDAD ESPECIALIZADA DEL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA

Capacitaciones brindadas

- Marianela Cobos Ruiz. “Potencial de las microalgas nativas de la Amazonía peruana en la remoción de contaminantes”. Ponente/presencial. Encuentro Científico Internacional EClI2024, Lima.
- Diego Leonardo Cabrejos. “Caracterización estructural y funcional de la enzima acetil-coenzima A carboxilasa de la microalga oleaginosa amazónica *Ankistrodesmus* sp.”. Ponente/presencial. Encuentro Científico Internacional EClI2024, Lima.
- Juan Carlos Castro Gómez. “Caracterización biofísica y estructural de la subunidad biotin-carboxilasa de la microalga oleaginosa *Ankistrodesmus* sp.”. Ponente/presencial. Encuentro Científico Internacional EClI2024, Lima.
- Juan Carlos Castro Gómez. “Tolerância de cepas bacterianas ao petróleo”. Ponente/virtual. XXXIII Congresso Unificado da UFLA 2024. Lavras, Minas Gerais, Brasil.
- Juan Carlos Castro Gómez. “Purificação de DNA metagenômico de consórcio bacteriano biodegradador de petróleo bruto”. Ponente/virtual. XXXIII Congresso Unificado da UFLA 2024. Lavras, Minas Gerais, Brasil.
- Juan Carlos Castro Gómez. “La biología como modelo de aplicación de nuevos ámbitos”. Ponente/presencial. Ciclo de Conferencias, Iquitos.
- Leonardo Jesús Pizarro Vásquez (estudiante). “Evaluación de la capacidad de remoción de amonio por microalgas inmovilizadas en un sistema de cultivo de peces ornamentales en la Amazonía peruana”.

Ponente/presencial. Encuentro Científico Internacional EClI2024, Lima.

- Alex Darlin Flores Bardález (estudiante). “Caracterización del crecimiento y potencial bioquímico de nueve microalgas aisladas de la Amazonía peruana: análisis de lípidos, clorofila, carotenoides y ficocianina”. Ponente/presencial. Encuentro Científico Internacional EClI2024, Lima.

Capacitaciones recibidas

- Christian Deyvis Nolorbe Payahua. III Congreso Internacional sobre Amazonía Peruana. Asistente/virtual. Iquitos.
- Christian Deyvis Nolorbe Payahua. Taller de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación en la Región Loreto. Asistente/presencial. Iquitos.
- Marianela Cobos Ruiz. Curso: Programa de formulación y gestión de proyectos I+D+H. Asistente/virtual.
- Juan Carlos Castro Gómez. Conferencia: Aplicaciones de la electroforesis capilar. Asistente/virtual.
- Diana Miluska Panduro Reátegui. Diplomado en Gestión Pública. Asistente/virtual.
- Diana Miluska Panduro Reátegui. Diplomado en Gestión Comercial. Asistente/virtual.
- Diana Miluska Panduro Reátegui. Diplomado en Gerencia Financiera. Asistente/virtual.

CIRNA - UNIDAD ESPECIALIZADA DEL CENTRO PILOTO DE CRIANZA DE ANIMALES SILVESTRES

Capacitaciones recibidas

- Capacitación del asistente de campo Juan Carlos Pillco Noriega, por el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Osinfor).
- Capacitación en protocolos (Ley Osinfor).
- Cuatro capacitaciones presenciales y 52 virtuales de la plataforma para la gestión de prevención de plagio Turnitin con la asistencia de docentes de las diversas Facultades de la Universidad.
- Una capacitación virtual de la plataforma para la gestión de bases de datos MyLoft con la asistencia de docentes y estudiantes de la comunidad universitaria.

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Capacitaciones brindadas

- Según el Plan Anual de Capacitaciones (PAC) 2024 se logró capacitar al 28,53% de trabajadores, lo que representa un total de horas hombre de 798,48.
- Se logró capacitar en el Iperc (Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles) al 75% de Facultades, lo que falta se considerará en el PAC 2025.

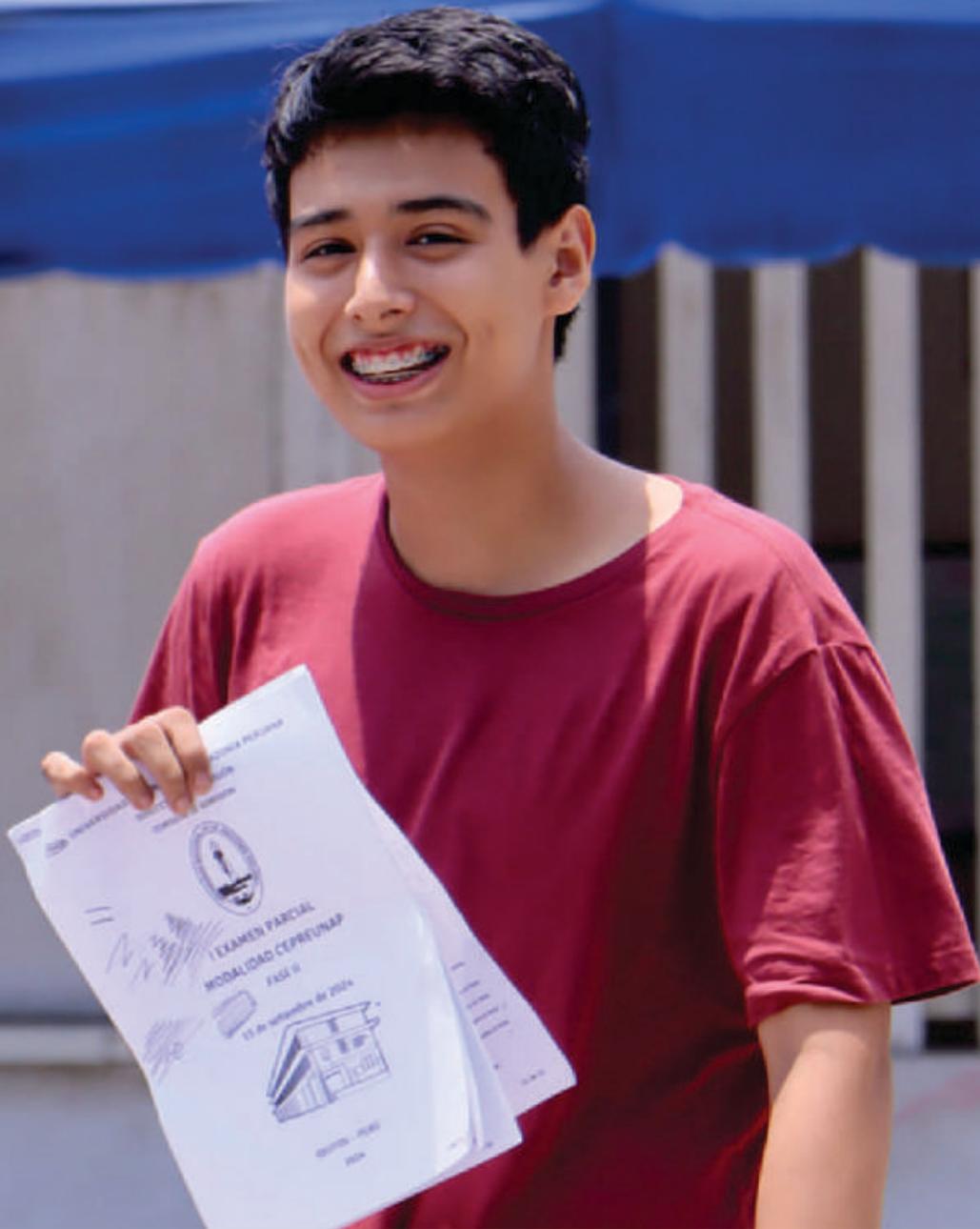


UNAP





UNAP



ADMISIÓN PREGRADO



DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

La Dirección de Admisión durante el año 2024 tuvo como objetivo captar a los mejores estudiantes del nivel secundario de todos y cada uno de los colegios de la región, buscando incrementar la confianza ciudadana en los procesos de selección.

VACANTES

Para la Fase I se consideraron 798 vacantes y para la Fase II 1108.

POSTULANTES

En la Fase I postularon 2759 y en la Fase II 4196.

INGRESANTES

En la Fase I ingresaron 758 postulantes y en la Fase II 1049.

LOGROS OBTENIDOS

En los exámenes de admisión 2024, en Iquitos y filiales, hubo 6955 postulantes. Lograron su ingreso 1807. Las vacantes ofrecidas fueron 1906 en sus diferentes carreras profesionales.



PROCESO DE ADMISIÓN PREGRADO 2024 (I Y II FASE)

Nº	FACULTADES/CARRERAS PROFESIONALES	VACANTES		POSTULANTES		INGRESANTES	
		I	II	I	II	I	II
1	AGRONOMÍA						
	Agromonía (Iquitos)	42	42	103	124	42	42
	Ingeniería en Gestión Ambiental (Iquitos)	45	46	163	198	45	46
2	CIENCIAS BIOLÓGICAS						
	Ciencias Biológicas (Iquitos) ¹	24	36	123	136	23	36
	Acuicultura (Iquitos)	21	36	27	51	21	36
	Acuicultura (San Lorenzo)	40	40	44	44	40	40
3	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES						
	Educ. Física con mención en Formación Deportiva (Iquitos)	17	28	30	39	17	18
	Educ. Física (Iquitos)	17	13	65	130	17	13
	Educ. Primaria (Iquitos)	16	24	42	95	16	14
	Educ. Secundaria: Ciencias Sociales (Iquitos)	17	13	35	92	17	13
	Educ. Secundaria: Idiomas Extranjeros (Inglés-Alemán) (Iquitos) ²	16	14	15	12	13	11
	Educ. Secundaria: Idiomas Extranjeros (Inglés-Francés) (Iquitos) ³	16	24	13	26	13	14
	Educ. Secundaria: Lengua y Literatura (Iquitos)	17	13	47	51	17	13
	Educ. Secundaria: Ciencias Naturales (Iquitos)	16	14	20	30	16	14
	Educ. Secundaria: Matemática e Informática (Iquitos)	16	14	23	45	16	14
	Educ. Secundaria: Filosofía y Pedagogía (Iquitos)	17	13	7	67	7	23
	Antropología Social (Iquitos)	15	15	28	30	15	15
4	CIENCIAS FORESTALES						
	Ingeniería Forestal (Iquitos) ⁴	30	30	45	122	29	25
	Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales (Iquitos) ⁵	30	30	30	76	29	25
5	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS (Iquitos)						
	Derecho (Iquitos)	33	31	302	316	33	31
6	ENFERMERÍA (Iquitos)						
	Enfermería (Iquitos)	32	28	268	381	32	28
7	CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS						
	Administración (Iquitos) ⁶	37	43	182	202	34	41
	Administración (Cuzco)	50	50	50	64	49	49
	Administración (Tarma)	50	50	50	64	49	49
	Contabilidad (Iquitos) ⁷	37	42	173	226	34	40
	Contabilidad (Cuzco)	49	49	49	75	48	48
	Contabilidad (Tarma)	49	49	49	57	48	48
	Economía (Iquitos) ⁸	39	43	115	124	35	40
	Economía (Cuzco)	40	40	130	166	40	40
8	FARMACIA Y BIOQUÍMICA						
	Negocios Internacionales y Turismo (Iquitos) ⁹	39	43	109	213	35	40
9	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS						
	Ingeniería en Industrias Alimentarias (Iquitos) ¹⁰	27	33	53	88	27	31
	Bromatología y Nutrición Humana (Iquitos) ¹¹	28	32	129	142	28	31
10	INGENIERÍA QUÍMICA (Iquitos)						
	Ingeniería Química (Iquitos)	35	35	53	82	35	35
11	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA (Iquitos)						
	Ingeniería de Sistemas e Informática (Iquitos)	44	46	53	204	34	36
12	MEDICINA HUMANA (Iquitos)						
	Medicina Humana (Iquitos)	17	16	242	278	17	16
13	ODONTOLOGÍA (Iquitos)						
	Odonatología (Iquitos) ¹²	16	24	94	153	16	13
14	ZOOTECNIA (Iquitos)						
	Zootecnia (Iquitos) ¹³	50	50	33	33	50	50
	TOTALES	795	1108	2759	4196	758	1049

Fuente: Dirección de Admisión.

LEYENDA

- Ingresante de Cerecump no se registró en el sistema de admisión Fase 2
- Fase 1 y Fase 2 postulantess no superaron vacantes
- Fase 1 postulantess no superaron vacantes
- Superante de modalidad TEE, no hubo postulantes Fase 1 y Fase 2
- Superante de modalidad TEE, no hubo postulantes Fase 1 y Fase 2
- Superante de modalidad TEE, no hubo postulantes Fase 1 y Fase 2
- Superante de modalidad TEE, no hubo postulantes Fase 1 y Fase 2
- Superante de modalidad TEE, no hubo postulantes Fase 1 y Fase 2
- Superante de modalidad TEE, no hubo postulantes Fase 1 y Fase 2
- Superante de modalidad TEE, no hubo postulantes Fase 1 y Fase 2
- Superante de modalidad TEE, no hubo postulantes Fase 1 y Fase 2, y 1 reingresante Cerecump
- Superante de modalidad TEE, no hubo postulantes Fase 1 y Fase 2
- Superante de modalidad TEE, no hubo postulantes Fase 1 y Fase 2
- Ingresante de Cerecump no se registró en el sistema de admisión Fase 2
- Fase 2 postulantess no superaron vacantes





UNAP



ANEXOS



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS UNAP 2024

Rector

RODIL TELLO ESPINOZA

Vicerrector académico

JUAN DE DIOS JARA IBARRA

Vicerrector de Investigación

RÓGER RUIZ PAREDES

Secretario general

KADHIR BENZAQUEN TUESTA

Director de la Escuela de Postgrado

CARLOS HERNÁN ZUMAETA VÁSQUEZ

Decano de la Facultad de Agronomía

FIDEL ASPAJO VARELA

Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas

MILDRED MAGDALENA GARCÍA DÁVILA

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

GUILLERMINA ELISA GONZALES MERA

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios

VÍCTOR RAÚL REÁTEGUI PAREDES

Decano de la Facultad de Ciencias Forestales

RÍCHER RÍOS ZUMAETA

Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

VÍCTOR RAÚL VARGAS FERNÁNDEZ

Decana de la Facultad de Enfermería

RUTH VÍLCHEZ RAMÍREZ

Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica

LUIS ALBERTO VÍLCHEZ ALCALÁ

Decano de la Facultad de Industrias Alimentarias

ÁLENGUER GERÓNIMO ALVA ARÉVALO

Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática

ÁNGEL ENRIQUE LÓPEZ ROJAS

Decano de la Facultad de Ingeniería Química

JUAN MANUEL ROJAS AMASIFÉN

Decano de la Facultad de Medicina Humana

JAVIER VÁSQUEZ VÁSQUEZ

Decano de la Facultad de Odontología

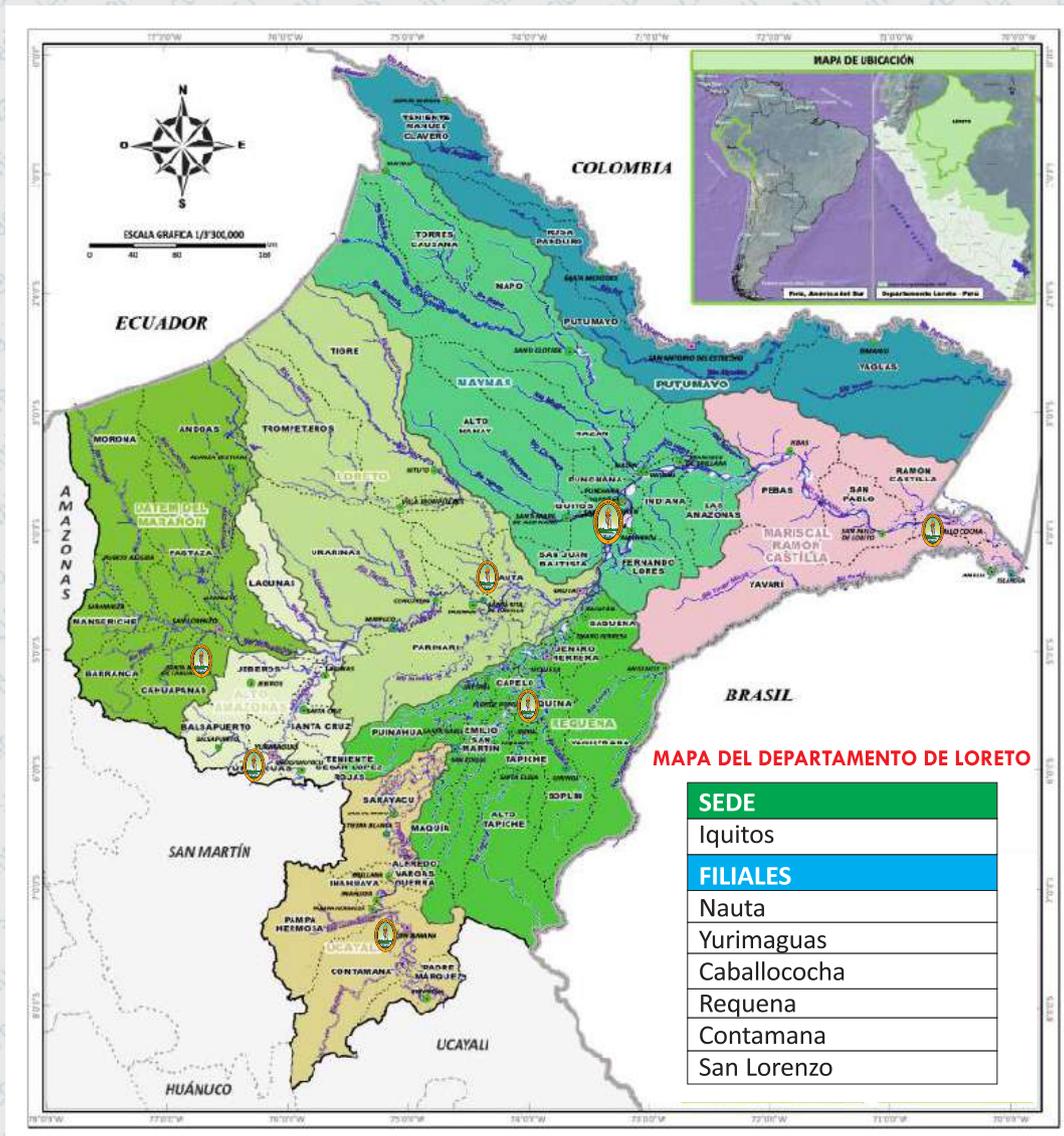
RAFAEL FERNANDO SOLOGUREN ANCHANTE

Decana de la Facultad de Zootecnia

ALDI ALIDA GUERRA TEIXEIRA



UBICACIÓN GEOGRÁFICA



La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) se encuentra en la “gran llanura amazónica” del Perú, en Sudamérica.

Su sede esta ubicada en la ciudad de Iquitos, en la margen izquierda del río Amazonas, a 3636 kilómetros del océano Atlántico, a una altura de 110 a 125 msnm.

Iquitos es la ciudad más grande de la Amazonía peruana, con una población aproximada de 450 000 habitantes. Tiene el puerto fluvial más importante del Perú y se comunica a través del río Amazonas con otras ciudades como Leticia en Colombia así como con Tabatinga, Manaus y Belem do Pará en Brasil. Posee un clima tropical lluvioso, con temperaturas que oscilan desde 20 °C (68 °F) hasta 36 °C (97 °F), con temperatura promedio anual de 28 °C (82 °F). Es cálida y húmeda, con una humedad relativa promedio de 85%. Su temporada de lluvias dura desde noviembre hasta mayo.

Además de brindar servicios educativos en Iquitos, la UNAP extiende sus labores a otras ciudades de la región Loreto: Nauta, Yurimaguas, Caballococha, Requena, Contamana y San Lorenzo.



ESTRUCTURA ORGÁNICA

Con Resolución del Consejo Universitario 157-2021-UNAP del 5 de noviembre de 2021, se aprobó el nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), el mismo que incluye la estructura orgánica de la institución, en su título II, artículo 5.

A continuación, detallamos la estructura orgánica de la institución:

ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

- Asamblea Universitaria
- Consejo universitario
- Rectorado
- Vicerrectorado Académico
- Vicerrectorado de Investigación

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

- Órgano de Control Institucional (OCI)

ÓRGANOS ESPECIALES

- Comisión Permanente de Fiscalización
- Tribunal de Honor Universitario
- Defensoría Universitaria

ADMINISTRACIÓN INTERNA: ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 - Unidad Formuladora
 - Unidad de Presupuesto
 - Unidad de Planeamiento
 - Unidad de Modernización
 - Unidad de Estadística
- Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
- Oficina de Gestión de la Calidad
- Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

ADMINISTRACIÓN INTERNA: ÓRGANOS DE APOYO

- Dirección General de Administración
 - Unidad de Recursos Humanos
 - Unidad de Abastecimiento
 - Unidad de Tesorería
 - Unidad de Contabilidad
 - Unidad Ejecutora de Inversiones
 - Unidad de Servicios Generales y Transporte
 - Unidad de Control Patrimonial
- Oficina de Tecnologías de la Información
- Secretaría General
 - Unidad de Archivo Central

- Unidad de Grados y Títulos
- Unidad de Trámite Documentario

ÓRGANOS DE LÍNEA

Órganos de línea dependientes del Rectorado

- Consejo de Facultad
- Decanato
 - Departamento Académico
 - Escuela Profesional
 - Unidad de Investigación
 - Unidad de Postgrado
- Escuela de Postgrado

Órganos de línea dependientes del Vicerrectorado Académico

- Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
- Dirección de Registros y Asuntos Académicos
 - Unidad de Registros y Matriculas
- Dirección de Bienestar Universitario
 - Unidad de Bienestar Estudiantil
 - Unidad de Servicios de Salud
 - Unidad de Psicopedagogía
 - Unidad de Servicios Alimentarios
 - Unidad de Promoción del Deporte
 - Unidad de Biblioteca
- Dirección de Seguimiento y Apoyo al Graduado
- Dirección de Admisión
- Dirección de Responsabilidad Social

Órganos de línea dependientes del Vicerrectorado de Investigación

- Dirección de Gestión de la Investigación
- Dirección de Producción de Bienes y Servicios
- Dirección de Incubadora de Empresas
- Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica
 - Unidad de Patentes
- Instituto de Investigación
 - Unidad de Institutos de Investigación
 - Unidad de Centros Experimentales

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

- Filiales



LOGROS VARIOS

Además de lo descrito en el presente documento, en la UNAP se llevaron a cabo otras actividades que contribuyeron al fortalecimiento de nuestra labor. Hemos seleccionado algunas de ellas, las que damos a conocer líneas abajo.



EN LA UNAP “NUNCA ES TARDE PARA CUMPLIR NUESTROS SUEÑOS”

Una dama, postulante de avanzada edad, se ganó la admiración de muchos tras postular e ingresar a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP). Los usuarios de Facebook la felicitaron por su decisión e ingreso. Es muy común ver que muchos jóvenes se acerquen a nuestra casa de estudios para cumplir con sus metas profesionales; sin embargo, una dama mayor de edad no se quedó atrás y también se animó a postular a la Escuela Profesional de Agronomía. Se trata de Laura Hilmer González Saavedra de 66 años de edad, que se acercó a las instalaciones de la Dirección de Admisión de la UNAP para su proceso de postulación. La ingresante es una profesional jubilada con ganas de seguir estudiando, un gran ejemplo para todos.



LA UNAP RINDIÓ HOMENAJE A SUS DESTACADOS DEPORTISTAS

La UNAP, se vistió de gala para agasajar a sus estudiantes deportistas que brillaron en los XXV Juegos Nacionales

Deportivos Universitarios 2024 celebrados en septiembre en la ciudad de Arequipa. En una emotiva ceremonia, la comunidad universitaria se unió para celebrar los logros de estos atletas excepcionales que han puesto en alto el nombre de la UNAP. El evento se realizó en las instalaciones del Comedor Universitario de la Universidad. A los deportistas se les agradeció por su compromiso y dedicación. Los estudiantes Giancarlo André Chávez Pezo (Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática), Mery Lorena Tuesta Mori (Facultad de Industrias Alimentarias), Gianlucca Tapia Suárez (Facultad de Agronomía) y Jeffrey Valderrama (Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios) fueron homenajeados con diplomas de reconocimiento por su destacada participación. La UNAP se siente orgullosa de sus estudiantes deportistas, quienes con su esfuerzo, dedicación y espíritu competitivo han dejado una huella imborrable en la historia de la institución. Este reconocimiento es un testimonio de que el deporte no solo forja campeones, sino también líderes del futuro. La UNAP continúa apostando por el deporte y el desarrollo integral de sus estudiantes.



LA RUTA 5K BODAS DE ORO DE LA FACEN

La Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen) organizó este evento el domingo 10 de noviembre desde las seis de la mañana, por su 50° aniversario de creación. Hubo diversión, emoción y un ambiente de confraternidad. Participaron los miembros de la comunidad de la Facen, así como otros de la comunidad universitaria de la UNAP y de la ciudad. Se repartieron premios y sorpresas entre los participantes. Fue un día inolvidable.



CIENCIAS FORESTALES ORGANIZÓ GRAN COMPETENCIA CICLÍSTICA

La I Competencia de Ciclismo MTB “Shihuahuaco” fue organizada por la Facultad de Ciencias Forestales el viernes 9 de agosto, con motivo de celebrarse su 53° aniversario de creación. El evento se llevó a cabo en el Jardín Botánico Arboretum “El Huayo”, en la localidad de Puerto Almendra, con el objetivo de trascender la mera competencia deportiva, para promover la bicicleta no solo como una herramienta de recreación, sino como un medio de transporte sostenible y respetuoso con el medio ambiente. La bicicleta representa una alternativa ecoamigable que alienta un estilo de vida saludable y una conexión más íntima con nuestro entorno.



LA UNAP PARTICIPÓ DEL X JAMBOREE NACIONAL - IQUITOS 2024

El martes 9 de enero, la UNAP participó del X Jamboree Nacional - Iquitos 2024 a través del Círculo de Estudios Ecológicos Amazonía de la Facultad de Ciencias Biológicas (CEECA-FCB-UNAP). Estuvo representada dentro de la alianza de la Organización de Sociedad Civil (OSC) de la Wildlife Conservation Society (WCS), que viene trabajando en el bien de la sociedad y el progreso de la UNAP en forma voluntaria en el tema de consumo responsable con mención al tráfico de fauna silvestre en el Perú. El X Jamboree tuvo como sede la ciudad de Iquitos y se desarrolló en Los Paucare Inn, centro recreacional del Sub Cafae Educación km 24 de la carretera Iquitos-Nauta, con diversas asociaciones de scouts nacionales e internacionales. En este evento, estuvieron presentes el Taller de Teatro de la UNAP, los voluntarios de la Red Maipasa, el Voluntariado Ambiental de la UNAP y la organización de Acciones para una Vida Ecosostenible (AVE).



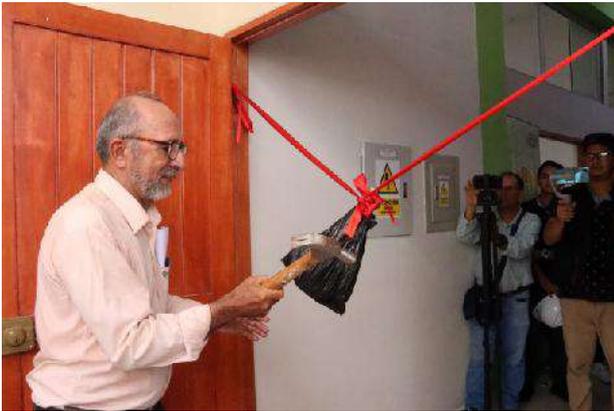
ATELTA UNAP GANÓ LA MEDALLA DE ORO EN CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO

Gianluca Tapia Suárez (19), es un destacado estudiante de la Escuela de Ingeniería en Gestión Ambiental, de la Facultad de Agronomía, de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP). No solo es bueno en los estudios, sino también es un notable atleta, que logró una medalla de oro en la prueba 4 x 100 metros relevos, del Campeonato Nacional de Atletismo de Mayores, que se realizó en la Villa Deportiva Nacional (Videna) del 5 al 7 de abril. Corrió junto con el también atleta loreetano Marcelo del Campo Sandoval y los reconocidos atletas limeños, Ismael Arévalo y Luis Angulo, con quienes logró ganar la medalla de oro.



VISITA A QALI WARMA CON PROYECTOS PARA COMBATIR LA ANEMIA

La mañana del 15 de febrero, la UNAP visitó las instalaciones de Qali Warma, programa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), que garantiza la alimentación de los estudiantes de colegios públicos del país, con el objetivo de establecer colaboraciones para la transferencia tecnológica de resultados de proyectos ejecutados en la UNAP. La visita liderada por el vicerrector de Investigación de la UNAP, Róger Ruiz, incluyó reuniones con la jefa de la Unidad Territorial de Qali Warma, Erika Hurtado. La visita se centró en la discusión de estrategias para mejorar la producción de alimentos nutricionales con altos niveles de hierro, que contribuyan a la prevención y tratamiento de la anemia. Durante la visita, el vicerrector compartió los resultados de investigaciones de la UNAP en el campo de la nutrición y la salud pública, que han sido reconocidos a nivel nacional e internacional. La UNAP ha desarrollado tecnologías innovadoras para la producción de alimentos nutricionales, que han demostrado ser eficaces contra la anemia.



LA UNAP INAUGURÓ NUEVOS LABORATORIOS EN AGRONOMÍA

La viernes 9 de agosto la Facultad de Agronomía celebró la inauguración de sus nuevos y avanzados laboratorios en la ciudad universitaria de Zungarococha. Estos nuevos ambientes están diseñados para albergar laboratorios en áreas claves como Fisiología Vegetal, Entomología, Bioquímica y Nutrición Animal, Suelos, Geomática y Monitoreo del Medio Ambiente. Entre las innovaciones destacadas se incluyen una estación meteorológica, equipos avanzados para medir material particulado y turbidímetros, que permiten una evaluación rápida y precisa de las partículas suspendidas en líquidos, esenciales para comprobar la calidad del agua potable y las aguas residuales. También se incorporaron sistemas avanzados para el análisis integral de la calidad del aire, agua y suelo. La nueva infraestructura además incluye una Sueloteca para almacenar muestras de suelo, aulas de tecnología de la información y comunicación, y un Museo de Fisiología y Anatomía Animal. También se incluyen un aula de dibujo técnico, una sala de reuniones y un tópico.



CON GRAN ÉXITO SE REALIZÓ LA FERIA DE RECICLAJE EXPO ECO-UNAP

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a través de la Unidad Especializada de Educación Ambiental y el

Comité Ambiental Universitario, desarrolló con rotundo éxito la Gran Feria de Reciclaje Expo Eco-UNAP, celebrada el día 17 de mayo, en la explanada del Centro de Investigaciones de Recursos Naturales de la UNAP (Cirna-UNAP). La Expo Eco-UNAP es una iniciativa innovadora diseñada para promover la conciencia ambiental y las prácticas sostenibles entre los estudiantes, el personal universitario y la comunidad local. Este evento reunió a cientos de participantes que tuvieron la oportunidad de aprender sobre la importancia del reciclaje, la gestión adecuada de residuos y las formas de contribuir activamente a la conservación del medio ambiente. La UNAP, en su firme compromiso con el desarrollo sostenible de la región Loreto, ha venido trabajando arduamente para integrar la sostenibilidad en todos sus ámbitos de actuación. La organización de la Expo Eco-UNAP es un claro ejemplo de cómo la Universidad está liderando iniciativas que fomentan el respeto y cuidado por el entorno natural, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promovidos por las Naciones Unidas.



CREACIÓN DEL CORO POLIFÓNICO DE LA UNAP

A inicios de 2024, se creó el ansiado Coro Polifónico de la UNAP, gracias a la intervención de la directora de Proyección Social y Extensión Cultural, Efrogina Gonzales Dávila, y autorizado mediante Resolución del Consejo Universitario 021-2024-CU-UNAP, de fecha 28 de febrero. La creación del Coro tiene como objetivo brindar alternativas para el desarrollo de talentos estudiantiles en el ámbito de la música y cubrir espacios culturales carentes en la región. Lo integran veinticinco personas entre estudiantes (objetivo de su creación), docentes, personal administrativo y egresados de las diferentes Facultades de nuestra casa de estudios. Está bajo la dirección de Piedad Olórtégui Meza.





ACUERDOS RELEVANTES DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

- En sesión extraordinaria desarrollada el 13 de febrero se acordó aprobar la reforma del Estatuto de la UNAP, el mismo que consta de dieciocho títulos, sesenta y cuatro capítulos, doscientos ochenta artículos, tres disposiciones transitorias, cinco disposiciones complementarias y una disposición derogatoria.
- En sesión ordinaria desarrollada el 20 de junio se acordó:
 - La constitución del Departamento Académico de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).
 - La supresión del Departamento Académico de Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).
- En sesión ordinaria desarrollada el 3 de septiembre, se acordó:
 - La creación del Centro de Innovación e Investigación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (CII-UNAP), ubicado entre los kilómetros 31 y 32 de la carretera Iquitos-Nauta, como parte de los centros experimentales de la institución, con la finalidad de desarrollar investigaciones enmarcadas en la visión y políticas institucionales.
- La incorporación en el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), aprobado mediante Resolución de Asamblea Universitaria 006-2024-AU-UNAP, del 15 de marzo de 2024, en la parte *in fine* de los artículos 188° y 189°, los siguientes literales:
 - Artículo 188. De los Institutos de Investigación
 - [...]
 - n. Instituto de Investigación Antropológica (IIA).
 - Artículo 189. De los Centros Experimentales
 - [...]
 - p. Centro de Innovación e Investigación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (CII-UNAP), ubicado entre los kilómetros 31 y 32 de la carretera Iquitos-Nauta.
 - q. Parque Científico-Tecnológico de Loreto, bajo la administración de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).
 - [...]



ACUERDOS RELEVANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

- En sesión ordinaria desarrollada el 26 de enero, se acordó:
 - Expresar el agradecimiento institucional a nombre de la comunidad universitaria de la UNAP, al gobernador regional de Loreto don Jorge René Chávez Silvano, por la decisión de continuar con la implementación de los compromisos aprobados mediante el convenio marco y el convenio específico de cooperación interinstitucional suscritos entre el Gobierno Regional de Loreto (Gore-Loreto) y la UNAP.
- En sesión ordinaria desarrollada el 26 de febrero, se acordó:
 - Aprobar el Calendario Académico, correspondiente al primer y segundo Semestre Académico 2024, para su aplicación en el ámbito de la UNAP
 - Ratificar la Resolución de Consejo de Facultad 006-2024-FE-UNAP, del 21 de febrero. "ARTÍCULO ÚNICO: Rectificar las denominaciones de las Segundas Especialidades que oferta la Facultad de Enfermería de la UNAP, según lo aprobado por el INEI y el Conaren" (para más detalles ver la Resolución de Consejo Universitario 019-2024-CU-UNAP).
 - Autorizar la convocatoria para el Proceso de Admisión de los programas de maestrías y doctorados - I Etapa 2024 de la Escuela de Postgrado, de la UNAP.
- En sesión ordinaria desarrollada el 9 de abril, se acordó:
 - Autorizar a los decanos de las Facultades académicas de la UNAP, la estandarización de los programas de maestrías en quince meses, adecuando la malla curricular respectiva.
 - Aprobar la donación dineraria de la transferencia financiera recibida del exterior del Proyecto de investigación "Fortalecimiento de los esfuerzos nacionales para eliminar la malaria en el Perú (CeroMalariaPerú)", por el importe de S/96 153,75 (noventa y seis mil ciento cincuenta y tres y 75/100 soles), que proviene de la Universiteit Antwerpen, República de Bélgica, que tiene como investigadora local a doña Viviana Vanessa Pinedo Cancino.
 - Aprobar la donación dineraria de la transferencia financiera recibida del exterior del Proyecto de investigación "Mejorando la salud de las mujeres en Perú con el apoyo de las instituciones de educación superior y autoridades locales, LAURA 2.0 - VLIR-UOS-TEAM", por el importe de S/135 083,25 (ciento treinta y cinco mil ochenta y tres y 25/100 soles), que proviene de la Universiteit Antwerpen, República de Bélgica, que tiene como investigadora local a doña Viviana Vanessa Pinedo Cancino.
 - Aprobar el Plan de Trabajo de la Comisión especial para la elaboración del proyecto "Programa de Doctorado en Gestión y Políticas Públicas de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)", cuyo presupuesto es de S/24 060,00 (veinticuatro mil sesenta y 00/100 soles), presentado por don Víctor Raúl Reátegui Paredes, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen).
 - Elevar a la Asamblea Universitaria de la UNAP, las propuestas presentadas por doña Guillermina Elisa Gonzales Mera, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), según Oficios 0237 y 0259-2024-D-FCEH-UNAP, relacionados con: i) Creación del Departamento Académico de Educación Física, ii) Supresión del Departamento Académico de Prácticas Preprofesionales, y iii) Cambio de denominación de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con Especialidad de Idiomas Extranjeros, contenido en el Estatuto de la UNAP, por Escuela Profesional de Idiomas Extranjeros.



- En sesión ordinaria desarrollada el 29 de abril se acordó ratificar los informes finales del proceso de evaluación de las comisiones que realizaron el Concurso Público de Méritos para la admisión a la docencia universitaria en la condición de contratado para el I y II Semestre Académico 2024, de las Facultades de Agronomía, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Educación y Humanidades, Ciencias Económicas y de Negocios, Industrias Alimentarias, Ingeniería Química y Zootecnia.
- En sesión ordinaria desarrollada el 7 de mayo, se acordó:
 - Aprobar el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) - Año 2024 de la UNAP.
 - Aprobar el proyecto denominado "62° Aniversario de Funcionamiento Académico de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)", presentado por doña Tania Lay Ríos, presidenta de la Comisión Organizadora de Celebración del Aniversario de Funcionamiento de la UNAP.
- En sesión ordinaria desarrollada el 9 de mayo se acordó aprobar con eficacia anticipada, el ingreso e incorporación a la UNAP de los postulantes que alcanzaron vacante a los programas de maestrías y doctorados, que ofrece la Escuela de Postgrado de la UNAP, correspondiente al Proceso de Admisión 2024-I.
- En sesión ordinaria desarrollada el 13 de mayo se acordó aprobar el "Plan Operativo Institucional de Programación Multianual (POI Multianual) para el periodo 2025-2027 del Pliego 519: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)".
- En sesión ordinaria desarrollada el 12 de junio, se acordó:
 - Otorgar la distinción honorífica de doctora *honoris causa* de la UNAP a doña Aoife Bennett, como reconocimiento a su destacada trayectoria profesional, sus méritos académicos y sus connotados servicios en favor de nuestra casa de estudios.
 - Aprobar el cuadro de vacantes para el Proceso de Examen de Admisión 2025 - I y II Fase de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), estableciéndose en mil ochocientos ochenta y cinco (1885) el total de vacantes para las diferentes Facultades y modalidades.
- En sesión ordinaria desarrollada el 24 de julio, se acordó:
 - Aprobar el Calendario Académico Especial, correspondiente al Segundo Semestre Académico 2024, perteneciente a las profesiones de Ciencias de la Salud, para cumplimiento por todos los estudiantes de las Facultades de Medicina Humana, Odontología, Farmacia y Bioquímica, Enfermería, con la finalidad de realizar su internado en el año 2025.
- En sesión extraordinaria desarrollada el 26 de agosto, se acordó:
 - Elevar a la Asamblea Universitaria de la UNAP, la propuesta presentada por doña Guillermina Elisa Gonzales Mera, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), mediante Oficio 0943-2024-D-FCEH-UNAP, del 15 de julio, relacionado con la modificación de la denominación del Centro de Investigación Antropológica de la Amazonía Peruana (CIAAP) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), por el de Instituto de Investigación Antropológica (IIA) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).
- Elevar a la Asamblea Universitaria de la UNAP, las propuestas formuladas por las autoridades del Consejo Universitario, con la finalidad de que dicho Órgano de Gobierno, determine el nombre del terreno transferido por el Gobierno Regional de Loreto (Gore-Loreto) a favor de la UNAP, ubicado entre los kilómetros 31 y 32 de la carretera Iquitos-Nauta; propuestas que se describen a continuación:
 - ✓ Estación Experimental Económico Socio Agroforestal Ambiental de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (EESAF-UNAP).
 - ✓ Centro de Investigación e Innovación Tecnológica de las Ciencias de la Ingeniería y Ciencias de la Salud de la UNAP.
 - ✓ Centro de Investigación e Innovación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.
 - ✓ Parque Tecnológico de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).
 - ✓ Centro de Investigación Científica y Económica de la UNAP.
 - ✓ Centro de Investigación, Innovación, Desarrollo y Emprendimiento de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Parque Tecnológico).
- En sesión ordinaria desarrollada el 27 de septiembre, se acordó:
 - Aprobar los cuatro programas de capacitación que estarán a cargo de la UNAP, para ser presentados ante el Consejo de Administración de Recursos para la Capacitación en Electricidad (Carelec) del Ministerio de Energía y Minas (Minem), para su funcionamiento mediante la suscripción de convenios específicos.
 - Aprobar el Cronograma de Admisión 2025 - I y II Fase de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).
- En sesión ordinaria desarrollada el 30 de septiembre, se acordó:
 - Aprobar la ampliación de treinta vacantes para el Proceso de Examen de Admisión 2025 - II Fase, en la modalidad traslado externo extraordinario, de la Facultad de Enfermería (FE) de la UNAP, para estudiantes provenientes de universidades no licenciadas.
 - Conformar la Comisión Técnica de la UNAP, para elaborar la propuesta de apertura de secciones de programas de estudios o carreras profesionales de pregrado en la filial de San Lorenzo, ubicada en la provincia de Datem del Marañón, presidida por don Juan de Dios Jara Ibarra.
 - Conformar la Comisión Técnica de la UNAP, para elaborar la propuesta de apertura de secciones de programas de estudios o carreras profesionales de



- pregrado en la filial de Nauta, ubicada en la provincia de Loreto, presidida por don Róger Ruiz Paredes.
- Conformar la Comisión Técnica de la UNAP, para elaborar la propuesta de apertura de secciones de programas de estudios o carreras profesionales de pregrado en la filial de Contamana, ubicada en la provincia de Ucayali, presidida por don Rícher Ríos Zumaeta.
 - Conformar la Comisión Técnica de la UNAP, para elaborar la propuesta de apertura de secciones de programas de estudios o carreras profesionales de pregrado en la filial de Caballococha, ubicada en la provincia de Mariscal Ramón Castilla, presidida por don José Ricardo Balbuena Hernández.
- En sesión ordinaria desarrollada el 11 de octubre, se acordó:
 - Aprobar el Informe Final 0001-2024-CCIMAP-UNAP de la Comisión de Concurso Interno de Méritos para Ascenso y Promoción de la UNAP, que contiene las acciones desarrolladas y presenta los resultados del proceso.
 - Ascender, con eficacia anticipada al 1 de octubre de 2024, a un grupo de doce servidores administrativos de la UNAP, comprendidos bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, que resultaron ganadores en el Proceso de Concurso Interno de Méritos para ascenso y promoción, en el año 2024, mediante promoción al nivel inmediato superior de su respectivo grupo ocupacional y mediante el cambio de grupo ocupacional.
 - En sesión ordinaria desarrollada el 9 de octubre, se acordó:
 - Declarar de interés institucional en la UNAP, la aplicación y ejecución del programa titulado "Empoderar a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), como motor de cambio para la gestión sostenible de los recursos y el desarrollo inclusivo mediante la promoción de sostenibilidad medioambiental y el fomento del bienestar de las comunidades amazónicas vulnerables", en el marco de la cooperación universitaria institucional (IUC) 2024-2026, financiados con fondos provenientes de Bélgica VLIR-UOS.
 - En sesión extraordinaria desarrollada el 30 de octubre, se acordó:
 - Aprobar el Reglamento de Evaluación para la Ratificación de Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), que consta de veintiún artículos, tres disposiciones complementarias, seis disposiciones transitorias y nueve anexos.
 - En sesión ordinaria desarrollada el 13 de noviembre, se acordó:
 - Conformar la Comisión de revisión para actualizar y/o elaborar el Manual de Clasificador de Cargos (MCC), el Manual de Perfiles de Puestos (MPP), el Cuadro para Asignación de Personal (CAP), el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP). Róger Ruiz Paredes fue designado como presidente de la Comisión.
 - Aprobar el Calendario Académico Vacacional 2024 de la UNAP.
 - Aprobar el Calendario Académico de la UNAP, correspondiente al primer y segundo Semestre Académico 2025.
 - Aprobar el Programa de Doctorado en Gestión y Políticas Públicas, presentado por la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, para su implementación y ejecución a cargo de la Escuela de Postgrado.
- En sesión extraordinaria desarrollada el 20 de noviembre, se acordó:
 - Aprobar el Código de Ética en Investigación Científica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).
 - Aprobar el Manual de Procedimientos del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).
 - Aprobar el Reglamento del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).
 - En sesión extraordinaria desarrollada el 29 de noviembre, se acordó:
 - Ratificar a partir del 30 de diciembre de 2024, a ocho docentes ordinarios de las categorías principal y asociado de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Odontología y Facultad de Zootecnia.
 - Ratificar a partir del 30 de diciembre de 2024, a cinco docentes ordinarios de las categorías principal y asociado de la Facultad de Ciencias Biológicas.
 - Ratificar a partir del 30 de diciembre de 2024, a seis docentes ordinarios de la categoría principal de la Facultad de Enfermería.
 - Ratificar a partir del 30 de diciembre de 2024, a catorce docentes ordinarios de las categorías principal, asociado y auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.
 - Ratificar a partir del 30 de diciembre de 2024, a diez docentes ordinarios de las categorías principal y asociado de la Facultad de Ciencias Forestales.
 - Ratificar a partir del 30 de diciembre de 2024, a cinco docentes ordinarios de las categorías principal, asociado y auxiliar de la Facultad de Industrias Alimentarias.
 - En sesión extraordinaria desarrollada el 4 de diciembre, se acordó:
 - Ratificar a partir del 30 de diciembre de 2024, a siete docentes ordinarios de las categorías principal, asociado y auxiliar de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios.
 - Ratificar a partir del 30 de diciembre de 2024, a seis docentes ordinarios de las categorías principal y asociado de la Facultad de Medicina Humana.



- En sesión ordinaria desarrollada el 12 de diciembre, se acordó:
 - Aprobar el Reglamento de evaluación para la promoción de docentes ordinarios en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).
 - Aprobar la reapertura del Programa Académico de Profesionalización de Docentes No Titulados y Auxiliares de Educación (PAPDNTyAE), dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), en la sede de la ciudad de Iquitos y en la filial de la localidad de Cabalococha.
 - Aprobar el Reglamento de Procesos Electorales de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).
- En sesión ordinaria desarrollada el 13 de diciembre de 2024, se acordó:
 - Ratificar a partir del 30 de diciembre de 2024, a siete docentes ordinarios de las categorías principal y asociado de la Facultad de Ingeniería Química.
 - Ratificar a partir del 30 de diciembre de 2024, a cinco docentes ordinarios de las categorías principal y asociado de la Facultad de Agronomía.
 - Elevar al órgano de gobierno de la Asamblea Universitaria la propuesta de cambio de denominación del Instituto de Investigación en Recursos Naturales (IIRN) por Instituto de Investigaciones Ecológicas de la Amazonía Peruana, dependiente de la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB), de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), planteada por doña Mildred Magdalena García Dávila, decana de la FCB, para que en el marco de sus atribuciones apruebe la modificación como tal, en el Estatuto de la UNAP.
- En sesión extraordinaria desarrollada el día 30 de diciembre, se acordó:
 - Promocionar, a partir del 2 de enero de 2025, a la categoría inmediata superior, al docente ordinario adscrito a la Facultad de Enfermería (FE), de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de conformidad con el puntaje obtenido y los requisitos establecidos en la Ley 30220.
 - Promocionar a partir del 2 de enero de 2025, a la categoría inmediata superior y con cambio de régimen de dedicación, a los docentes ordinarios adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de conformidad con el puntaje obtenido y los requisitos establecidos en la Ley 30220.
 - Promocionar a partir del 2 de enero de 2025, a la categoría inmediata superior, a los docentes ordinarios adscritos a la Facultad de Agronomía (FA), de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de conformidad con el puntaje obtenido y los requisitos establecidos en la Ley 30220.
 - Promocionar a partir del 2 de enero de 2025, a la categoría inmediata superior, con cambio de régimen de dedicación y cambio de categoría a los docentes ordinarios adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de conformidad con el puntaje obtenido y los requisitos establecidos en la Ley 30220.
 - Promocionar a partir del 2 de enero de 2025, a la categoría inmediata superior, al docente ordinario adscrito a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (Fadcp), de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de conformidad con el puntaje obtenido y los requisitos establecidos en la Ley 30220.
 - Promocionar a partir del 2 de enero de 2025, a la categoría inmediata superior, al docente ordinario adscrito a la Facultad de Ingeniería de Sistemas e informática (FISI), de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de conformidad con el puntaje obtenido y los requisitos establecidos en la Ley 30220.
 - Promocionar a partir del 2 de enero de 2025, a la categoría inmediata superior y con cambio de régimen de dedicación, a los docentes ordinarios adscritos a la Facultad de Medicina Humana (FMH), de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de conformidad con el puntaje obtenido y los requisitos establecidos en la Ley 30220.
 - Promocionar a partir del 2 de enero de 2025, a la categoría inmediata superior, al docente ordinario adscrito a la Facultad de Industrias Alimentarias (FIA), de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de conformidad con el puntaje obtenido y los requisitos establecidos en la Ley 30220.
 - Promocionar a partir del 2 de enero de 2025, a la categoría inmediata superior, a los docentes ordinarios adscritos a la Facultad de ingeniería Química (FIQ), de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de conformidad con el puntaje obtenido y los requisitos establecidos en la Ley 30220.
 - Promocionar a partir del 2 de enero de 2025, a la categoría inmediata superior y con cambio de régimen de dedicación, a la docente ordinaria adscrita a la Facultad de Farmacia y Bioquímica (FFB), de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de conformidad al puntaje obtenido y los requisitos establecidos en la Ley 30220.
 - Promocionar a partir del 2 de enero de 2025, a la categoría inmediata superior y con cambio de régimen de dedicación, a un grupo de docentes ordinarios adscritos a las diferentes Facultades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), que obtuvieron puntaje aprobatorio, en aquellas plazas que quedaron vacantes en las categorías de principal y asociado, en estricto orden de mérito, producto del proceso de promoción de docentes ordinarios de la UNAP - 2024, de conformidad con el puntaje obtenido y los requisitos establecidos en la Ley 30220.
 - Dar por iniciado el proceso de nombramiento excepcional de los docentes contratados en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de conformidad con la Ley 32171, ley que autoriza,



excepcionalmente, el nombramiento de los docentes contratados en las universidades públicas para la categoría de profesor auxiliar y profesor asociado.

- Ratificar los nuevos Planes Curriculares de las catorce Facultades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).
- Aprobar las modificatorias de los Planes de Estudios de las catorce Facultades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), debido a que, mediante la

Ley 31803, se modifica la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de promover la investigación para la obtención del grado académico de bachiller o del título profesional e impulsar la inserción de los graduandos de las universidades públicas y universidades privadas en el mercado laboral.



DISTINCIÓN HONORÍFICA CONCEDIDA

En 2024 la UNAP concedió distinción honorífica a la destacada científica irlandesa **Aoife Bennett**, a petición del decano de la Facultad de Ciencias Forestales, Richer Ríos Zumaeta, quien solicitó al Consejo Universitario otorgarle el doctorado *honoris causa* como reconocimiento a su destacada trayectoria profesional, sus méritos académicos y sus connotados servicios en favor de nuestra casa de estudios, por su investigación científica en la Amazonía desarrollados en política multinivel, desarrollo sostenible, turberas amazónicas peruanas, daños y recuperación de bosques amazónicos impactados, entre otros. Aoife Bennett, es ecóloga política (PhD Geografía Oxford University); con especialización en deforestación, desarrollo sostenible, recursos naturales, agricultura, conservación, medios de vida rurales, pobreza, justicia socioambiental, territorios indígenas y justicia ambiental. Es miembro del Consejo de Biodiversidad en el Foro Económico Mundial, fideicomisaria de la organización benéfica Acción para la Conservación, como autora en el Panel Científico para la

Amazonía y como fideicomisaria de una pequeña organización benéfica indígena que promueve la preservación cultural en la Amazonía peruana. Tiene un fuerte pensamiento crítico, redacción, coordinación de campo, tutoría, alcance, resolución de problemas y habilidades de liderazgo. Asimismo, tiene experiencia en comunicar ideas científicas indígenas y occidentales complejas e innovadoras a una amplia gama de audiencias en una variedad de formas que siempre incluyen a los miembros más marginados de la sociedad. "Aoife Bennett transmite los valores de excelencia académica, compromiso social y liderazgo inspirador que la UNAP busca fomentar en su comunidad", expresó el rector de la UNAP, Rodil Tello Espinoza. "Su trabajo incansable en la investigación y su dedicación a abordar las complejas intersecciones entre la biodiversidad, la justicia social y la sostenibilidad ambiental la hacen digna de este reconocimiento". La distinción le fue concedida con Resolución de Consejo Universitario 049-2024-CU-UNAP del 13 de junio de 2024.



ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de Diciembre del 2024 y 2023 (EN SOLES)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 240301

SECTOR : 10 EDUCACION
ENTIDAD : 519 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Fecha : 06/03/2025
Hora : 14:46:28
Página : 1 de 1

EF-1

	2024	2023
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Electivo y Equivalente de Efectivo	10,465,359.44	942,470.82
Inversiones Financieras	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	196,310.74	0.00
Otros Cuentas por Cobrar (Neto)	1,055,318.19	18,203.23
Inventarios (Neto)	0.00	322,707.71
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	6,110,174.38	359,990.76
Otras Cuentas del Activo	4,936,317.05	4,936,317.05
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	15,627,392.59	6,459,170.57
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Inversiones Financieras (Neto)	0.00	1,840,000.82
Propiedades de Inversión	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	890,467,279.33	860,341,902.79
Otras Cuentas del Activo (Neto)	5,199,387.31	12,274,417.16
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	895,660,160.34	878,750,330.97
TOTAL ACTIVO	911,457,723.23	885,209,576.54
Cuentas de Orden	50,151,936.60	63,441,244.79
Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros		
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Sobresiros Bancarios	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	3,905,403.69	4,531,346.17
Impuestos, Contribuciones y Otros	1,759,406.19	3,093,910.51
Remuneraciones y Beneficios Sociales	2,368,706.84	2,083,949.54
Obligaciones Previsionales	5,066,211.56	8,238,972.91
Operaciones de Crédito	0.00	0.00
Pruto Cte. Dadas a Largo Plazo	1,482,236.87	1,755,079.95
Otras Cuentas del Pasivo	1,002,300.10	905,091.05
Ingresos Diferidos	0.00	0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	15,424,092.21	16,239,074.24
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	0.00	0.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	32,751,922.19	20,309,136.44
Obligaciones Previsionales	811,613,026.18	85,568,830.32
Provisiones	246,890.42	37,657.72
Otras Cuentas del Pasivo	27,096,237.18	27,517,142.37
Ingresos Diferidos	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	142,798,073.97	134,150,725.85
TOTAL PASIVO	161,132,766.18	150,389,800.09
PATRIMONIO		
Hacienda Nacional	80,355,715.66	80,355,715.66
Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00
Resultados No Realizados	0.00	705,605,310.45
Reservas	0.00	0.00
Resultados Acumulados	663,989,241.39	181,560,779.61
TOTAL PATRIMONIO	750,354,957.05	734,380,246.45
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	911,457,723.23	885,209,576.54
Cuentas de Orden	50,151,936.60	63,441,244.79



COMITADOR GENERAL ✓
C. LOUIS VAJURO VEGA SANDI
DNI 65247881
MAT. N. 102/0
07/03/2025 23:05:01



DIRECTOR GENERAL (P) ✓
DE ADMINISTRACION
CARLOS FERNANDO
AGUILAR HERNANDEZ
DNI 05342938
07/03/2025 23:08:45



AUDITOR DE LA ENTIDAD ✓
RODOLFO TELLO ESPINOZA
DNI 06444160
07/03/2025 23:11:54



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 240301

Fecha : 06/03/2025
Hora : 14:46:29
Página : 1 de 1

ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2024 y 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
ENTIDAD : 519 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

EF-2

	2024	2023	
INGRESOS			
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39	17,361,817.67	15,681,541.07
Aportes por Regulación	Nota 40	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas	Nota 41	110,106,523.18	95,468,900.16
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	1,222,551.95	478,187.57
Ingresos Financieros	Nota 43	211,191.93	249,905.57
Otros Ingresos	Nota 44	1,921,891.91	5,162,631.76
TOTAL INGRESOS		139,828,766.84	117,241,155.13
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas	Nota 45	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(30,632,730.54)	(20,694,576.68)
Gastos de Personal	Nota 47	(90,614,503.61)	(77,324,808.93)
Gastos por Pens.Presty Asistencia Social	Nota 48	(4,730,430.88)	(37,918,241.33)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	(265,848.69)	(155,419.50)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	(270,000.00)	(129,714.00)
Traspasos y Remesas Otorgadas	Nota 51	(42,749.65)	(200.00)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(5,974,529.64)	(8,613,158.94)
Gastos Financieros	Nota 53	0.00	0.00
Otros Gastos	Nota 54	(514,157.01)	(3,916,130.58)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(133,445,945.32)	(148,752,250.36)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		6,377,821.52	(31,511,095.23)

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros



CONTADOR GENERAL

CLOVIS MAURO VEGA SANDI
DNI 05247581
MAT. N. 10270
07/03/2025 23:06:26



DIRECTOR GENERAL (e)
DE ADMINISTRACION

CARLOS FERNANDO
AGUILAR HERNANDEZ
DNI 05342986
07/03/2025 23:08:57



TITULAR DE LA ENTIDAD

RODIL TELLO ESPINOZA
DNI 06444169
07/03/2025 23:12:12

MEMORIA ANUAL 2024 DE LA UNAP

Coordinación

Julio César Bartra Lozano

Colaboradores

Erick Romero Pacaya

Rodolfo Ramos Ramírez

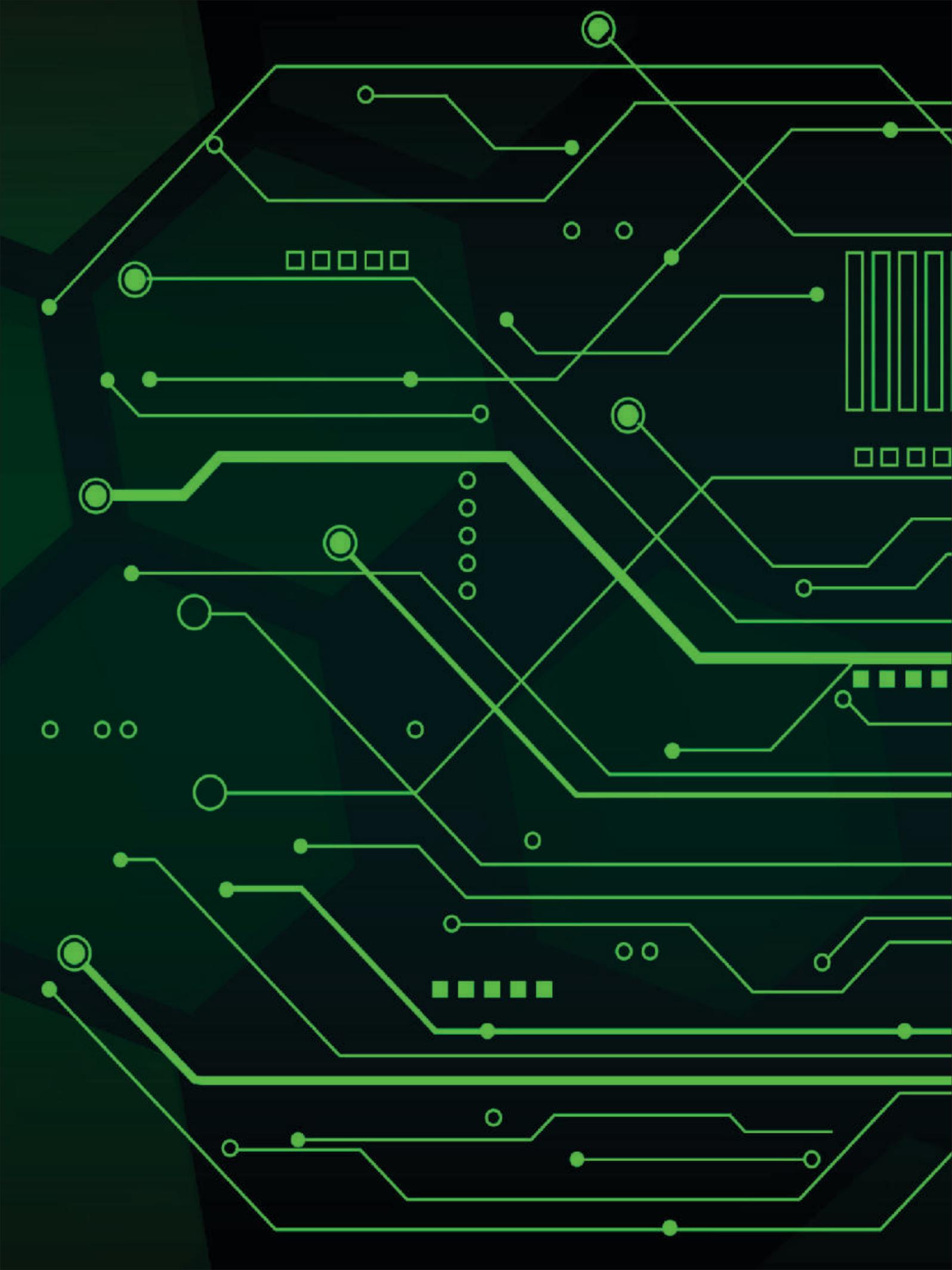
Leopoldo Saavedra Correa

Róger Carlos Vela Vargas

David Alexander Díaz Ríos

Fotografías

Archivo de la UNAP





UNAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

RECTORADO

Dirección: Calle San Marcos 185, San Juan Bautista, Maynas, Perú

Correo: rectorado@unapiquitos.edu.pe

OFICINA DE COORDINACIÓN EN LIMA

Dirección: Carabaya 940, oficina 401, Lima 1, Perú

Teléfono: (511) 428 0814

Correo: coordinacion.lima@unapiquitos.edu.pe

<https://enlinea.unapiquitos.edu.pe>